



Universidad Autónoma de Tlaxcala



Secretaría de Investigación Científica y Posgrado

**Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional
Maestría en Análisis Regional**

**PODER, ÉLITES, ESTADO Y POLÍTICA.
EL NUEVO POLÍTICO EN ESCENA**

TESIS

Que se presenta para obtener el grado de
Maestra en Análisis Regional

Presenta:

Diana Muñoz Jiménez

Director:

Dr. Alberto Conde Flores

Diciembre, 2019

Expreso mi agradecimiento al:



Por el apoyo económico que me brindó para concluir la Maestría en Análisis Regional en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional, ya que pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Sirva este trabajo de investigación como muestra de mi gratitud hacia la institución.

Agradecimientos

Agradezco a todos aquellos que mediante su apoyo, dedicación, tiempo y comentarios han hecho posible la culminación de este trabajo de investigación.

Al *Dr. Alberto Conde Flores* director de tesis, quien me ha brindado todo el apoyo y confianza para el desarrollo de mis habilidades en la labor de investigación científica, cuyas observaciones y enseñanzas siempre han sido incentivos para la mejora de mi vida profesional y personal.

A la *Dra. Carmen Leticia Flores Moreno* por la revisión y corrección de estilo de la presente tesis, además por los saberes compartidos y particularmente por la posición crítica hacia este trabajo, misma que sin duda, contribuyó a su desarrollo.

Mención especial merece el *Dr. Luis Ernesto Blacha*, quien me concedió inestimables observaciones y sugerencias para la mejora de este trabajo, además de la valiosa enseñanza de que los límites son superables con persistencia y compromiso.

A ellos tres, quienes se han convertido en ejemplos de lo que es el desarrollo de una vida profesional exitosa, misma que va más allá de la imagen y se construye con perseverancia. Para finalmente, convertirse en un elemento importante de la identidad de una persona.

Expreso mi gratitud a los integrantes del comité revisor de esta tesis al *Dr. Osvaldo Arturo Romero Melgarejo*, al *Dr. Rafael Molina Sandoval*, al *Dr. Ricardo Romano Garrido* y al *Mtro. Neil Linares Méndez* quienes con sus observaciones y evaluaciones, sin duda han contribuido a que pudiera adquirir una visión más crítica de este trabajo y por su puesto a su mejora.

Agradezco también a los informantes clave que ofrecieron parte de su tiempo y me brindaron su experiencia y suspicacia para tener la posibilidad de desarrollar este estudio sobre el poder.

Dedicatoria

A mi familia: mis padres Pablo Muñoz y Anita Jiménez;
a mis hermanas Miriam, Brenda y Paola
por el apoyo brindado

A

Alejandra Meneses, Miguel Ángel Medel,
Lucía Herrera, Dylan Romano
Estefanía Salgado y Karina Rivera
porque me enseñaron que la amistad radica en
la aceptación de lo que somos.

A Arely Flores, Juan Manuel Martínez y
Karla Sánchez
por sus constantes muestras de apoyo que me han
impulsado a seguir adelante.

Soy un artificiero. Fabrico algo que sirve, en definitiva para un cerco, una guerra o una destrucción. No estoy a favor de la destrucción, sino de que se pueda seguir adelante y avanzar, de que los muros se puedan derribar.

Michel Foucault, en Roger-Pol Droit (2006)

Contenido

Introducción.....	1
Capítulo 1. El político dentro de la obra del poder de Estado.....	8
1.1 Poder.....	10
1.1.1. El poder estatal: la disciplinarización y el autocontrol.....	11
1.2 Teoría de élites.....	15
1.2.1. Postura antidemocrática: Mosca, Pareto y Michels.....	15
1.2.2. Élites Económicas-Políticas y la asociación con el Estado.....	18
1.2.3. Monopolización del poder.....	20
1.3 Estado como institución política.....	21
1.3.1. El Estado.....	22
1.3.2. La transformación del Estado.....	28
1.3.3 El Estado Neoliberal.....	29
1.4 La política y sus actores: el partido político y el político.....	34
1.4.1. Las asociaciones políticas: el partido político.....	36
1.4.2. El político como actor social.....	38
1.4.3. El poder y sus espectáculos: el escenario de lo político.....	39
Capítulo 2. Tlaxcala entre gobernabilidad y ¿experimentación política?.....	43
2.1 Tlaxcala y el ejercicio de la gobernabilidad.....	45
2.1.1 Tlaxcala como lugar de gobierno.....	48
2.1.2 Sede de los tres poderes republicanos.....	50
2.1.3 Las instituciones de extracción y disciplinarización.....	51
2.1.4 Los partidos políticos en Tlaxcala.....	52
2.2 Élites locales.....	54
2.2.1 Procesos históricos como renovación de élites en Tlaxcala.....	56
2.2.2 Cacicazgo posrevolucionario y consolidación de la hegemonía partidista.....	59
2.2.3 El clientelismo político y la política tlaxcalteca del presente.....	61

Capítulo 3. De la imaginación a lo empírico.....	63
3.1 ¿Cómo responder a las interrogantes?.....	65
3.1.1 Las técnicas planteadas	66
3.2 Sobre el trabajo de recolección	68
3.2.1 Revisión documental.....	69
3.2.2 Entrevistas.....	71
3.2.3 Observación directa.....	72
3.3 Algunas recomendaciones.....	73
Capítulo 4. la nueva escenificación del poder	75
4.1 El escenario actual: el Estado neoliberal y el poder estatal.....	79
4.1.1 Los nuevos principios estatales.....	83
4.1.2 El ejercicio del poder en el Estado neoliberal.....	89
4.2 Las élites y su transfiguración.....	91
4.2.1 La nueva monopolización.....	94
4.2.2 ¿Disgregación o reagrupamiento?.....	96
4.3 El cambio de escena. La transformación de la política.....	99
4.3.1 Los nuevos personajes.....	100
4.3.2 Las nuevas escenografías.....	102
4.4 El político entre nuevos y viejos vestuarios.....	103
4.4.1 El viejo político.....	105
4.4.2 El nuevo político.....	106
La efervescencia política. Conclusiones.....	112
Notas.....	118
Referencias.....	119

Índice de figuras

Figura 1: Mapa de la ubicación de la ciudad de Tlaxcala.....	48
Figura 2: Presupuesto de partidos políticos en Tlaxcala	53
Figura 3: Transición Peña Nieto.....	67
Figura 4: Reunión Peña- AMLO.....	67
Figura 5: Reunión Peña- AMLO en memes.....	67
Figura 6. Fin del viejo ritual.....	69
Figura 7: Chumel Torres y Peña Nieto.....	70
Figura 8: Inauguración de la feria Tlaxcala 2018.....	72
Figura 9: Recorrido feria Tlaxcala, 2018.....	73
Figura 10 Inauguración de parque vértice.	80
Figura 11: Ávalos inaugura Coppel	80
Figura12: Evaluación de cuentas	85
Figura 13: Tope salarial a lo local.....	88
Figura 14: Gestión del empleo.....	89

Introducción

La presente tesis surgió a partir de la observación de distintos eventos que en conjunto hicieron evidente el cambio en la escena política del Estado. Fue a partir de un actor social particular, el político, quien es el objeto de estudio de este trabajo, con el cual inició la problematización sobre la transformación de la esfera social de la política. Las prácticas de los distintos personajes contemporáneos se diferencian ampliamente de lo que se entendía como política hasta hace un par de décadas atrás y cuestiona las conceptualizaciones que definen a dicho actor.

La perspectiva clásica representada por Weber (1991, 2002 y 2007), en la que la administración política se establece a través de actores, donde el político es uno de ellos, mismo que se le define como aquel que aspira al poder o a ser partícipe dentro de su distribución. Se distinguen, entonces, dos tipos de político: el que vive para la política y el que vive de ella (Weber 2002, p.1066), a los que define como profesionales de su oficio, resultado de la:

“evolución del funcionariado moderno, que se va convirtiendo en un conjunto de trabajadores intelectuales altamente especializados mediante una larga preparación y con un honor estamental muy desarrollado, cuyo valor supremo es la integridad. Sin este funcionariado caería sobre nosotros el riesgo de una terrible corrupción y una incompetencia generalizada, e incluso se verían amenazadas las realizaciones técnicas del aparato estatal” [...] (Weber, 1991, p.9).

Las constantes muestras de irreverencia por parte de los políticos en la actualidad, como el caso icónico de Hilario Ramírez Villanueva “Layín” en Nayarit (Proceso, 2018), el de Carmen Salinas como diputada (Lozano, 2017) y Cuauhtémoc Blanco en Morelos (Zamora, 2018), quienes con su actuar cuestionan directamente los marcos explicativos establecidos donde el político es reflejo de los principios modernos de racionalidad y legalidad como ejes del funcionamiento del Estado y una de sus fuentes de legitimación (Weber, 2002); de la misma forma, los casos de Javier Duarte en Veracruz (Gallegos, 2018) y la Casa Blanca de Enrique Peña Nieto

(Redacción AN, 2014) son sólo algunos ejemplos de que en la política la ley ha dejado de ser un elemento importante de legitimidad.

A partir de la propuesta de Weber y los casos mencionados brevemente es como construí un problema de investigación inscrito dentro de los estudios de poder, cuya premisa es que éste constituye una relación y no una posesión como ha expuesto la ciencia política clásica. Dicha relación es condicionada por la libertad de sus participantes (Luhmann, 1995) por lo que se torna en conflictiva y su pilar es la negociación. Además, esta noción es el auténtico sostén de la política que representa al Estado y su asociación con las élites y que se mantiene para la protección de la propiedad privada (Engels, 2016).

La política se entiende aquí como un escenario en el que hay actores, conflicto y otros elementos que hacen de este ámbito un importante objeto de estudio cuya complejidad rebasa los límites de los marcos legislativos establecidos, contrario a la ciencia política clásica, donde la escena política se define desde las leyes, procesos y marcos institucionales mismos que son descritos desde la racionalidad (Weber, 1991) y tienen como propósito trazar directamente el comportamiento de las sociedades en distintos contextos.

El poder, eje rector del presente trabajo, en su ejercicio, coloca a la disputa dentro de este como fundamento de todas las interacciones sociales. Dentro del escenario de la política estatal, dicho conflicto se hace patente de forma estructural, el Estado en asociación con las élites (Mosca, 1984; Mills, 1987 y Pareto, 1996), es el aparato que ejerce el control no sólo de los recursos materiales (Adams, 2007), simbólicos e institucionales (Foucault, 2012), y culturales (Elias, 1987), sino además de la formación y gestión de la población (Foucault, 2008) ello gracias a su organización de tipo burocrático (Michels, 1996) y a la imagen del aparato estatal y sus representantes, particularmente, el político.

Por otro lado, el modelo toyotista con su flexibilización de los procesos productivos, contribuyó fuertemente al despliegue de la ideología neoliberal (Ianni, 1996; Alvater, 2002 y Santos, 2004), misma que delineó una nueva política de Estado y gracias a la cual se han generado grandes transformaciones en la escena política,

especialmente en lo que refiere la subordinación de ésta a lo económico (Ruíz y Gradín, 2018).

En suma, lo anterior constituye una evidencia de que el Estado moderno desde su génesis ha tenido por objetivo la expansión del comercio y es la base de la consolidación del modo de producción capitalista (Wallerstein, 1989), por lo que, ante la necesidad de la clase gobernante de movilizar los capitales de forma internacional el Estado se ha reconfigurado, especialmente en cuanto a sus funciones.

Los cambios en el funcionamiento del Estado moderno dirigieron su paso de su vertiente nacional-benefactora, caracterizada por la apropiación, explotación, arraigo defensa del territorio (Guéhenno, 1995) la intervención de dicha institución en la economía como una de sus principales funciones (Medina, 1998), hacia su faceta neoliberal donde el control de los recursos y la economía está en manos de particulares transnacionales, extendiéndose más allá de las fronteras y violando las autonomías nacionales (Robinson, 2007), generando a su vez, un imperio de redes (Guéhenno, 1995).

Las mutaciones del Estado y la sociedad no pueden entenderse únicamente desde la soberanía nacional y su política pública, sino también deben considerar elementos como la organización, los roles y funciones. Con ello, las acciones y los actos de los representantes del aparato estatal, mismos que con sus prácticas constituyen también a esta institución (Migdal, 2008, 2011) y que distinguen a la política como una de las esferas principales de la dinámica social y por ende al poder como eje de la misma.

Queda claro que las perspectivas clásicas de la definición del político resultan ser dispares ante los cambios de la sociedad contemporánea. Lo anterior es también reconocido por Bourdieu (2002), para quien las élites políticas están constituidas por tecnócratas cuya función es generar propuestas que sirvan para dar solución a las problemáticas tan complejas propias de una sociedad enmarcada por lo global. Ello a fin de mejorar o mantener su posición de poder, lo que evidencia

la necesidad de la adaptación dentro de la escena política generada por su transformación.

A partir de lo anterior, propongo una distinción entre un viejo político y un nuevo político. El primero, como representante del presidencialismo de la época en que se consolidó el Estado mexicano benefactor; caracterizado como líder exponente de las habilidades de persuasión y negociación, con los distintos sectores de la sociedad, conductor de innumerables tareas ceremoniales, además de subordinar el poder legislativo y judicial hacia el ejecutivo (Piñón, 1995; Carpizo, 2001 y Nohlen, 2013) y tradicionalmente ligado a que “atienda las demandas inmediatas de sus electores” (Babb, 1998, p.663) para consolidar su poder.

El segundo, el cual es el que se discute aquí y que está acorde a la dinámica propia del neoliberalismo, constituye la muestra de los cambios en las dinámicas en el escenario político. Para el caso mexicano, se puede identificar con el tecnócrata y que desde mi perspectiva fue una primera manifestación, éste incursionó como político a partir de la década de 1980, especialmente con figuras como Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo a fines del siglo XX (Babb, 2005). El tecnócrata ya no fungió el papel de funcionario que se mantenía tras bambalinas, apoderándose de los altos mandos de gobierno cuyas prácticas se encaminaron hacia al autoritarismo (Camp, 1983) sino que constituyó la imagen del saber económico, propio del poder de la gobernabilidad.

La incursión de nuevos actores dentro de una estructura es un proceso ríspido, las contradicciones entre las prácticas de los viejos y nuevos políticos hacen perceptible al poder y con él al conflicto mismo que constituye la base de la transformación social.

Por tal motivo, el objetivo principal de este trabajo es analizar al nuevo político, sus características, su función y el papel que desempeña dentro del Estado neoliberal como su representante, en un lugar específico como lo es Tlaxcala. Además de establecer las diferencias con el viejo político entendido como actor propio del Estado moderno desde su vertiente benefactora.

Resulta importante entender la relación que tiene el político con el ejercicio del poder desde el punto de vista teórico, tema central del primer capítulo de este trabajo, en el que se explica, a partir de una lógica que va de la noción abstracta del poder hacia lo concreto expresado en las prácticas del político. Dicha relación no es directa e implica tres elementos intermediarios y que constituyeron a la par, las categorías de análisis de los datos obtenidos en este estudio y que resumiré a continuación.

En primera instancia, está el Estado como la estructura que sostiene la legitimidad de la organización burocrática de la que el político es representante ante la ciudadanía, en segundo lugar, están las élites como las organizaciones que ejercen una monopolización del poder mediante el control de los recursos materiales, simbólicos e institucionales, bajo el amparo del aparato estatal; y finalmente la política como la escena que posiciona al político como representante de la ciudadanía ante el poder estatal, dentro del régimen democrático.

El contenido del segundo capítulo se centra en la descripción del lugar de estudio de la investigación: Tlaxcala constituye un escenario peculiar en cuanto a la política y sus actores. Las élites regionales históricamente se consolidaron en oligarquías que encontraron su base económica en la producción agrícola y la ganadería (Romano, Jiménez y Romero, 2007), a través del control del medio y sus recursos como sustento material de su poder (Adams, 2007), conformando a la postre, una élite política que ha gobernado el estado por un prolongado periodo histórico, cuya legitimidad radicó en el cacicazgo (Romano, Jiménez y Romero, 2007) y posteriormente en el clientelismo (Neri, 2011) a nivel regional y local (Hernández, 2013).

El lugar de estudio constituye un espacio de poder, gracias al modelo de centralización al que obedece, por lo cual funge un papel importante en la dinámica de la entidad, ya que, es la sede política y administrativa a nivel local de los tres poderes republicanos desde el plano legal. De igual modo, una concentración importante de servicios administrativos, generando también una intensa actividad económica (Flores y Pedroza, 2015, p.48), es por tanto un lugar de intensa actividad

política tanto de élites como sus representantes que son al mismo tiempo del Estado. De igual modo los diversos conflictos se tornan más evidentes en este lugar, dado su estatus de capital estatal.

Por su parte, el tercer capítulo describe el proceso de recolección de datos que se realizó durante el periodo de junio de 2018 a enero de 2019, mismos que fueron obtenidos gracias al empleo de tres técnicas de corte cualitativo. La sección comienza con la exposición de la revisión documental específicamente del ámbito político, que comprendió la hemerografía nacional y local durante el periodo postelectoral del mes de julio de 2018 hasta diciembre de 2019.

De igual modo apliqué entrevistas semiestructuradas a siete informantes clave: un analista político, dos periodistas, un funcionario y dos políticos, mismos que a partir de su experiencia profesional aportaron datos importantes sobre la emergencia de nuevos actores y la resistencia de las viejas prácticas políticas y sus personajes, además del establecimiento de las nuevas relaciones con las élites y su respectiva renovación.

Posteriormente a partir de la revisión documental elegí a tres personajes reconocidos como los políticos más destacados del lugar de estudio con los que emplee la observación directa en tres distintos eventos cívicos, ya que, dada la coyuntura política generada a raíz de los resultados electorales de 2018, como políticos y funcionarios desplegaron una importante emergencia de actuaciones y consolidación de prácticas (Flores y Macías, 2010).

En el cuarto capítulo discuto los resultados de las tareas emprendidas durante el análisis fueron de definir y caracterizar al nuevo político a partir de su diferenciación con el viejo político, además de identificar y describir la forma en que se inserta en la escena política, sus nuevas estrategias y prácticas que se relacionan a la consolidación del neoliberalismo como nueva dinámica del Estado.

Dentro de dicho análisis el nuevo político es un actor social de reciente aparición propio de la escena política del Estado neoliberal que opera bajo los principios empresariales de eficiencia y eficacia, además de su tendencia de

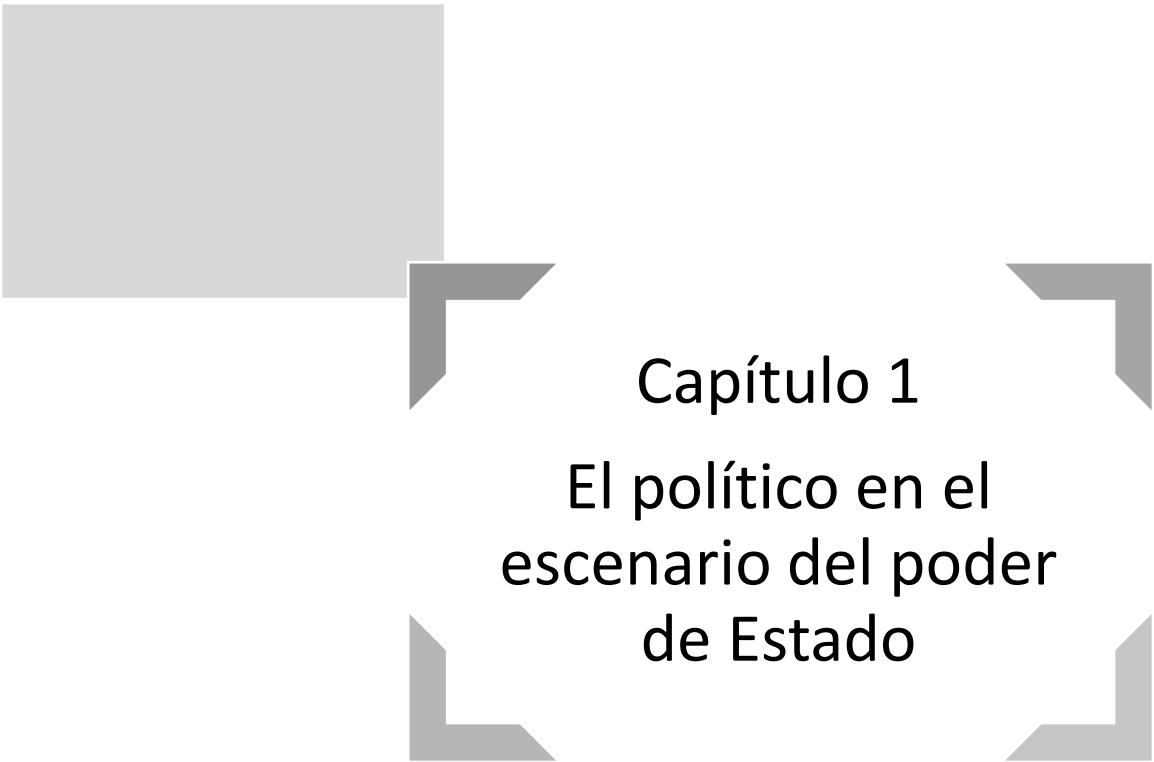
garantizar mayor libertad en menoscabo de la igualdad (Du Gay, 2003) y que está pasando de una organización de tipo burocrática a una en red (Guéhenno, 1995).

Propongo a este actor como exponente de lo que Sennett (2000) distinguió como identidad laboral débil, es decir, con poca claridad de funciones y poco arraigo a las organizaciones, específicamente los partidos políticos, lo que considero como una causa del cambio de paradigma del político y sus aspiraciones de permanencia en la estructura de poder del Estado. En este sentido este actor se desvanece rápidamente de la escena política. Ejemplos de lo anterior, son Ernesto Zedillo, Carlos Salinas o Enrique Peña quienes a pesar de ser referentes de la política mexicana, se retiraron de dicha escena hacia la privada; contrario a sus predecesores como Adolfo Ruiz Cortines, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría, cuyas carreras políticas continuaron más allá de la presidencia nacional.

El nuevo político, establece una relación de poder con la estructura de Estado mismo que delinea sus condiciones y le plantea un marco de acción pero al mismo tiempo, este nuevo actor construye a este Estado mediante su imagen y prácticas, por lo que el proceso de transformación es dialéctico o mejor dicho conflictivo.

Finalizo esta tesis con las conclusiones generadas de este trabajo de investigación, contenido de la última sección, en ella caracterizo definitivamente al nuevo político que fue el objetivo principal de este estudio, además de que comento las limitaciones que enfrenta y por ello, establezco algunas rutas de investigación que serán posibles de desarrollar.

No debemos olvidar que los estudios de poder, constituyen una forma de ir contra el proyecto moderno de despolitización de los sujetos, reconocernos como entes activos de una relación en la que la negociación es el eje principal hace posible el establecimiento de sociedades más equitativas que se construyen con acciones y no sólo con discursos como el democrático.



Capítulo 1

El político en el escenario del poder de Estado

El político en el escenario del poder de Estado

Las relaciones de poder representan el eje de la organización social, por lo que resulta de relevancia analizar la forma en que esta noción se materializa en los distintos espacios donde los grupos sociales interactúan, particularmente en el régimen democrático en el que las relaciones sociales son asimétricas e implican una monopolización del mismo mediante control de recursos naturales, materiales (Adams, 2007) y simbólicos (Foucault, 2012) por parte de las élites y se manifiesta a través de las pautas culturales (Elías, 1987).

A pesar de que desde la sociología se reconoce al poder como elemento de todas las relaciones sociales, es de reconocerse que es en el escenario político donde la anteriormente mencionada monopolización se legitima y marca los parámetros de la convivencia entre el resto de sujetos a través del gobierno denominado democrático, imperante en la época contemporánea.

Al definir el poder como parte de las relaciones dinámicas entre los sujetos, entonces este se comprenderá como el reflejo de la pugna (Foucault, 2012) entre los distintos actores que construyen la organización social, y por ende, de sus procesos de transformación especialmente dentro de las instituciones sociales, especialmente del Estado como el representante de la gobernabilidad como el poder propio del aparato estatal contemporáneo.

En este sentido, el objetivo del presente apartado es analizar la manifestación del poder en un actor particular: el político, cuyo papel es legitimado a través del Estado moderno y su discurso democrático; pero que no es más que una evidencia de una oligarquización de la organización burocrática (Michels, 1996). Lo anterior, dentro de una problemática específica que es la transformación estatal dentro de un nuevo orden global, en el que la dimensión política ha quedado subordinada a la económica.

Es a partir del planteamiento anterior que constituí este capítulo en cuatro secciones, cada una centrada en las conceptualizaciones que fueron el eje de este

trabajo y su relación con el objeto de estudio, el político. En el que el poder, como noción principal, particularmente el ejercido por el Estado a través del aparato burocrático, a fin de sustentar el lugar de las élites como clase gobernante; dicha monopolización en el ejercicio del poder por parte del Estado mediante la administración de recursos y de la población, es legitimado por ésta última gracias a la escena política, especialmente a su representante último que es el político.

Para comprender el carácter relacional del poder es necesario considerar que los participantes tienen un margen de acción o un grado de libertad (Luhmann, 1995 y Foucault, 2012). En este sentido, el poder estatal, a pesar de lo amplio de su aparato y la complejidad de sus dispositivos de control requiere de la legitimidad otorgada por los sujetos que son gobernados. Por ello, la escena política y sus representantes son cruciales para este fin y garantizar así el orden social y político vigente que es asimétrico.

El político se entiende aquí como actor que será mediador dentro de las relaciones de poder que se establecen entre las élites y el Estado, elemento de la escena política. Además, como un agente propio de la transformación que a la par refleja el orden entre la clase gobernante y la gobernada. En este sentido, apunto hacia un principio en el que poder también opera a través de la actuación, entendido por Elias(1987) como la gestión de los afectos, y por Balandier (1994) como la teatralidad del poder; la correspondencia entre el poder y el despliegue de las actuaciones de ciertos actores que operan como agentes del proceso de normalización, específicamente en lo que refiere al entorno político y su legitimidad obtenida a través de la creencia de la función del Estado como medio de protección de los individuos.

1.1 Poder

El ejercicio del poder estatal, resulta ser una muestra clara de que es el eje de las relaciones sociales, la gestión de la población como fin último del gobierno del Estado durante la modernidad y la apuesta al detrimento del sentido político de los ciudadanos implica necesariamente una búsqueda de su control y la imposición de su autocuidado para contribuir al sistema productivo que nos rige en el presente.

A pesar de lo determinista que es la perspectiva de Foucault del ejercicio del poder de gobierno por parte de la institución, la fragilidad del sustento de la legitimidad, hace evidente que en las relaciones de poder los participantes están en constante negociación, sin embargo, tampoco es posible ignorar el hecho de que los recursos son monopolizados y por lo tanto, se trata de una relación asimétrica, entonces, el conflicto es elemento central del cambio social.

1.1.1. El poder estatal: la disciplinarización y el autocontrol

La relación entre el poder y el político sólo puede ser entendida a partir del análisis del poder estatal que es el sustento de la legitimidad del rol de dicho actor dentro de la sociedad moderna y su división del trabajo social. Sí bien, para la ciencia política clásica el poder es visto como posesión, como mencioné anteriormente a fin de encauzar el entendimiento del poder como ajeno a los sujetos comunes y al Estado y su gobierno como su único poseedor legítimo (Foucault, 2012). Lo anterior, debido a la interpretación decimonónica de los textos de Maquiavelo (Foucault, 2008) y a la noción del contrato social en el que el individuo cede este poder al Estado moderno (Aguilar, 2014).

La conceptualización del poder no solo se puede remitir a la posesión del mismo expresado en un código jurídico propio del régimen democrático desde la mirada sociológica, el poder va más allá de dicho orden legal. Es eje constructor de todas las relaciones sociales (García, 2005) y permea todas las escalas del orden social, sus manifestaciones han cambiado a lo largo de la historia humana; dicha transformación se ha llevado a cabo a través de la interacción social y el conflicto como su principal elemento.

Para Foucault (1988) el poder es una práctica que determina nuestra experiencia y cotidianidad, está basado en la dominación por lo que adquiere un carácter relacional, ya que es una conducta que tiene como finalidad influir en las acciones de otros (Aguilar, 2014). Entonces, el poder y dominio se manifiestan en todas las relaciones humanas con conductas de dirección y de resistencia, en una especie de guerra perpetua cuyas formas y discursos se transforman.

En palabras de Foucault “el poder es siempre una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar. Un conjunto de acciones sobre otras acciones” (Foucault, 1988, p.15). En este sentido, la capacidad de agencia por parte de los sujetos es condición necesaria para ejercer poder en las relaciones. La violencia queda fuera de esta reflexión, porque se trata de un mecanismo de coacción física más allá de una persuasión o negociación de acciones, y que no es enteramente racional o legal como el discurso moderno ha intentado legitimar y donde el político encuentra el sustento de su rol social.

Si bien es cierto que el poder es un elemento de todas las relaciones sociales, es dentro del aparato estatal donde encuentra un marco espacial y temporal en su relación de dominio hacia la población, misma que es el blanco del poder gubernamental (Botticelli, 2016). Para el ejercicio del mismo, existe una especie de monopolización de saberes recursos y tecnologías (Foucault, 2008) lo que contradice el discurso democrático de igualdad y justicia. De modo que, desde la época moderna los dispositivos y recursos desplegados se especializan en la disciplinarización a través de un saber científico moderno y sus tecnologías. Bajo esta perspectiva, se podría aducir que es esta tarea de disciplina la forma en la que el poder funciona en esta época.

La objetivación del sujeto es una de las tareas del Estado moderno, tiene la finalidad de controlar a los sujetos mediante la construcción del individuo a través de tres elementos como ente productivo, como ente biológico y a través del lenguaje (Foucault, 2008). Las prácticas que conforman dicho proceso se han transformado con el devenir histórico. En ese sentido, el preludio para la legitimización del empleo de dichos dispositivos por parte del aparato estatal durante la modernidad ha sido el saber, especialmente el científico.

García (2005) define a la objetivación como la elaboración de cuerpos productivos, entendido en otras palabras, es la fabricación de cuerpos homogenizados, funcionando como objetos que forman parte de la producción y acumulación; dentro de la relación de poder entre los sujetos y el Estado y puesto

que se trata de una relación en la que la libertad del otro está presente. El aparato estatal se ha hecho valer de maquinarias y tecnologías desarrolladas por la ciencia moderna y cuya finalidad es la normalización.

La propuesta de Foucault (2008, 2009 y 2012) tiene importantes consecuencias, ya que le otorga a la práctica científica una fuerte carga política, pero no en los términos modernos encaminados a una visión de la ciencia y sus saberes como la posibilidad del establecimiento de sociedades equitativas, sino como medios de control utilizados por el aparato estatal y espacializados en las instituciones (García, 2005; Aguilar 2014, Ávila-Fuenmayor, 2006, Colpas, 2015).

Además de que la objetivación tiene otro propósito y es la búsqueda del aumento del sentido económico de los individuos en detrimento de su sentido político. En este punto es donde el discurso del régimen democrático encuentra uno de sus principales elementos de sostén de su legitimidad, la noción del contrato social en la que el sujeto cede su poder al Estado (Aguilar, 2014) que ejercerá a través del gobierno y sus representantes; es decir, como delineador de su comportamiento mediante el proceso de normalización que utiliza a su vez la disciplinarización.

La evolución del ejercicio del poder estatal y sus mecanismos de control a lo largo del tiempo se ha reflejado en distintos elementos, en este caso es el actor político el punto central. Quien representa el paso de un poder encarnado por los reyes durante el medievo, entendido como poder soberano (Botticelli, 2016), mientras que en la modernidad se transforma a un poder despersonalizado e invisible (García, 2005) entendido como gobernabilidad (Minello, 1999), que se legitima mediante el discurso democrático y su representante. En este caso el político es sólo funge como mediador de este poder y la población.

Se trata de un proceso en el que las innovaciones científicas y tecnológicas han sido empleadas en instituciones de encierro sostenidas por el Estado, mismas que a decir de Foucault (2009) han cumplido con dos funciones principales: por un lado, la vigilancia como obtención de saberes sobre los sujetos, y por el otro, el

ejercicio del castigo y control tanto de los que están encerrados como del resto del cuerpo social que lo ven como ejemplo.

La importancia del saber como sustento del ejercicio del poder se hace patente en la forma en que se emplea para el control de los sujetos. El Estado otorga los espacios para su tecnificación: la escuela, la cárcel, el psiquiátrico son los ejemplos por excelencia, sin embargo, puede traslaparse hasta lo que tradicionalmente se entiende como espacios privados como el hogar (García, 2005) contribuyendo de esta forma a la normalización de los individuos.

Otra de las innovaciones utilizadas por el Estado en la modernidad ha sido la adaptación de la técnica del poder pastoral¹ (Aguilar, 2014) mismo que usa el discurso de la búsqueda de verdad sobre el propio sujeto para emplear la confesión y el examen de conciencia propios del cristianismo y adaptarlos como técnica de individualización. Como indica Aguilar (2014) la terapia y la psiquiatría, los medios por los cuales esta confesión opera y que en la que la normalización hace efectivo el control, mediante la medicación y el confinamiento. Así continúa el encierro y la obtención de saber sobre los sujetos.

Tanto el poder disciplinario como el pastoral son mecanismos dentro del Estado para efectuar la normalización de los sujetos, sin embargo, es el poder gubernamental o entendido también como de gobernabilidad, el punto central de las acciones del poder estatal, mismo que es en definitiva, uno de los rectores principales de la organización social. La labor coercitiva del mismo mantiene también asimetrías en una sociedad que se autodenomina democrática; pese a ello, es relevante entender que el poder se visualiza a través de distintos medios, uno de ellos, son los propios actores, siendo el político aquel que desde la legalidad se enmarca como representante directo del Estado ante el resto del cuerpo social; gracias a la organización burocrática y su lugar en la participación de la relación de poder entre sujetos y Estado.

El político cumple entonces una función importante en lo que refiere al poder estatal y su ejercicio, es representante del propio discurso democrático que legitima al aparato estatal moderno y su búsqueda de la objetivación de los sujetos al

pertenecer al orden burocrático y a la par como supuesto representante de los ciudadanos que ceden su poder al Estado.

1.2 Teoría de élites

Son variados los autores como Maquiavelo (2014) así como Marx y Engels (2011) y otros quienes han reconocido que la sociedad está dividida en dos grandes sectores: una minoría gobernante y una masa que es gobernada; sin embargo, es Gaetano Mosca quien funda una perspectiva que constituyó uno de los primeros intentos por desarrollar una teoría moderna de la ciencia política (Osorio, 2015 y Leoni, 1991)

El poder estatal sostiene la división de clases con el propósito de generar cuerpos productivos que en la era moderna obedecen a una división social del trabajo, por lo cual, se sostienen y legitiman dicha relación asimétrica.

Esta escuela de élites a la que posteriormente contribuirían Vilfredo Pareto, Robert Michels y Wright Mills en la denominada teoría de élites (Bolívar, 2002) o escuela antidemocrática (Blacha, 2015) tiene como supuesto principal que, a pesar de la instauración de la democracia como una de las patentes de la modernidad la sociedad está organizada jerárquicamente.

1.2.1. Postura antidemocrática: Mosca, Pareto y Michels

Gaetano Mosca (1984) propone una división de clases en dos sectores, el de gobernantes al que nombró clase política, surgida a partir de una supuesta clase guerrera primitiva que en la sociedad moderna “realiza todas las funciones políticas, monopoliza el poder y goza las ventajas que ello trae consigo” (Mosca, 1984, p. 106); mientras que la segunda es constituida por los gobernados, una mayoría desorganizada y sin habilidades de dirección.

Este autor sostiene dos ideas centrales: la primera, es que dicha monopolización del poder se debe a que se trata de una minoría organizada exponente de cualidades necesarias para el gobierno, lo que constituye el sustento de la monopolización de poder, a lo que denomina como fórmula política (Mosca,

1984). La segunda, es el reconocimiento de la influencia que tienen los gobernados sobre las acciones de la clase que gobierna, como el propio autor indica

“cualquiera que sea el tipo de organización social, las presiones provenientes del descontento de las masas que son gobernadas, de las pasiones con las que son agitadas, ejercen una cierta influencia sobre la acción de la clase política.” (Mosca, 1984, p. 88).

De lo anterior concluyo que, desde su concepción pionera la perspectiva de las élites retoma al poder en su propuesta relacional. A pesar de que Mosca (1984) le adjudicó la característica de relativa irracionalidad a las masas gobernadas considero que al reconocer la necesidad de la clase gobernante por mostrar actitudes propias que las apartan de los gobernados, les otorga a estos un papel más activo, para entenderlo como base de dicha organización.

Contrario a lo anterior, Vilfredo Pareto (1996) postuló que el auténtico propulsor del devenir histórico es una lucha interna entre la clase dominante, a la que denomina élite²; misma que requiere enfrentarse a una constante renovación para mantener el control (Borkenau, 1987). En este sentido, “las élites y las aristocracias no perduran, ya que se degeneran en el transcurso del tiempo [...] La lucha y la circulación de las élites es la esencia de la historia” (Bolívar, 2002, p.390). Lo anterior, constituyó una refutación a la noción de lucha de clases como motor de la historia, propuesta por Marx (2011).

Pareto expuso que la sociedad mantiene esta organización jerarquizada dividida entre gobernantes y gobernados gracias a tres variables: los intereses, las derivaciones y los residuos, éstos últimos son la noción que le permitió al autor, explicar la persistencia de este orden social. Dicha permanencia se debe a dos tipos de residuos, por un lado el instinto por las combinaciones y por el otro la persistencia de los conglomerados (Carreras, 1991). El primero se refiere al devenir histórico que incluye el desarrollo y caída de las distintas civilizaciones en las que la clase gobernante utiliza las creencias generadas por el sector gobernado para sustentar su posición como dirigente (Blacha, 2015), el segundo implica una especie de instinto de conservación, empleado para mantener la estructura gobernante.

Con el establecimiento de la modernidad no sólo se produjo el cambio de régimen de la aristocracia a la democracia, también significó una transformación en las manifestaciones de poder del Estado. Según Foucault (2008), dentro de la época premoderna dicho poder se manifestó a través del poder soberano, cuya efectividad descansaba en el monarca, sus deseos que se expresaban en la ley que era el principio máximo, además de que sus actuaciones e imagen eran elementos importantes en el ejercicio de dicho poder. Pero fue a partir de la transformación del Estado que el poder se expresa en la gobernabilidad (Foucault, 2008), que se apoya de la modalidad de poder disciplinario (Colpas, 2015) además del poder pastoral (Minello, 1999).

Es a partir de esta evolución del poder que se transitó a la burocratización como mecanismo de gobierno para lograr el objetivo principal de este poder de gobernabilidad que es la gestión de la población y por lo tanto, se desarrollaron asociaciones e instituciones que otorgarían legitimidad a esta nueva organización burocrática del Estado.

Otro de los elementos surgidos en el proceso de transformación moderna de la estructura estatal es la figura de los partidos políticos los cuales son asociaciones, producto del proceso de burocratización controlado por las élites. Este dominio sustentado en saberes formales e informales (Michels, 1996), entendido como “todas requieren de una especialización de tareas, una distinción cada vez más inequívoca entre la masa y sus dirigentes” (Bolívar, 2002, p.398).

Para Robert Michels (1996) el sistema democrático tiene una tendencia a la oligarquía en la que se mantiene una organización gubernamental jerarquizada en el orden estatal moderno. Dicha tendencia encuentra espacio y sustento en los partidos políticos (Michels, 1996) como las organizaciones políticas de la época moderna que conceptualmente representan una contención del poder de Estado, pero que realmente operan de forma inequitativa; por lo tanto, el paso del régimen aristocrático a la democracia, no representó el fin de las prácticas oligárquicas de las monarquías absolutistas.

La democracia tanto en su modalidad liberal como en la republicana cuyas diferencias se remiten a la filosofía (Velasco, 1999) a pesar de mostrarse como un régimen con la igualdad como uno de sus principios, lo cierto, es que los partidos políticos son la representación de que la elección de los representantes de gobierno está coaccionada desde el principio (Duverger, 2012).

En el régimen democrático es donde a través de actores y sus respectivos partidos en las que el acceso queda restringido y cuyos miembros han sido educados para formar parte de una estructura oligárquica, en la que algunos de los representantes de la democracia electoral son sólo un eslabón más de estas estructuras jerarquizadas.

Es ineludible que a pesar de los intentos por consolidar un régimen democrático, las relaciones de poder evidencian que la capacidad de control de un grupo social sobre la clase gobernada, como destacó Foucault:

“Muy a pesar de su complejidad y su diversidad esas relaciones de poder logran organizarse en una especie de figura global. Podríamos decir que es la dominación de la clase burguesa o de algunos de sus elementos sobre el cuerpo social. Pero no me parece que sean la clase burguesa o tales o cuales de sus elementos los que imponen el conjunto de esas relaciones de poder. Digamos que esa clase las aprovecha, las utiliza, las modifica, trata de intensificar algunas de esas relaciones de poder o al contrario de atenuar algunas otras” (Foucault, 2012, p.43).

La disposición inequitativa de recursos, saberes e instituciones es producto de una construcción histórica en la que se ha generado una jerarquización social sostenida por el Estado y su ejercicio del poder estableciéndose así una relación gobernantes-gobernados caracterizada por el conflicto y la negociación como sugirió Mosca (1984) por medio de su noción de la renovación de la clase gobernante y que dentro de la democracia se hace patente a través de las elecciones

1.2.2. Élite Económicas-Políticas y la asociación con el Estado

La asociación Estado-élites fue expuesta por Mills (1987) al reconocer la disposición del aparato institucional para el ejercicio del control de recursos por parte de dichas

élites que se distinguen entre sí por el medio o contexto sobre el que ejercen mayor control, específicamente por el alcance de las decisiones en las que se involucran sus miembros, así es posible distinguir élites militares, políticas o religiosas. Para el autor dicha asociación se define como “Detrás de estos hombres y detrás de los acontecimientos de la historia, enlazando ambas cosas, están las grandes instituciones de la sociedad moderna. Esas jerarquías del Estado, de las empresas económicas y del ejército constituyen los medios del poder” (Mills, 1987, p.13).

A partir de su estudio de las élites estadounidenses Mills (1987) concluyó que la organización social es antidemocrática y es sostenida por las instituciones del Estado, mismas que se pueden entender a partir de una división entre cinco órdenes: el político, económico, militar, parental y religioso. Siendo los primeros tres los que rigen a la sociedad moderna a través de las acciones del Estado; además de cuatro esferas que son: la tecnológica, la simbólica, de status y la educativa, las cuales influyen en todos los órdenes (Blacha, 2005), siendo los recursos que controlan dichos grupos de poder.

Los roles sociales desempeñan una función sustancial en esta forma de organización social basada en la estratificación social (Mills, 1987) donde las funciones sociales y económicas están jerarquizadas y estos papeles serán los que otorgarán legitimidad a las organizaciones (Blacha, 2005) particularmente a la élite de poder.

Para Mills (1987) la esfera militar es de suma importancia para el ejercicio de poder por parte de las élites estadounidenses semejante a la postura de Tilly (1992) que describe al propio ejército como eje principal de la formación del Estado como institución cuyo sustento inicial de legitimidad es la violencia bélica. Sin embargo, el caso latinoamericano resulta particular como arguye Centeno (2014) ante la falta de acciones bélicas contra otros Estados en el momento su conformación como naciones en el siglo XIX generaron en términos de Centeno (2014) Estados limitados.

Durante época de la consolidación del Estado mexicano posrevolucionario en el que el orden militar fue el más importante, ya que mediante su ejercicio de la

violencia sirvió al fortalecimiento del orden político y con él la estructura de Estado que básicamente sólo tenía poco más de un siglo de existencia. Fue durante las décadas de 1960 hasta 1980 que las acciones coercitivas por parte del orden militar.

Ante el neoliberalismo contemporáneo el orden político y el militar se ha subordinado cada vez más al orden económico (Ruíz y Gradín, 2018) gracias a una renovada idea de liberalismo Estatal, influido fuertemente por el proceso globalizador. En mi opinión, las acciones políticas relacionadas al Estado en cuanto al sustento de su legitimidad, también se ha transformado pasando de una legitimidad basada en la protección (Tilly, 1992), a una en la que la administración laboral y económica ante sus ciudadanos le otorga dicha legitimidad; más allá de la gestión, ante el presente escenario en el que sindicatos son figuras casi desaparecidas, el sistema de pensiones sufre una crisis de índole mundial³ y los éxodos masivos principalmente por cuestiones laborales.

1.2.3. Monopolización del poder

Hablar de un monopolio del poder, es una coincidencia con la perspectiva del conflicto, en la que se reconoce que éste es el motor de la historia como propuso Hegel (Collins, 1996). El poder como relación excluye a la violencia como una manifestación del mismo; ya que, han sido diversos autores, entre ellos Weber (1991), Luhmann (1995) Adams (2007), Foucault (2012) que consideran que el requisito del poder es la libertad de ambas partes, es interacción y por lo tanto, disputa y negociación.

A partir de la división del trabajo social propuesta por Durkheim (2016), es que los sujetos van especializando sus funciones, misma que será más específica a razón del tamaño de los grupos, implica también una tendencia a la individualización (Merton, 2002). Bajo esta idea de división social del trabajo, los roles a los que refiere Mills (1987), específicamente los de las élites, son producto de esta construcción histórica a la que Mosca (1984) explico mediante una clase guerrera primitiva que se hizo del control de los recursos básicos.

Es posible explicar cómo es que las funciones de las élites en la sociedad moderna las pone en una situación de ventaja en la que el poder se monopoliza, se

puede establecer a partir de la idea de control. Adams conceptualiza el término como “[...] del hombre nos referimos específicamente a su capacidad física y energética para reordenar los elementos de su medio ambiente, tanto en términos de sus posiciones físicas como de las conversiones energéticas a otras formas espacio-temporales” (Adams, 2007, p.57).

El control de las instituciones por parte de las élites (Mills, 1987) forma parte de esa capacidad del reordenamiento de los recursos que tienen valor en la sociedad del presente; y con éstos no sólo se hace referencia al económico, sino que retomando a Foucault (2012) a los simbólicos, como el saber o las leyes, a través de los mecanismos tecnológicos desarrollados por la ciencia moderna, estos son la vigilancia, el castigo y el examen; además de los ambientales, en términos de Adams (2007), pero que sin duda se remarca a los espacios y la percepción de temporalidad que se experimenta en la actualidad que han sido modificados para ejercer precisamente la normalización de los individuos.

En este punto, la labor normalizadora de las instituciones se torna evidente, por medio del ejercicio de la disciplinarización, cuyo objetivo, según Foucault (2012) es la generación de seres productivos, quienes deberán mantener el sistema de producción imperante. La negociación entre gobernantes y gobernados ha dado como resultado mecanismos de legitimidad estatal, la escena política y sus representantes constituyen los más claros ejemplos.

De esta forma, la monopolización del poder por parte de las élites refiere al control tanto en el plano material, específicamente a la explotación de recursos y a la transformación de éstos en mercancías, como también al control de la ideología a través de la dominación (Weber, 2002) y de la noción espacio-temporal de los sujetos (Foucault, 2012) para su objetivación cuyo fin es mantener el orden existente: el régimen de acumulación capitalista.

1.3 Estado como institución política

El Estado como institución tiene una larga data en lo que refiere a la construcción de la historia (Tilly, 1992), han sido distintas las maneras en las que se ha

transformado, a causa de distintos factores, pero principalmente de la relación conflictiva que distingue a los elementos que le dan orden a la estructura social.

La distinción más importante es que su modalidad presente es la moderna, caracterizada por tener una organización de tipo burocrática sustentada por la legitimidad otorgada por los principios modernos de racionalidad y legalidad, propios del discurso democrático. De igual forma, la intervención en la producción y distribución de bienes ha sido una constante del Estado a lo largo de su historia, pero es en su vertiente moderna que la población se torna también en un bien, por lo que su ejercicio de poder pasa hacia el de gobernabilidad.

Minello (1999) indica que la gobernabilidad como tipo de poder y como noción se refiere a tres aspectos. En primer lugar los elementos que sirven a su ejercicio su sujeto de ejercicio es la población, se sustenta en el saber de la economía política y tiene a la seguridad como dispositivo de control. En segunda instancia, el Gobierno es la modalidad de poder que triunfa con la modernidad. Finalmente, el último elemento a considerar es que es el resultado del proceso de transformación del Estado medieval centrado en la ley y su discurso representado por el soberano o monarca, a un Estado administrativo o gubernamentalizado representante del Estado moderno.

Sin embargo, la dinámica social global del presente, ha desembocado en nuevas características y funciones, que distinguen una nueva modalidad de Estado que es la neoliberal, en la que el Estado ha dejado su intervención en la producción, entre otras características. La esfera política sin duda alguna se ha modificado también a raíz de esta reforma estatal, por ello, resulta de importancia entender su sustento y cómo es el elemento principal en las relaciones de poder, misma en la que todos los miembros de la sociedad estamos involucrados.

1.3.1. El Estado

Max Weber definió al Estado como “un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga la pretensión al monopolio legítimo de coacción física para el mantenimiento del orden vigente.” (Weber, 2002, p. 43-44); en este sentido, la sociedad moderna es básicamente una

sociedad de masas (Inda, 2012), en la que las diferencias entre individuos básicamente se han borrado, así, se ha generado un proceso de burocratización, entendido como una especialización de funciones, para lograr subsanar las necesidades de los grandes grupos sociales propios de nuestra época.

El monopolio de la violencia por parte de la institución descansa en los códigos normativos sociales y es la milicia quien la aplica. La dominación según Weber es la condición que hace funcionar el aparato estatal, como la posibilidad de encontrar obediencia a algún mandato u orden (Weber, 2002) misma que descansa en la legitimidad que refiere a la noción de creencias compartidas (Jolíás, 2009).

El Estado es básicamente dependiente de un sistema de creencias (Weber, 2002) en cuanto a sus principios y valores que están en constante construcción y obedecen a la época particular en la que se desarrollan. Lo anterior será un elemento clave para el entendimiento del nuevo político y su incursión en la escena política.

Mediante el proceso de burocratización, el poder deja de ser investido por un personaje y pasa a tener un carácter impersonal y que se reflejara en un código legal basado en la racionalidad de la ciencia y la técnica y su predominio en el sistema de creencias de la época moderna. De ahí que defina al Estado moderno como “un orden jurídico y administrativo” (Weber, 2002, p.45), donde la dominación es de tipo racional o legal, esto es que “descansa en la creencia de la legalidad de las normas” (Martínez-Ferro, 2010, p. 420); mismas que tienen la tarea de especificar las funciones de los actores que sustentan el poder.

Charles Tilly (1992) responde a la pregunta sobre el origen del Estado moderno: la violencia y su influencia en lo que fue el desarrollo de los Estados en Europa en su forma nacional. Lo anterior, podría entenderse como el proceso de la monopolización de la violencia al que refiere Weber (2002) y que como tal se fue desarrollando a través de la diferenciación de las funciones y estrechuras de la organización y de los actores.

En líneas generales, Tilly (1992) distingue, tres funciones primigenias del Estado: en primer lugar, construirse a sí mismo; en segunda instancia emprender la guerra contra otros Estados y enemigos externos, como una forma de obtener recursos y refrendar el poder y la protección no sólo contra agentes externos, sino también, como regulador de conflictos internos entre particulares que conviven dentro de su jurisdicción.

Si bien, encuentro una coincidencia explicativa entre los dos autores en cuanto a la legitimidad del Estado cuya base es la violencia, es decir, cómo es que la sociedad en general se somete a este tipo de relación de poder y de monopolización de la violencia, no obstante existe una diferencia. Para Tilly (2006), la legitimidad del Estado en las poblaciones, se debe básicamente a que ofrecieron en su origen protección a la población de la guerra contra los grupos externos y que en la actualidad la creencia en esta protección mantiene el *status quo*. Weber (2002) considera entonces, que el Estado moderno es producto de la racionalización de la sociedad que derivó en la legalidad de la institución en cuanto a sus funciones, grupos y actores.

Con el Estado nacional se generó un orden territorial organizado bajo un eje burocrático basado en normas que extiende sus funciones más allá de la imagen de un líder o dirigente, funcionando como ente protector de los grupos que conviven dentro del mismo, concibiendo nuevas funciones y ampliando sus dominios a lo local (Tilly, 1992) Lo anterior representó el paso del orden feudal a una organización moderna, que constituida por funcionarios cuya investidura y autoridad pasó de la figura personal a una impersonal y cuyas tareas quedan inscritas en un código normativo.

La extensión y manifestación del orden estatal del tipo burocrático es a través de dos actores, principalmente el funcionario y el político (Inda, 2012), ambos como elementos necesarios para el mantenimiento del propio y emanados de las asociaciones políticas, cuyas definiciones se exploran en los apartados siguientes.

Siguiendo la línea de Tilly (2006) la protección ofrecida se manifestó en las guerras, mismas que generaban un alto coste monetario, de ahí que el Estado

asumiera una de sus principales funciones que permanece y es de suma importancia en la actualidad, la recaudación de impuestos a la que el autor denomina extracción (Tilly, 1992), claramente esta función aparece mucho antes del Estado nacional, sin embargo, es en este último que lo recaudado pasa a ser un elemento importante para desarrollar otras de sus funciones: el arbitraje, la distribución de bienes, principalmente en su intervención en la producción.

Dentro de la propuesta de Tilly (2006), la extensión del Estado a lo local, se debió a la extensión de una la red burocrática por parte de los gobiernos, que funcionaban como recaudadores de impuestos y a la par de las fuerzas policiales que funcionaron a para desplazar a los señores feudales en su papel de control y vigilancia de las poblaciones, ésta es el inicio del proceso de modernización de la institución de Estado, a partir de la violencia como su parámetro constructor y de legitimidad.

“Cada uno de los principales usos de la violencia produjo formas de organización determinadas. La guerra daba como resultado ejércitos, navíos y ejercicios de subministro. La construcción del estado producía instrumentos permanentes de vigilancia y control dentro del territorio. La protección de apoyaba en la organización que provenía de la guerra y de la construcción del estado pero añadía a ésta un aparato a través del cual el protegido solicitaba la protección debida, especialmente mediante tribunales y asambleas representativas. La extracción formó las estructuras fiscal y contable. La organización y el uso de la violencia, por sí mismas, explican en gran medida la estructura característica de los estados europeos.” (Tilly, 2006, p.18).

Miguel Ángel Centeno (2014) expuso que para Latinoamérica la formación del Estado fue un tanto diferente, ante la falta de conflictos bélicos en contra de otras entidades nacionales que estaban en formación hacia el siglo XIX se han generado Estados cuya legitimidad ha sido básicamente débil, sin embargo, como la creencia en la protección es el sustento básico de las funciones del Estado en Latinoamérica particularmente despliega acciones de violencia y peligro para las poblaciones a fin de sustentar sus funciones, principalmente la extractiva.

Mientras que para Weber la legitimidad del Estado descansa en la dominación legal de corte racional, para Tilly (2006) y Centeno (2014) en cambio, la violencia y la supuesta protección que ofrece la institución en su contra, es aún el sustento de la misma y que es producto de un proceso histórico en el cual los límites de esta legitimidad fueron construyéndose paulatinamente, mediante la negociación entre la estructura estatal y los grupos, especialmente los capitalistas que exigían la delimitación de las funciones de extracción a través de especificación jurídica, combatiendo la arbitrariedad de Estados aristocráticos de corte personalista.

Por su parte, Norbert Elias autor recientemente revalorado cuya teoría fue relegada en el momento de su publicación a causa del inicio de la segunda guerra mundial, nombrado como “el gran solitario de la sociología contemporánea” (Zabludovsky, 2002, p.388) propone al proceso civilizatorio como el eje del devenir de la sociedad; mismo que es definido como un proceso de pacificación y autocontrol de la humanidad (Montesinos y Martínez, 2001) o entendido de otra manera como “una represión de los instintos que se relacionan a la naturaleza animal” (Heinich, 1999, p.11) donde el Estado es un elemento fundamental en dicho proceso.

El proceso civilizatorio comprende dos eventos que se llevan a cabo al mismo tiempo, por un lado, la psicogénesis que implica la introyección de los valores sociales por parte de los individuos (Montesinos y Martínez, 2001) y por otro lado la sociogénesis, que es vista desde el punto de vista de la cultura, la organización social y las relaciones que implica, es básicamente, el reflejo de los recursos simbólicos y materiales que intercambian los individuos (Montesinos y Martínez, 2001) y la manifestación de las relaciones de interdependencia.

De dichas relaciones de interdependencia se generan otros elementos que componen al proceso civilizatorio; las figuraciones entendidas por Zabludovsky (2002) como “constelación de hombres recíprocamente entrelazados, que también se explican cómo efectos “de las consecuencias no intencionales de la acción social” (Bennighoff, 2011, p.29).

Según la propuesta de Elias (1987) la constante transformación de la sociedad es básicamente la muestra del dinamismo de las figuraciones o de las relaciones de interdependencia a la par estas incrementan de su complejidad. Este cambio no puede entenderse simplemente como un procedimiento pacífico, en realidad en esta transición se generan conflictos, que impiden la reproducción del estatus quo; Elias implica al conflicto como un elemento importante de la transformación social y del avance del proceso de civilizatorio.

Para la consecución del proceso el Estado es un elemento fundamental, que representa un monopolio real en cuanto a su origen y función. El Estado tiene dos manifestaciones, una de naturaleza fiscal y la otra en el ejercicio de la violencia física por medio de la milicia, en este sentido, encuentro relación con la propuesta de Tilly (2006); pero Elias va más allá.

La civilización junto al Estado además de construirse por medio del monopolio se desarrolla también a través de la gestión de los afectos (Heinich, 1999) o lo que he indicado a lo largo de este documento como el control de las pautas culturales, vistas como recursos que favorecen la monopolización del ejercicio del poder.

En la gestión de los afectos es donde se manifiesta el conflicto a través de la cultura. Las diferencias entre clases se hacen evidentes a partir del control de los instintos, éstas no sólo se presentan mediante el control de recursos materiales, sino a través de la expresión recursos simbólicos y culturales como el comportamiento, como las reglas de etiqueta (Zabludovsky, 2002) y en el presente también se hacen visible, bajo la luz de la modernidad y sus valores.

Además para Elias el Estado pasa a ser un monopolio que se mantiene gracias a la administración y ésta conlleva beneficios, por lo tanto, la disputa por el control de dicha administración se torna como fuente principal de conflicto (Heinich, 1999) a partir de ello, establezco la relación con Tilly (2002), quien implicó que la extensión de la función de recaudación de impuestos por parte del Estado generó una red de funcionarios y administrativos del mismo. Para ambos autores la recaudación es un factor importante en el desarrollo de la estructura estatal.

La importancia de retomar la noción del Estado de Elías dentro de esta investigación, radica en que el poder estatal no sólo implica el control de instituciones o de saberes modernos, o mantener el monopolio del ejercicio de la violencia física, sino que además, la esfera cultural y de códigos comportamentales representan los recursos simbólicos que son gestionados para mantener el ejercicio del poder; lo que contribuye a la sociogénesis.

El Estado desde la perspectiva de Elías, está relacionado directamente al conflicto y con él, su constante transformación dirigida hacia el proceso civilizatorio; mismo con el que reconozco una relación con la objetivación de los sujetos que advirtió Foucault (2008) en la que los elementos de la estructura social le otorgan dicha característica dinámica.

1.3.2 La transformación del Estado

Una de las propuestas que analiza la manera en que funciona la institución del Estado y además considera su transformación como un proceso continuo es la ofrecida por Migdal (2011), quien reconoce que las funciones del Estado se han diferenciado y cambiado, a través de la negociación con grupos que originalmente no detentaban el poder. Ciertamente, dentro del devenir histórico el Estado no termina en su versión moderna, sino que, continúa construyéndose en la actualidad, a través de las negociaciones establecidas por los actores a distintas escalas.

Para Migdal (2011) el Estado es resultado del conflicto de los grupos particulares que no pertenecen al aparato institucional, mismo que a su vez, se compone de dos elementos la imagen y las prácticas, que explico enseguida.

Por un lado, la imagen se relaciona con la percepción de las poblaciones y en la que se trata de reflejar como una “organización dominante, coherente en un territorio, que es una representación de las personas que pertenecen a ese territorio” (Migdal, 2011), esta noción es equiparable con el concepto de creencias de Weber en las que descansa la legitimidad. Entonces, la imagen del Estado, según Migdal (2011), contiene dos tipos de frontera: las territoriales y las sociales que se refieren a quienes son actores pertenecientes al mismo aparato estatal y los actores

privados que desarrollan sus funciones sin dependencia de los recursos recaudados por el Estado.

Por otra parte, las prácticas se refieren a las acciones de los múltiples componentes de los estados, éstas pueden reforzar o debilitar la imagen que el propio estado pretende reflejar en la población. Migdal (2008) retomó a Weber y reconoció que cuando éste último remitió al monopolio legítimo de la violencia y su ejercicio, está admitiendo que existe un conflicto implícito en su control, de esta manera establezco dicha conexión entre Elias (1987), Migdal (2008) y Weber (2002) a fin de entender el papel de los actores dentro del Estado como agentes de transformación de las propias instituciones.

Dentro de la propuesta, las condiciones en las que han surgido los estados han sido variadas, lo cual sólo se puede expresar en la aparición de Estados débiles y Estados fuertes (Migdal, 2008) en distintos escenarios y momentos históricos del orbe.

1.3.3. El Estado Neoliberal

La transformación del Estado moderno de su vertiente benefactora a uno de corte neoliberal ha sido producto de diversos factores que se pueden entender desde el proceso de globalización, entre ellos destacan la hinchazón fiscal, la burocratización y corrupción del Estado benefactor, las transformaciones de la economía política mundial, el paso del proceso productivo fordista al toyotismo, la caída del bloque socialista, entre otros (Mora, 2009).

Se relaciona directamente al consenso de Washington de 1990, aún vigente en Latinoamérica (Martínez y Soto, 2012) y a la crisis económica, conocida como crisis de la deuda externa; como las causas principales de la implementación del modelo neoliberal del Estado.

El modelo de la política del Estado neoliberal inició en Chile en 1973, pasando a Argentina tres años después, sería con su posterior ascenso en Inglaterra en 1979 y en Estados Unidos de América en 1980; lo que marcaría su expansión al resto de los Estados capitalistas del orbe. Lo anterior, trajo como consecuencia la caída del

comunismo a finales de esta década (Fair, 2008), por lo que el fenómeno de la globalización en términos capitalistas se aceleró.

El Estado neoliberal ya como institución social tiene como fundamento el garantizar el derecho a la propiedad privada individual y el ejercicio del libre mercado por medio de sus propias leyes e instituciones (Harvey, 2007). La función de los Estados de esta naturaleza, según Lash (citado en Fair, 2008, p. 5) pasó de un modelo capitalista “estadocéntrico”, que regulaba la producción, comercialización y acumulación de bienes y servicios públicos, al paso en que será el sector privado quien lleve a cabo esta función. Además de que como señaló Harvey (1998), se han desarrollado otros medios de dominio político e ideológico en un mundo hegemonícamente capitalista.

Entonces, no se entender como una transformación histórica lineal, incluso, el paso del Estado benefactor al “Estado tecnocrático y representativo de mercado” (Mora, 2009), ha sido analizado desde distintas perspectivas y representa un reto teórico-conceptual para delimitar y comprender los cambios que se han estado gestando en la dinámica del sistema-mundo, debido a “las divergencias sistémicas con el modelo [...] y a la dinámica evolutiva de la neoliberalización” (Harvey, 2007, p. 79).

La globalización como eje de la agenda neoliberal, se ha caracterizado por ser un fenómeno multicausal, multidimensional y multiescalar. Sus expresiones principales son que los mercados se universalizan, la democracia se ha tornado en el régimen político dominante, y con ello, la expresión de la sociedad de la información debido a la revolución de las comunicaciones y la manifestación de la posmodernidad como clima cultural (Brünner, 1998).

Las contradicciones propias de un modelo de Estado se hacen presentes también en el neoliberalismo, propiamente del orden político, a pesar de sustentarse en:

“un gobierno democrático y apoyarse, en cambio, en instituciones no democráticas ni políticamente responsables (como la Reserva Federal o el FMI) para tomar decisiones determinantes. Esto crea una paradoja de una

intensa intervención y gobierno por parte de las élites y de <<expertos>> en un mundo en el que se supone que el Estado no es intervencionista” (Harvey, 2007, p.79).

En el terreno político la globalización influye directamente en las transformaciones de las instituciones y en la dinámica del Estado. Frecuentemente, es utilizada para contrarrestar los movimientos que cuestionan la agenda neoliberal (Harvey, 2007), además de las interacciones de actores políticos, sus relaciones de poder y las políticas estatales (Vilas, 1997), ante un escenario político que resulta incierto por la influencia de las relaciones de poder entre los actores que pueden establecerse en términos transnacionales:

“El movimiento de una matriz de relaciones de poder a otra, por lo tanto, el paso de un tipo de relación sociedad-Estado a otra y su institucionalización en otro tipo de Estado, son el resultado de la capacidad de acción política y cultural de los actores en un marco socioeconómico nacional y transnacional determinado. Este tránsito puede ser prolongado, incrementándose entonces su conflictividad.” (Vilas, 1997, p. 151).

La teoría neoliberal sostiene que el libre desarrollo del mercado y las acciones que el Estado debe emprender dirigidas a favor de mejorar su competitividad de mercado con relación a otros Estados, con ello:

“Los defensores del neoliberalismo afirman que la privatización y la desregulación, junto a la competencia, eliminan los trámites burocráticos, incrementan la eficacia y la productividad, mejoran la calidad de las mercancías y reducen los costes, tanto de manera directa para el consumidor a través de la oferta de bienes y servicios más baratos como indirectamente la reducción de cargas fiscales.” (Harvey, 2007, p.74)

Será la anterior lógica de la búsqueda de la eliminación de los trámites burocráticos que el funcionario viene a ser uno de los principales actores en medio de esta reforma de Estado.

Paul Du Gay (2012) retoma el papel del funcionario como actor dentro de la democracia, como uno de elementos que defienden el carácter igualitario de la

misma. En medio de la transformación estatal la idea del gerencialismo contemporáneo como uno de sus principios, es contraria a la manutención de la burocracia como mediador en las relaciones de los ciudadanos con el Estado moderno en su perspectiva más clásica, como indica Du Gay:

“La burocracia se sitúa como el impedimento crucial para gestión exitosa de sus efectos. La globalización, se sostiene y crea un ambiente caracterizado por la incertidumbre masiva. En él sólo sobrevivirán y prosperarán las organizaciones que puedan cambiar rápidamente su conducción y sepan ser cada vez más emprendedoras. Como la *burocracia*, según se afirma, es una forma, es una forma *mecanicista* de organización más adaptada a condiciones de estabilidad y previsibilidad relativas, se convierte en la primera víctima de ese ambiente incierto” (Du Gay, 2003; p.256)

Bajo la pretensión de que el Estado sea eficiente y eficaz a fin de reducir su déficit. El objetivo es una transformación en su administración hacia la generación de un gobierno empresarial del mismo y adaptable a las necesidades del momento, centrado en los resultados que serán evaluados mediante mecanismos del mercado en sí y a que el ciudadano obtenga servicios más personalizados.

Lo anterior, representa sin duda uno de los elementos muy propios de la reforma de Estado neoliberal, la visión del ciudadano consumidor; lo cual sólo puede finalizar en una sociedad altamente segregada y en la que el pago por los servicios públicos sea también una muestra de exclusión.

Para lograr la consolidación del gobierno empresarial, la burocracia viene a ser un elemento que entorpece el proceso, de ahí que en el presente exista un constante esfuerzo por desprestigiar al sector burocrático. Sin embargo, desde la perspectiva de Du Gay (2012), la burocracia es un elemento fundamental, para el logro de una sociedad democrática, al garantizar el rescate de uno de sus más vociferados principios: la igualdad.

La ética burocrática es según Du Gay (2012), un elemento esencial en la defensa de los derechos y el acceso igualitario a ellos, al representar al mismo tiempo un *ethos* impersonal y cuyo desempeño también garantiza derechos y

servicios igualitarios; de esta forma, la burocracia es la defensa más sólida, contra un Estado neoliberal sectario y desigual (Harvey, 2007): Como afirmó el propio Du Gay:

“La mera presentación de la burocracia pública en términos económicos como una forma ineficiente de organización omite tomar en cuenta el crucial papel ético y político del mundo burocrático en las sociedades democráticas liberales. Si se pretende reducir o erradicar la burocracia u adoptar un estilo empresarial de gestión, debe admitirse que sí bien la *eficiencia económica* puede mejorarse a corto plazo, los costos de mayor alcance asociados a esta aparente *mejoría* pueden llegar a afectar la justicia, la probidad, la igualdad compleja y otros rasgos cualitativos capitales del gobierno democrático liberal.” (Du Gay, 2003, p. 276)

Es ineludible que en la consolidación del Estado neoliberal los actores son de suma importancia, no sólo el político es ejemplo de ello sino que también el funcionario, este último es aquel puede delinear el fortalecimiento o el detrimento de la democracia como una forma de gobierno igualitaria.

No obstante, otro de los fenómenos que apuntan en contra de esta organización burocrática que busca la igualdad, es la organización laboral contemporánea de carácter flexible.

Con la presente percepción del tiempo laboral, adicionando una estructuración en red, también flexible que propicia una ambigüedad en los puestos y funciones (Sennett, 2000); lo que pretende el desplazamiento de las escalas burocráticas dentro de las instituciones, contribuyendo así, a la legitimización de la transformación estatal neoliberal, al sostener que la forma de organización burocrática no hace más que contribuir a una ineficiencia económica del Estado.

Sin duda, estas transformaciones en la organización burocrática plantean cambios en los actores; la identidad laboral en el presente se transforma (Sennett, 2000), lo que incluye también a los representantes del Estado como el propio actor político. Lo que, resulta para esta investigación ser la base de la transformación de lo que se define como político, mismo que ya no es producto de la distribución del

poder dentro de dicho orden burocrático de Estado, que planteó Weber (2002), y ahora obedece a una nueva distribución del mismo.

1.4 La política y sus actores: el partido político y el político

La sociedad moderna implica organizaciones dentro del aparato institucional del Estado y su orden de dirección. Resulta necesario distinguir que lo que es el Estado como concepto su diferencia con la noción de gobierno.

El Estado por un lado, se refiere al poder y lo político en la extensión pública de la palabra, también a las relaciones entre la clase gobernante y la clase gobernada y además es el marco de legitimidad del gobierno, en otros términos es el marco legítimo del ejercicio del poder de gobernabilidad.

Por su parte el gobierno, se refiere únicamente la forma de organización de las estructuras del orden estatal (Rivera, 2009); es la forma de cómo es que se dirige en este caso a los miembros de la sociedad, esto comprende a las acciones de conducción del Estado, a los órganos del mismo que le otorgan autoridad y finalmente a los actores que envisten funciones en este marco legal (Rivera, 2009), mismos que requieren precisamente de legitimidad para lograr representar autoridad dentro de las relaciones de poder que se manifiestan dentro del régimen democrático.

Desde la mirada sociológica de Weber entonces, la “política significaría pues para nosotros la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen” (Weber, 2007). La política queda remitida a los intereses representados por dicho Estado y por lo tanto, de la clase gobernante a la que refiere Mosca (1984), entendida también como élites (Mills, 1987).

La base legal del sistema estatal moderno se refleja en un código normativo para delimitar las acciones de gobierno, conocido como constitucionalismo (Varela, 2006), bajo el supuesto de que dicho marco imprimiría la característica impersonal de la dirección de Estado, es decir de las acciones gubernamentales de gestión.

Como indiqué al inicio del presente capítulo, sí bien el poder es el eje de todas las relaciones sociales, reitero que es el Estado que mantiene una organización que favorece una monopolización del control de los distintos recursos por parte de las élites. La gestión de la población propia del ejercicio del poder de gobernabilidad dentro del Estado neoliberal se dirige a el “tratamiento de la fuerza de trabajo [...] como meras mercancías” (Harvey, 2007, p.80). Lo anterior, insisto, se legitima a través de la política como marco exponente de los principios modernos y como escena que conjuga en la práctica todos estos elementos.

En suma, la delimitación de la política y lo político ha sido de gran complejidad teórica. Sin embargo, es dentro de la perspectiva posfundacional representada por Laclau (en Fair, 2014) en la que el conflicto representa un elemento importante de la política desde el sentido inherente a lo social; lo que entendemos como organización social representa realmente a los sujetos sociales en una constante posición adversaria frente a los otros, lo que remite al constante estado de guerra al que refirió Foucault (2012).

Dentro de la propuesta Laclauniana (en Fair, 2014) lo político o lo que refiero como conflicto, es realmente el componente necesario de lo que denominamos sociedad y está implicado necesariamente al discurso (Retamozo, 2009). La política se refiere a las manifestaciones de la sociedad que implican un consenso como son las prácticas y las instituciones que regulan las manifestaciones del conflicto dentro de un canon normativo (Fair, 2014), sostenido por el Estado y su monopolio de violencia.

Como consecuencia de lo anterior, la política será remitida aquí al ámbito institucional, sin perder de vista que el conflicto será inherente también en este. Las relaciones sociales entre individuos y grupos establecidas desde este marco, implican entonces las relaciones con el Estado. El cerco normativo propio de la ideología moderna y su búsqueda de legitimidad de la organización social que es jerarquizada e inequitativa, le ha otorgado una serie de procesos y rituales (Balandier, 1994) representados por ciertas organizaciones como el partido político y sus sujetos o actores: el político.

1.4.1. Las asociaciones políticas: el partido político

Para entender las asociaciones políticas propias de la democracia, es necesario remitirse a lo expuesto anteriormente, el Estado moderno y su delimitación de funciones surge del conflicto entre gobernados y gobernantes, que en sus inicios, solía manifestarse mediante la violencia; pero es con la incipiente clase burguesa, misma que al ir adquiriendo mayor control de los distintos recursos; así, fue posible establecer mayores demandas ante dicho Estado violento (Tilly, 2006).

Como apuntó Migdal (2011) el Estado es producto de la negociación de los grupos que se circunscriben en el plano territorial de estos; el partido político es la forma dentro del orden legal del Estado en que la clase gobernante representó sus intereses en el marco del discurso democrático.

Advierto que Michels (1996) coincidió con Durkheim (2016) en que el orden social incluye a cada vez a mayor número de individuos. Durkheim por un lado, propuso que la división y especialización de funciones en constante incremento es lo que mantiene la funcionalidad dicha estructura. Considero que de esta manera que Michels (1996) coincidió por su parte, con la noción de la división del trabajo social, ello a través de la experticia de los actores dentro de las asociaciones políticas o partidos políticos dentro del régimen democrático.

La propuesta del autor es dirigida hacia la escuela organizativa de partido político (Martínez, 2009) que se enfoca en la tendencia a la oligarquización de las mismas, a razón de su organización de tipo burocrática.

Las recientes proposiciones que aluden a una crisis del partido político, principalmente en el ámbito de la credibilidad y representatividad ante la perspectiva de la ciudadanía, como señaló Lechner (1997); existen propuestas que difieren con esta visión del fin de dichas organizaciones.

Una de dichas propuestas es la de Albala y Vieira (2014), para quienes los partidos políticos han dejado de identificarse con la sociedad civil y están más anclados al gobierno. Lo anterior, podría entenderse desde el ejercicio del poder gubernamental, me refiero al hecho de que el partido político ha dejado de contener

el poder del Estado ante el ciudadano y ha pasado a formar parte de la gestión de la población. Lo anterior, plantea la contradicción de que mientras que para los electores el partido ya no los representa, éste se vuelve más importante para el Estado en su control de los sujetos.

Lo anterior tiene importantes consecuencias, ya que refleja el inherente conflicto al interior de dichas organizaciones al evidenciarse dichas paradojas, que a su vez muestran un contexto de transformación, en este caso del Estado, sus organizaciones y los actores que lo representan.

Es cierto que los partidos políticos tienen un papel importante en la legalidad dentro de la democracia, y al mismo tiempo, tradicionalmente, se les considera como elemento significativo de la identidad política ciudadana (Albala y Vieira, 2014). Hay que destacar la relación que mantienen estos partidos con el actor político; citando a Duverger:

“No se trata en lo sucesivo de un diálogo entre elector y el elegido, la nación y el Parlamento: se ha introducido un tercero entre ellos, que modifica radicalmente la naturaleza de sus relaciones. Antes de ser escogido por sus electores, el diputado es escogido por el partido: los electores no hacen más que ratificar esta elección” (Duverger, 2012, p. 378).

Es de destacar que el ejercicio de este sistema, implica nuevamente lo que señaló Michels (1996), el partido político trabaja bajo una organización burocrática y oligárquica. Entender el funcionamiento de dichas asociaciones implica visualizarlas más allá que como simples voceros de ideologías políticas, pues su funcionamiento como representantes legales de los futuros gobernantes comprende también los aspectos de financiamiento, contacto y espacio de influencia (Duverger, 2012) que son elementos a considerar en la elección de sus candidatos; a fin de legitimar el ejercicio del poder del Estado.

En resumen, el político es un representante directo de los intereses de los partidos mismos y, por ende, de la clase gobernante a la que representan “[...] la selección de los gobernantes se hace por una mezcla de elección y de cooptación, pero las proporciones de la mezcla son diferentes” (Duverger, 2012: 379). La

cooptación de los miembros que representaran a dichas organizaciones en la competencia electoral significa a la par, cómo es que los grupos que conforman dichos partidos, marcan la agenda sobre en el gobierno o dicho de otra manera, en la tarea de conducción de las poblaciones (Rivera, 2009).

1.4.2. El político como actor social

Las acciones políticas emprendidas por los sujetos pueden emanar de cualquier estructura, la dimensión de lo político no comprende sólo el orden legal, la producción de subjetividades (Retamozo, 2009) o la formación de cuerpos productivos (Foucault, 2012); además, el poder implica al conflicto, y éste es manifiesto a partir de actores, como señalé anteriormente.

De esta forma, el poder no sólo se ejerce a través del control de recursos materiales, en los espacios como las instituciones o en sistemas ideológicos de dominación como la democracia, sino que también se representa a través de los comportamientos, así lo expuso Elias (1996).

“Todo campo de poder puede exponerse como un entramado de hombres y grupos de hombres interdependientes que actúan conjuntamente o unos contra otros, en un sentido totalmente determinado” (Elías, 1996, p.162).

El actor político en términos formales o normativos podría definirse desde la división del trabajo social (Durkheim, 2016), y se entiende como aquel que está especializado en la actividad política, que en concomitancia con la noción de poder, anteriormente tratada, referente a una especialización de saberes, que más bien se delimitan a los espacios y sujetos implicados a las asociaciones políticas que se presentan según la forma de gobierno.

“Quien hace política aspira al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder por el poder, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere” (Weber, 1991).

De igual forma, la renovación de las élites a la que refieren Mosca (1984) y Pareto (Bolívar, 1992) se encuentra también en la captación de los miembros de la clase gobernada que tienen talento para mantener la estructura oligárquica de los partidos políticos, entonces, el orden político al que refiere Mills (1987) también se renueva a través del proceso de socialización.

Las instituciones educativas se tornan lugares importantes para el desarrollo del proceso de renovación de élites, ya que, en ellas se conjugan miembros de ambos sectores y se da la posibilidad de captar a dichos individuos talentosos que señaló Mosca (1984). De igual forma, los contenidos de enseñanza son también factores en dicha renovación, ejemplo de ello es el caso mexicano del ascenso tecnocrático, el paso de personajes políticos provenientes de formaciones profesionales dentro del país como el Derecho o la Medicina al paso de ecónomos educados en el extranjero, significó también un cambio en el diseño de la política gubernamental (Camp 1980 y 1983).

Entonces, la estructura de poder estatal moderno empero no puede remitirse únicamente a las leyes, instituciones normalizadoras y el control de la población a través de la gobernabilidad, sino también a la “encarnación del poder” (Balandier, 1994), en la que el político cumple importantes funciones como actor en el orden político; mismo que si bien, en la época premoderna resultaba más evidente como señalan Maquiavelo (2014), Elias(1996), Foucault (2009), no deja de tener relevancia dentro del régimen democrático, como representante del Estado.

Finalmente el político del régimen democrático también encarna al poder del Estado y su ejercicio, si bien, con el Estado moderno descrito por Weber (2002) era representante de los principios de racionalidad y legalidad, con la reforma del Estado vale pensar en que este actor representa también la vertiente neoliberal, lo que aportará a la construcción de un marco explicativo de lo que es esta institución social en la realidad contemporánea

1.4.3. El poder y sus espectáculos: el escenario de lo político.

La teatrocracia, es para Georges Balandier (1994) la muestra empírica de la noción moderna de democracia, desde las aristocracias hasta el presente el poder se encarna y se legitima en una “mediatización del ámbito político” (Balandier, 1994, p.13). Es a través de distintos personajes que el poder se disfraza, básicamente, la monopolización del poder se legitima a través de una actuación. Como sostuvo el Balandier (1988):

“Ninguna sociedad, [...] puede escapar a la necesidad de su propia teatralización. Este hecho se impone con evidencia en aquellas que están sometidas al gobierno absoluto de los media, que han provocado un nuevo advenimiento de la <<sociedad del espectáculo>>” (Balandier, 1988, p. 107)

El mundo político actual según Balandier (1994), está dirigido bajo la nueva trinidad de información, comunicación y técnica; esto delinea a la política y su conducción bajo los estándares publicitarios. “De lo que estamos hablando es de cómo lo mediático anula lo político y del abandono a la gestión en manos de <<especialistas>> a quien se encarga la solución técnica de los problemas”, (Balandier, 1994, p.13).

El espectáculo es entonces un telón, tras bambalinas el control de los recursos materiales y simbólicos por parte de los directores de escena, es decir, de las élites. El resto se convierte en público, consolidando con el proyecto de la modernidad señalado por Hannah Arendt de despolitizar a los sujetos (Figueroa, 2014, p.124), tornándolos en individuos productivos a través de una supuesta cesión de poder.

Son dos los elementos principales que van a darle a la actuación valor y sostén, por un lado el espacio y por el otro el lenguaje y sus respectivos silencios. De esta forma el espacio no sólo sirve para la vigilancia y disciplinarización, funciones que le atribuye Foucault (2009); sino que a su vez, aquellas élites que detentan el poder lo usan como escenario.

El político viene a ser un representante frente a las masas y cuya tarea es legitimar este orden democrático y en el que como dimensiona Pareto hay una lucha entre distintas élites por hacerse del control político (Carreras, 1991).

Es Maquiavelo (2014) quien se percata de la necesidad de la actuación del príncipe para conservar el poder, encauzada en el género dramático las sociedades masificadas del presente requieren de una buena oratoria para ser encausadas de esta manera “el gran político dirige lo real por medio de lo imaginario” (Balandier, 1994, p.17). Es entonces que el político tiene la labor de mantener un juego entre

los imaginarios y la ideología, en medio de una dramatización del caos y bajo la bandera de orden por la cual los regímenes se sostienen.

Se entiende que en la sociedad contemporánea, particularmente de los actores que pertenecen a la estructura de monopolización de poder, la actuación resulta importante para sostener esta organización, como indicó Elías:

“El hombre de la sociedad burguesa de masas sabe en general con bastante exactitud cómo tiene que comportarse dentro de su esfera profesional. A la formación de la conducta profesional dirige la sociedad sus primarias tendencias de acuñación. Aquí comienzan ante todo sus coacciones; pero todo aquello que, con esto, se ve remitido a la esfera de la conducta privada.”
(Elías, 1996, p. 158).

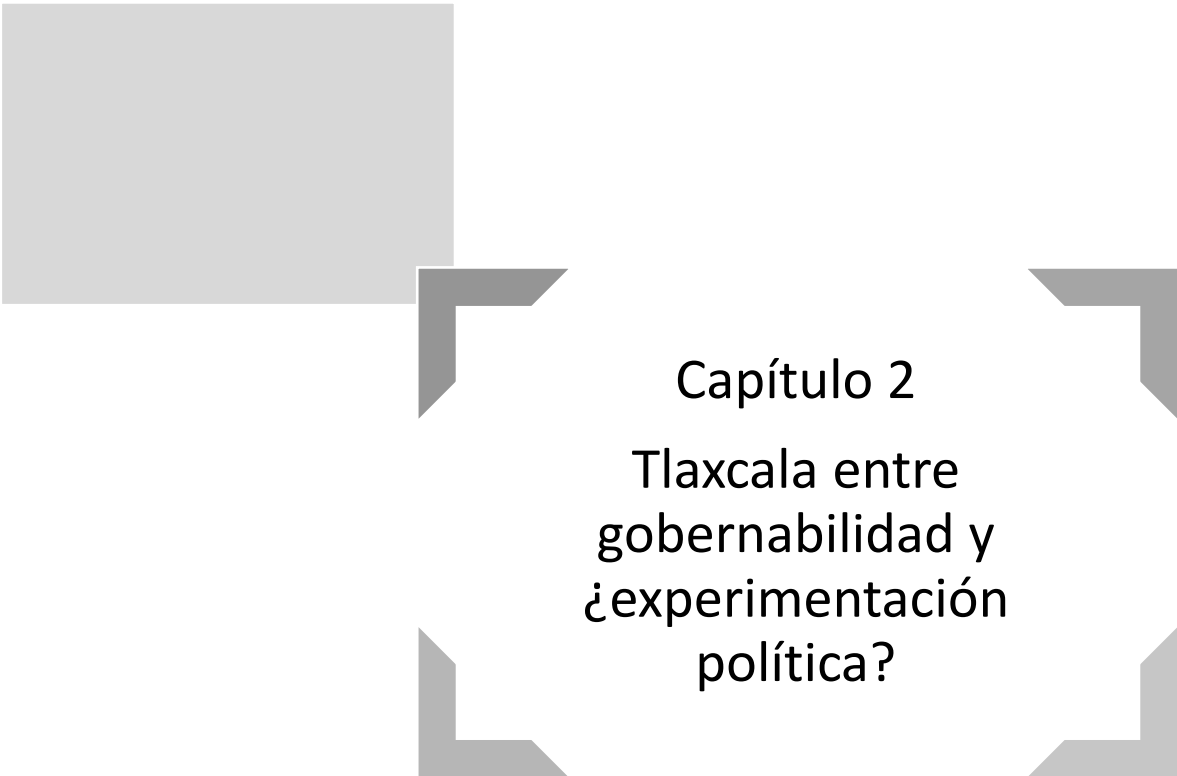
La función del político dentro de la democracia; como anteriormente mencioné, es la de personificar al Estado y a la acción gubernamental, como aquel sobre el que se cede el poder político de cada uno de los sujetos. Resulta de relevancia analizarlo en los distintos aspectos como representante de un régimen y producto de las relaciones de poder asimétricas del mismo, cuya legitimidad depende de la propia población, que es vista por ellos como simples electores, en un sistema democrático de masas.

En conclusión, han sido distintas las personificaciones del poder de Estado a la par que éste se ha reformado. En la época premoderna en la que el príncipe; que describió Maquiavelo hacia el siglo XV, era la personificación del ejercicio del poder soberano (Foucault, 2008) y de la ley (Botticelli, 2016), que a su vez era la expresión de los deseos de aquellos personajes con aparente origen divino.

El paso del Estado hacia la modernidad y a un orden burocrático, significó la transformación hacia una representación del marco legal racional, por lo que se implementó también la necesidad de establecer un representante de dicha ley que al mismo tiempo se determina a partir de un principio de mayoría o del bien común, por lo que el político es elegido a través del marco establecido por el discurso democrático. Sin embargo, con el ejercicio del poder estatal que ahora es el de gobernabilidad, que se centra en la gestión de la población como un bien, es

necesario que los sujetos <<cedan>> su poder político a un representante que hará uso de él y así lograr la objetivación de los sujetos (Foucault, 2008; 2012).

En el mundo contemporáneo en el que la dinámica social involucra dimensiones espaciales globales y donde las contradicciones del neoliberalismo generan reorganización de los grupos sociales y al mismo tiempo del esquema del Estado actual, entendido como neoliberal; su representante, el político también será la imagen de dicha institución y la forma en que se reorganiza.



Capítulo 2

Tlaxcala entre governabilidad y ¿experimentación política?

Tlaxcala entre gobernabilidad y ¿experimentación política?

En México fue durante el sexenio de Miguel de la Madrid que se instauró la clase política de la tecnocracia, y con ella, las medidas de la política neoliberal. Debo recordar que el conflicto es el eje de la transformación social, se materializa también en los actores, el paso del Estado benefactor al neoliberal en México no implicó una excepción. Así lo señaló Hernández (2014, p.256):

“el desprestigio de los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo (1970-1982), fueron determinantes para que una nueva generación dentro de la élite llegara al poder.”

La reforma estatal por lo tanto, fue construida a través de la pugna “El Partido Revolucionario Institucional de México había defendido durante un periodo largo de tiempo el lema de la unidad entre el Estado y la nación pero esta defensa hizo aguas de manera progresiva, e hizo, incluso, que buena parte de la nación se volviese contra el Estado a raíz de las reformas neoliberales adoptadas durante la década de 1990” (Harvey, 2007, p.94).

La política neoliberal se consolidó con la asignación de expertos en economía en los puestos estratégicos de gobierno; bajo los dos siguientes periodos presidenciales que sucedieron a Miguel de la Madrid, con Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo entendidos como tecnócratas.

Con el desplazamiento de una vieja élite política, a partir de que la formación de la nueva élite política mexicana como indicó Camp (1995), misma que marcó una diferencia desde la formación académica en el extranjero, lo que se tradujo en nuevas pautas de socialización dentro de las cúpulas de poder político, estableciendo así una ruptura. La discordia se evidenció con el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática en 1988 (Hernández, 2014) y que significó un verdadero peligro para la hegemonía partidista establecida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante las elecciones nacionales de ese año.

Las prácticas y actuaciones en el escenario político cobran gran importancia, porque reflejan también al contexto socio-histórico en el que se manifiestan, cómo es que se desarrolla el gobierno y sus diferencias con la democracia formal, en este sentido, el estudio del presente representará también las pautas para el conocimiento del hecho histórico en el futuro; por lo anterior, queda clara la importancia de analizar los procesos de cambio y las características que de ahí surgen.

La coyuntura política acontecida a nivel nacional en julio de 2018 que se manifestó con el triunfo del partido de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y que se consolida rápidamente como organización política que domina los poderes ejecutivo y legislativo a nivel nacional, replantea el escenario político nacional.

Una anunciada caída de la hegemonía política constituida por la clase política de la tecnocracia; representada principalmente por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), evidencia nuevamente un conflicto que denota las relaciones de poder y a la par una reconfiguración de las mismas.

En el escenario local, la situación no es distinta, MORENA domina el legislativo local, frente a un gobernador representante del PRI y al mismo tiempo, de ese tecnocratismo de fines del siglo XX y que se presenta en Tlaxcala con la figura del actual gobernador: Marco Antonio Mena Rodríguez cuya formación en el extranjero construye una especie de analogía histórica con los expresidentes mencionados al inicio del presente capítulo.

2.1. Tlaxcala y el ejercicio de la gobernabilidad

La ciudad de Tlaxcala configuró el lugar de estudio de esta investigación, a raíz de ser el centro de poder a nivel estatal y sede de los tres poderes republicanos, además de las instituciones federales en la escala local. Por lo tanto, el ejercicio del poder desde el Estado está centralizado en este lugar, su administración tanto de la población como de la economía, ejes centrales del ejercicio del poder gubernamental, se institucionalizan dentro de dicha ciudad.

En dicha ciudad se ejerce la gestión del uso de los recursos del territorio (Balslev y Velázquez, 2003) lo cual significa que es el centro del diseño de la política que se aplicará en los escenarios locales, que son los municipios, mismos que son la escala última de la división de este Estado administrativo.

Durante el periodo virreinal en México, Tlaxcala constituyó una particularidad en cuanto a su estatus frente a la corona Española. Durante la guerra de Independencia a inicios del siglo XIX y a lo largo del mismo fueron variados los intentos de incorporar este territorio al departamento y posterior estado de Puebla, lo que formó muchos de los conflictos entre las élites y actores políticos en distintos momentos; lo anterior, influyó en la forma en que se configura este espacio desde la perspectiva de las relaciones de poder y como escenario político.

A la par de la hegemonía partidista que se dio a nivel nacional durante casi ocho décadas del siglo XX, en la que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), tejió las fuertes redes de clientelismo político a nivel regional en todo el país y que hoy en día continúan operando en distintas provincias; Tlaxcala no fue una excepción y cuyo gobierno en términos históricos podría describir como priista en términos generales.

En la actualidad, este escenario se enfrenta a una transformación producto del conflicto de lo que es la política de la vieja guardia y los nuevos grupos que han incursionado en lo que determino como una renovación de élites (Mosca, 1984), reconocible particularmente en la década de los ochenta con la reforma neoliberal. Lo anterior, ha constituido un proceso en el que se ha configurado una nueva forma de hacer política y Tlaxcala constituye un ejemplo.

Los grupos de poder contemporáneos han configurado una serie de rituales y actuaciones que pretenden ensamblar su posición dentro de las relaciones de poder propias del escenario político del lugar de estudio. Dichos rituales y actuaciones se han dinamizado a raíz de las distintas transformaciones de la política nacional tanto de las organizaciones políticas, de las élites y del resto de la sociedad por factores propios de las escalas local, nacional y ante todo global.

El ejercicio del poder y su monopolización no sólo puede entenderse desde la perspectiva del control y gestión de los recursos materiales, sino desde la forma en que se ejerce el gobierno de la población y cómo es que esta juega un papel activo en la relación y el conflicto. El poder se manifiesta de muchas maneras en la vida social, y es la base de la forma en que se percibe el espacio y el tiempo, y cómo es que se dispone de ellos, en este sentido, vale decir que el ejercicio del poder del Estado y el despliegue de la organización burocrática para extender su control (Tilly, 1992). Entonces queda ejemplificar la forma específica en que este poder es ejercido por la institución Estatal en el lugar de estudio.

La idea del poder gubernamental implica que los sujetos buscarán la maximización de su propia fuerza, lo que significó el paso hacia el autocuidado y la búsqueda del bienestar del hombre por sí mismo, esto se debió al crecimiento exponencial de las ciudades y sus problemáticas, lo que suscitó la necesidad de ejercer mayor control sobre la población (Botticelli, 2016).

Con la modernidad el “gobernar significará a partir de ese momento administrar adecuadamente las riquezas, el territorio y sobretodo las poblaciones” (Botticelli, 2016, p. 95). Mismas que serán formadas para la priorización de su sentido económico y esto ayudará al régimen de producción y acumulación vigente.

El establecimiento de este tipo de poder requirió de la creación de instituciones para la defensa de la seguridad como dispositivo de control; el aseguramiento de la economía y de procesos sociales. La creación de saberes que generarán un sistema de verdades que serán las directrices de la conducta de los sujetos que ya buscarán su bienestar (Balslev y Velázquez, 2003) que desde la modernidad es uno de sus propósitos principales dentro del discurso democrático

La gobernabilidad “generalmente tiende a focalizar más allá de la mera descripción de la autoridad, sino en el cómo de los procesos del gobierno, en la manera en que todos los elementos se ensamblan para constituir y dar forma en que la política sea posible.” (Vigil, 2013, p. 57); lo anterior, nos permitirá entender cómo es que se organizan los lugares para el ejercicio del poder, que se centra la administración de los recursos como la materia de Estado más importante.

A partir de la idea del ejercicio del poder de gobierno, se hará una descripción del lugar de estudio a fin de retratar cómo es que el Estado organiza el espacio a través de las instituciones para desplegar los dispositivos necesarios para la consecución el objetivo principal de la gobernabilidad, que es, la gestión de la población.

2.1.1. Tlaxcala como lugar del gobierno

La ciudad de Tlaxcala es la capital de la entidad federativa de Tlaxcala, fundada en 1525 (Bustamante, 2007) la ciudad de Tlaxcala obedeció al diseño impuesto por Fernando el Católico para las ciudades novohispanas a partir del modelo de centralidad (Velasco, 2007), desde su inauguración fue designada como la sede del poder político de la provincia tlaxcalteca, en el periodo novohispano fue ocupada por el cabildo indio conformado por los señorías tlaxcaltecas. Está ubicada en el municipio del mismo nombre en la región central del país, delimitada por los estados de Puebla, Hidalgo y México.

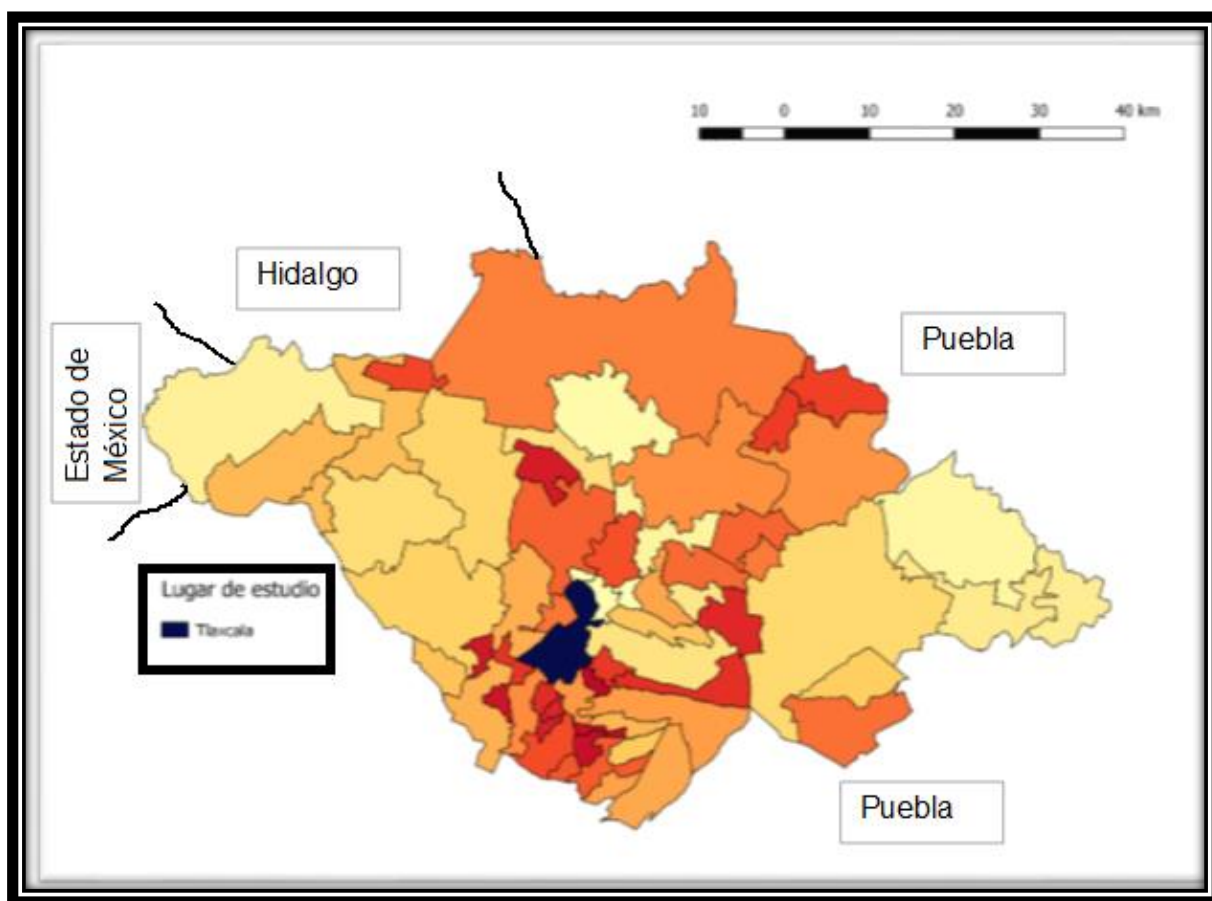


Figura 1: Mapa de la ubicación de la ciudad de Tlaxcala. Fuente: Elaboración propia

Como capital, Tlaxcala colinda con los municipios de Totolac, Xaltocan, Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Chiautempan, La Magdalena Tlaltelulco, Santa Isabel Xiloxotla, Tepeyanco, San Jerónimo Zacualpan, Tetlatlahuca, San Damián Texoloc y Panotla. Representa el 1.3% de la superficie del estado; además de contar con 19 localidades⁴.

A través de las distintas etapas de la historia de México, la ciudad ha sido testigo de distintos efectos de los diversos conflictos nacionales, adquiriendo sus dinámicas particulares mismas que se adaptaron a los cambios del país, como lo fue el gran desarrollo industrial y urbano del periodo del porfiriato (Buve, 1991). Así como el conflicto armado revolucionario, con el enfrentamiento entre arenistas y constitucionalistas (Bustamante, 2007).

El gran cambio de la segunda ola de industrialización acaecida en los años setenta del siglo XX se reflejó en las condiciones de la población, misma que hasta el siglo XIX se consideraba agrícola para pasar a ser obrera y que en el presente siglo XXI se concentra en el sector de servicios con el 63.24% de la población total del municipio (INEGI, 2017).

En cuanto a la población, la capital del estado cuenta con una población total de 95,051 habitantes de los cuales 44,855 son hombres y 50,196 mujeres. (INEGI, 2017), de un total a nivel estatal de 1, 272,847 de habitantes, lo que representa el 7.5% de la entidad.

Obedeciendo al modelo centralista, el municipio concentra el mayor número de habitantes comparado con el resto de los municipios, cuya densidad de población es de 1828.7 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2015). La administración de la población por parte del Estado no sólo es resultado de sus funciones en la producción, sino que implica a su vez, que los datos que servirán al ejercicio de este poder.

2.1.2. Sede de los tres poderes republicanos

La capital de Tlaxcala es la sede de los tres poderes republicanos del Estado a nivel estatal, específicamente están ubicados institucionalmente en la ciudad central de Tlaxcala.

El Poder Legislativo representado por el Congreso Local, heredero del cabildo indígena del siglo XVI, se organiza a través de grupos parlamentarios representados a través de los partidos políticos que actualmente son nueve⁵ y estos a su vez por los diputados locales quienes conforman en conjunto la LXIII legislatura.

Dicha legislatura está compuesta de once miembros de MORENA, cuatro del Partido del Trabajo (PT), dos de Encuentro Social, dos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dos del Partido Acción Nacional (PAN) y finalmente Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano y el PRI con un diputado cada uno; todos ellos divididos en veinticuatro comisiones, además de tres de carácter especial⁶.

La hegemonía partidista del PRI en el congreso local había sido una constante, prácticamente desde el establecimiento del PRI en Tlaxcala superando siempre más del 50% hasta el 2009 (Arreola, 2010). Y que es hasta el año 2018 que perdió su hegemonía en el poder legislativo a nivel local, pasando de tener seis diputados en la LXII legislatura a sólo uno en la actual, aunado al hecho de que es de representación proporcional y no por el principio de mayoría relativa.

El poder ejecutivo es representado por un actor a nivel estatal, el gobernador del Estado, actualmente desempeña el cargo Marco Antonio Mena Rodríguez, quien inicio su gestión en este cargo en el 2017. Se trata del máximo representante del control de los recursos políticos y el dirigente de la gestión gubernamental y de las funciones del Estado en la entidad, representado arquitectónicamente en el Palacio de Gobierno, ubicado en el centro del municipio del lugar de estudio, convergiendo con el poder ejecutivo municipal.

El puesto de gobernador, desde la consolidación del Estado contemporáneo posrevolucionario ha sido ocupado principalmente por personajes de extracción priista, siendo en 1998 en que se dio una alternancia partidista formal con Alfonso Sánchez Anaya sin embargo él venía de una formación política del PRI, posteriormente el cargo sería ocupado por otro priista pero formalmente a través de otro partido, Héctor Ortiz Ortiz, mediante el PAN. Para el siguiente periodo gubernamental, el escaño es ocupado nuevamente formalmente por el PRI a través de Mariano González Zarur cuyo periodo abarcó de 2011 a 2016, sucedido del presente representante del poder ejecutivo.

Finalmente el poder judicial está representado a través del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala, integrado por tres elementos, un Presidente y dos organismos, el Pleno del Tribunal de Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala⁷. Se trata entonces de la centralización del poder burocrático representante del Estado y sus funciones coactivas, y de la consecución de la seguridad como dispositivo para el ejercicio del gobierno, su función es hacer cumplir la constitución política local, por lo cual, tiene un papel importante en lo que se refiere a la legitimidad del Estado.

2.1.3. Las instituciones de extracción y disciplinarización

Tlaxcala como centro del poder político, también es el centro de las decisiones económicas propias de la labor extractiva del Estado, dentro de las funciones del ejecutivo está la de generar una propuesta para la distribución de los recursos económicos a lo largo de los municipios pertenecientes al estado, cabe destacar que después de la municipalidad de Huamantla a la que en este ejercicio fiscal se le otorgaran \$104, 116, 479. 58; Tlaxcala es el municipio al que se le asigna la segunda mayor cantidad presupuestal para el desarrollo de sus funciones como ayuntamiento, con \$73, 258, 741.03; sin embargo, es también la jurisdicción política de la que se obtiene mayor recurso fiscal.

En lo que refiere al presente ejercicio fiscal se estima que se obtendrá del municipio de Tlaxcala \$203, 982, 205.63 seguido de Huamantla con \$199, 559, 731.89⁸, lo cual, refleja la función de extracción del Estado se mantiene inequitativa,

al igual que el financiamiento para el otorgamiento de los servicios de salud. Sumado a las operaciones políticas que mantienen la organización social jerarquizada y que se refleja aún en las élites del oriente de Tlaxcala.

De la misma forma, la educación es uno de los elementos importantes para el Estado, tanto como servicio público que implica inversión, como dispositivo que ayuda al ejercicio del poder gubernamental y como difusor de las verdades producidas por la institución a través de los saberes. Donde “la gobernabilidad tiene como objeto principal el <<desarrollo>> de las <<cosas>> sobre las que tiene control.” (Balslev y Velázquez, 2003, p.424). En este sentido, el municipio de Tlaxcala tiene un índice educativo general de 94.99% (INEGI, 2017), cuenta con un total de 172 instalaciones educativas.

2.1.4. Los partidos políticos en Tlaxcala

Son variados los partidos políticos que operan actualmente en Tlaxcala, la mayoría a la par del nivel federal, entre los que destacan el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuya fundación a nivel nacional y local⁹ data del año de 1929, bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR), pasando a ser el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 y finalmente convirtiéndose en el PRI en 1947. Como tal se mantuvo en el ejecutivo nacional hasta el año 2000, recuperando la presidencia en 2012.

Para el caso de Tlaxcala, el dominio de la organización priista ha sido una constante en el ejecutivo, incluso en el periodo de alternancia en el periodo electoral de 1998 en el que triunfó para la gubernatura Alfonso Sánchez Anaya, candidato oficial del PRD; sin embargo su relación con la vieja cúpula priista de la entidad, lo implica de forma consanguínea con Emilio Sánchez Piedras (Romano, Jiménez y Romero, 2007) quien fue uno de los políticos priistas más reconocidos en la historia de la entidad.

De esta forma, la alternancia partidista, sólo representó una forma de mantener a la misma élite bajo el nombre de otra organización política, pese a ello, lo que sí evidenció el cambio de prácticas en el escenario político local, ya que, se manifestó una de las principales características de la tecnocracia como indica

Hernández (2014, p.358) al referirse a la élite tecnocrática mexicana nacional “si bien se formó durante los años de dominio priísta, nunca se declaró comprometida con ese partido, ni con ningún otro.”

Dentro del ejercicio del poder de gobierno, la gestión de recursos y de la población se evidencia en los partidos políticos, cuyas estadísticas en cuanto al número de militantes, y ante todo votantes serán los parámetros para la su asignación presupuestaria. Para el presupuesto de egresos de 2019 de la entidad, se designó a los partidos políticos:

PARTIDOS POLÍTICOS	VOTACIÓN DE DIPUTADOS 2019 POR MAYORÍA RELATIVA	PORCENTAJE DE VOTACIÓN 2019	TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO 2019	FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLÍTICOS
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	68,658	14.77%	6,806,348.16	0
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	24,481	5.26%	3,710,541.24	0
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	30,735	6.61%	4,148,805.00	0
PARTIDO DEL TRABAJO	49,482	10.64%	5,462,544.96	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	24,420	5.25%	3,706,266.48	0
MOVIMIENTO CIUDADANO	32,854	7.07%	4,297,298.88	0
MORENA	234,351	50.40%	18,417,674.16	0
TOTAL	464,981	100%	46,549,478.88	0
**PARTIDO ALIANZA CIUDADANA		20,637		969,780.86
**PARTIDO SOCIALISTA		24,410		969,780.86
TOTAL		48,489,040.60		

Figura 2: Presupuesto de partidos políticos en Tlaxcala. Fuente: Decreto #80, *Presupuesto de egreso del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2019*, 31 de enero de 2019

Cabe destacar que la citada asignación fue producto de los resultados del proceso electoral de 2018, en el que fueron elegidos los integrantes de la LXIII legislatura local, en la que MORENA pasó de tener un diputado en la anterior legislatura, a tener once representantes de un total de veinticinco.

2.2. Élites locales

Desde la época precolombina la organización social en Tlaxcala se ha caracterizado por ser un ejemplo más de la organización social jerárquica y basada en privilegios del resto de la sociedad, en la que las élites entonces y en la actualidad se erigen como las organizaciones que controlan los recursos

“tienen el mando de las jerarquías y organizaciones más importantes de la sociedad moderna: gobiernan las grandes empresas, gobiernan la maquinaria de Estado y exigen sus prerrogativas, dirigen la organización militar, ocupan puestos de mando de la estructura social” (Mills, 1987, p.12).

Para el caso de Tlaxcala, el sistema de hacienda implementado desde la conquista española le otorgó a dichas élites el control de recursos tanto materiales como de producción, específicamente en un medio que desde el virreinato en el siglo XVI y hasta inicios del siglo XX se caracterizó como totalmente rural y cuya base económica se mantuvo en la agricultura.

Dicho sistema hacendario se estableció en toda el país, y representó básicamente la esfera económica a nivel nacional; Tlaxcala no fue la excepción. Desde el siglo XVI el sistema de Haciendas controladas por españoles y criollos fue extendiéndose a pesar de los aparentes privilegios reconocidos por la corona española, en específico, de un gobierno nativo autónomo durante el virreinato; pero que gracias a las epidemias que afectaron a la población indígena muchas tierras quedaron abandonadas y los españoles se apropiaron de ellas para su explotación (Ríos, 2017).

El dominio ejercido por los hacendados en la entidad gracias al control de los recursos materiales fue del siglo XVI hasta prácticamente el estallido de la Revolución mexicana en 1910, teniendo un auge durante el siglo XIX, en el que se registran 139 haciendas en la entidad Tlaxcalteca (Yanes, 2017). Con el siglo XX, vino una fuerte transformación en el rubro productivo, gracias a la industrialización implementada durante el porfiriato, en la administración gubernamental de Próspero Cahuantzi; en este momento, el sistema de hacienda comienza su declive, mismo

que se refleja en el registro de nueve haciendas (Yanes, 2017) después del conflicto armado revolucionario de 1910.

Las élites locales hasta después de la mitad del siglo XX habían desplegado su dominio en las tres esferas de organización social que operaban en Tlaxcala e índico a continuación.

En primer instancia la económica a través del control de la producción agrícola; seguida de la política por medio de actores inmersos en el medio gubernamental que han favorecido sus posiciones de poder y finalmente la simbólica mediante la relaciones de parentesco sustentadas en un pasado europeo (Romano, Jiménez y Romero, 2007), además de la gestión de expresiones de comportamiento (Elías, 1996), como la práctica de la tauromaquia y la charrería en el lugar de la investigación.

Para la década de los setenta del siglo XX el entonces gobernador Emilio Sánchez Piedras, quien provenía de la familia Sánchez, propietaria de varias haciendas del oriente del Estado; promueve la segunda ola de industrialización tlaxcalteca, que significó el paso de estatus de una gran parte de la población de jornalero agrícola a obrero industrial; misma que no fue más que una estrategia para mantener los privilegios de la posesión de la tierra como propiedad privada por parte de las élites y eludiendo así, el reparto agrario que había sido retrasado desde el fin de la Revolución (Romano, Jiménez y Romero, 2007), manteniendo de esta manera una organización social jerárquica .

El segundo proceso de industrialización por un lado buscaba la legitimidad ante la clase gobernada, por otra parte, significó al mismo tiempo la necesidad del dominio de la esfera política, ya que la legitimidad de dichas élites ya no estaría en su condición de hacendados y como dueños de los jornaleros y su producción agrícola, además de que con las inversiones de poblanos en el sector industrial se pondría en riesgo el control de los viejos hacendados tlaxcaltecas, lo que significó una posible renovación de élites.

Una de las medidas tomadas por uno de los herederos de este pasado hacendario, a saber, Emilio Sánchez Piedras para solventar la problemática citada en el párrafo anterior, fue que se encargó del reclutamiento de jóvenes políticos como lo fueron Héctor Ortiz Ortiz o Beatriz Paredes Rangel y otros (Romano, Jiménez y Romero, 2007), lo que le permitió asegurar su posición a través del proceso de renovación de élites, que ha estado en permanente construcción, a pesar de los conflictos internos, el control de los partidos políticos locales y por lo tanto del gobierno, ha sido gracias a los actores políticos que sí no han pertenecido a estas familias de hacendados tlaxcaltecas, han sido ejemplos del clientelismo político, ampliamente practicado en Tlaxcala.

2.2.1. Procesos históricos como renovación de élites en Tlaxcala

Durante la época colonial debido a la alianza que establecieron los señoríos tlaxcaltecas con Hernán Cortés para llevar a cabo el asedio a Tenochtitlán se reconoció un cabildo indígena lo que sin duda le otorgó a Tlaxcala una singularidad en cuanto a su organización política. Sí bien, se mantenía una subordinación respecto a la corona española, los representantes de gobierno a nivel local continuaron siendo de origen nativo, lo que significó una relativa autonomía en cuanto a sus decisiones de gobierno a través del Cabildo conformado por los cuatro señoríos, denominados Ocotelulco, Tizatlán, Quiahuiztlán y Tepeticpac, a pesar de la existencia de una autoridad española representada por un gobernador español (Gibson citado en Bustamante, 2006), que gobernaba a la par de uno indígena (Rivera, 2015).

El cabildo nativo se instauró formalmente hacia el siglo XVI en la ciudad de Tlaxcala (Bustamante, 2006), en ese momento, las disputas por el control no se hicieron esperar, el virrey prontamente comenzó a intervenir en la elección del gobernador indígena limitando su reelección. Posteriormente se presentó el primer intento de anexar a Tlaxcala a la intendencia de Puebla (Rivera, 2015), mismo que no se concretó gracias a las apelaciones de los tlaxcaltecas en su calidad de aliados de los españoles.

Sin embargo, el debilitamiento del poder indígena, gracias a la cada vez mayor intervención española en el gobierno debido a diversos factores, como lo fueron, la salida de las 400 familias tlaxcaltecas hacia el norte del país a finales del siglo XVI (Martínez, 1993), las epidemias, el creciente mestizaje, entre otras causas; lo que fue otorgando paulatinamente mayor poder a otros sectores de la población, como los hacendados españoles y criollos, principalmente aquellos que habitaban en la zona oriente de la entidad, mismos que desde mediados del siglo XVII desconocieron el cabildo indígena ubicado en el centro de la provincia de Tlaxcala (Romano, Jiménez y Romero; 2007), en la capital.

Como señala Pareto (1996) los movimientos revolucionarios son producto de una renovación de élites, el movimiento independentista mexicano representó para los hacendados criollos tlaxcaltecas una oportunidad para hacerse de mayor control político, aunado al poder económico con el que ya contaban y que consolidaron a lo largo del siglo XVIII con el sistema de haciendas (Romano, Jiménez y Romero; 2007) imperante en el país hasta el siglo XIX.

Es durante la construcción del Estado Nacional mexicano durante el siglo XIX cuando los procesos de legitimidad política adquirieron nuevos matices. En este siglo, fueron constantes los intentos tanto internos, especialmente de los hacendados de Huamantla, Tlaxco y el valle de Nativitas (Buve, 2015), así como externos, de los propios poblanos de integrar el territorio tlaxcalteca al departamento de Puebla. Lo anterior planteó la necesidad de desplegar distintas estrategias como pronunciamientos centralistas o solicitudes de soberanía estatal al Congreso Constituyente de 1823, a fin de mantener la autonomía tlaxcalteca respecto a Puebla (Buve, 2015), especialmente durante ese convulso siglo. Finalmente es declarado territorio según Buve (2015) a fines de 1824.

Pese al movimiento independentista la organización de Cabildo se siguió conservando, representado mediante la figura legal de ayuntamiento, convirtiéndose a la par en la muestra de legitimidad política más importante a nivel local, sin embargo, también se mantuvieron muchos de los funcionarios electos anteriormente “De ahí que pautas patriarcal-tradicionales de ejercicio del poder

como el caciquismo, tuvieron un papel en el proceso de formación del gobierno municipal" (Buve, 2015, p. 42). Lo anterior ejemplifica la relación asociativa que mantiene el Estado con las élites desde entonces.

Durante la guerra de Reforma se declaró la soberanía estatal para Tlaxcala, misma que aún seguía poniéndose en duda por parte de los terratenientes de Huamantla y Tlaxco. Por su parte, la secularización del Estado dentro de la provincia tlaxcalteca fue muy lenta, dado que la iglesia continuaba manteniendo el control funciones administrativas.

Fue hasta la gubernatura de Miguel Lira y Ortega que propugnaba por la extensión de las funciones administrativas del Estado como el registro civil, para la recolección de datos poblacionales (Buve, 2015), mismos que serán fundamentales para el Estado para el ejercicio de gobernabilidad, lo anterior refleja que fue hasta ya entrado el siglo XIX que el Estado nacional mexicano fue consolidándose. Por su parte, a nivel político, Lira y Ortega defendió por un cuarto poder municipal que residía en los ayuntamientos.

Hacia fines del siglo XIX el ayuntamiento mantenía las funciones de recaudación de impuestos, orden, seguridad pública, obras públicas, sanidad e instrucción primaria (Buve, 2015); lo que le permitió establecer una importante base de legitimidad ante la población.

Ante la dificultad de construir un Estado nacional con base racional y legal que se definiera como fuerte en términos de Migdal (2008), entonces, surgió la necesidad de control de la población a nivel local a través de estrategias tanto de coerción; pero especialmente, afirmo que fue la protección de fronteras en el particular caso de Tlaxcala por su disputa con Puebla, lo que le otorgó también una alta legitimidad a sus caciques y gobiernos locales, al grado de que actualmente aún se manifiestan gobernantes cuya legitimidad se basa en relaciones de parentesco con estas figuras de antaño.

Bajo la gubernatura de Próspero Cahuantzi, durante la etapa del porfiriato, se mantuvo un clima político de relativa tranquilidad en la que se consolidaron las

oligarquías locales (Romano, Jiménez y Romero; 2007), debido a las políticas desplegadas por el entonces gobernador que beneficiaron a los hacendados de la zona oriente, a pesar de que desfavorecieron a los habitantes de la ciudad de Tlaxcala, capital de la entidad, específicamente en su política de recaudación por medio de impuestos al comercio, pulquerías, tiendas y prediales (Buve, 2015).

No obstante, dada la expansión ferroviaria y los procesos de industrialización implementados en el país durante el gobierno federal de Porfirio Díaz, Tlaxcala cambió ampliamente su esquema de urbanización, como señaló Nutini (citado en Buve, 2015). Además de que fortaleció las relaciones de alianza entre las elites tlaxcaltecas representadas por el gobierno estatal y las fuerzas políticas federales (Zapata, 2010).

A fines de la primera década del siglo XX estalló una segunda gran Revolución armada en México, la desestabilidad política significó para Tlaxcala la manifestación de disputas entre distintos actores para lograr control político, sin embargo dicho movimiento armado también expresó una oportunidad para la consolidación del poder político por parte de las élites tlaxcaltecas.

Mediante el ingreso de actores políticos al sector de las élites económicas, a través de compra de haciendas, como fueron los casos de Adolfo Bonilla o de Isidro Candia (Romano, Jiménez y Romero, 2007), entendido como un proceso más de renovación de élites, mismo que como sostuvo Mosca (1984) garantizará la hegemonía política a través del ingreso de miembros de la clase gobernada y así figurar que la sociedad funciona democráticamente.

2.2.2. Cacicazgo posrevolucionario y consolidación de la hegemonía partidista

El cacicazgo es la manifestación de un fenómeno político muy recurrente en Latinoamérica, según Middlebrook (2009) se debe al intento por lograr un control sobre las poblaciones indígenas, mismas a las que se les tuvo que someter a un control de Estado. Siguiendo esta línea, resultó importante un control local de las poblaciones para mantener las relaciones de producción, ya que, para la época colonial la relación con los jornaleros agrícolas se trataba de una forma de esclavitud, a través del uso explícito de la violencia.

Es a partir que México se conforma como Estado Nacional, cuyas bases ideológicas retoman el mestizaje, derivó en la necesidad de mantener al indígena como labrador de la tierra, por lo tanto, la labor del cacique se torna más importante para lograr esta consolidación de poder de las nuevas élites nacionales.

También se define al caciquismo como modo informal de poder, a través del cual se ejerce el control de recursos materiales o económicos, políticos y simbólicos que le servirán de sustento para obtener una legitimidad, misma que descansa en relaciones clientelares y de parentesco (Navarrete y Dolores, 2014). Se reconoce ampliamente en la literatura (Maldonado, 2003; Romano, Jiménez y Romero, 2007; Middlebrook, 2009, Navarrete y Dolores, 2014) que el caciquismo fue el modelo de consolidación política posrevolucionaria y que funcionó como el anclaje para el establecimiento en México de la hegemonía partidista del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a nivel nacional y local. A la par esto permitió el despliegue burocrático que requería el Estado contemporáneo.

En Tlaxcala durante este periodo posrevolucionario las élites locales establecieron acuerdos con el gobierno federal de Francisco I. Madero, a raíz del triunfo de Antonio Hidalgo en la gubernatura hacia 1911, mismo que tenía una tendencia obrerista, que evidentemente desfavorecía a dichos grupos de poder; por lo anterior, maderistas como Máximo Rojas, Rafael Apango e Ignacio Mendoza comenzaron a incursionar en la esfera política, a través de cargos públicos como diputaciones, así que, mediante el apoyo de la presidencia nacional, dichas élites de antaño recuperaron el poder hacia 1913, mediante una fuerte represión hacia los pobladores (Buve, 1991).

Al término de la Revolución de 1910 los tlaxcaltecas pasaron de jornaleros agrícolas a campesinos como poseedores de la tierra, al igual que el resto de país, de esta forma los hacendados fueron empleando dicha violencia surgida de la revolución mediante la figura del cacique, que funcionaba como articulador entre el poder político central y las regiones.

Fue el ejercicio de la violencia la que marcó los límites de este periodo de guerra civil, ya que la disputa por el control entre líderes locales descansaba en la

recién terminada guerra civil, los gobernantes estatales que destacan en esta época fueron Ignacio Mendoza, Adrián Vázquez Sánchez, Adolfo Bonilla e Isidro Candía, mismos que gobernaron en un periodo de 1924 a 1940 y como señalan Romano, Jiménez y Romero (2007) además de estar en constante disputa como el caso de Mendoza y Bonilla, en general, los cuatro adquirieron grandes haciendas, para llevar su control más allá de lo político.

La violencia ejercida mediante el cacicazgo posrevolucionario sirvió a la consolidación del Estado contemporáneo del siglo XX y sentó las bases para el ordenamiento burocrático de éste, más allá de la legalidad establecida en los códigos legales y normativos, además significó el reforzamiento de la capital que como cité anteriormente, ha sido el escenario de principal de los actores políticos desde la época virreinal hasta el presente.

2.2.3. El clientelismo político y la política tlaxcalteca del presente

En líneas generales, la reformulación y consolidación de un Estado de reciente creación, con un siglo de duración para el caso mexicano, este momento de guerra civil revolucionaria significó no sólo la oportunidad de establecer un código de gobierno nuevo, la Constitución política de 1917, sino también una nueva forma de organización social en la que a nivel nacional los caudillos revolucionarios obtuvieron el control de las esferas política y económica, sustentado en el derrocamiento violento de una dictadura.

Dicho proceso de renovación, en el que se estableció una innovadora forma de dictadura reflejada en la hegemonía partidista del PRI, permitió el surgimiento de distintos actores que sentarían las bases para dirigir la actuación del político hasta la década de los setenta de ese siglo.

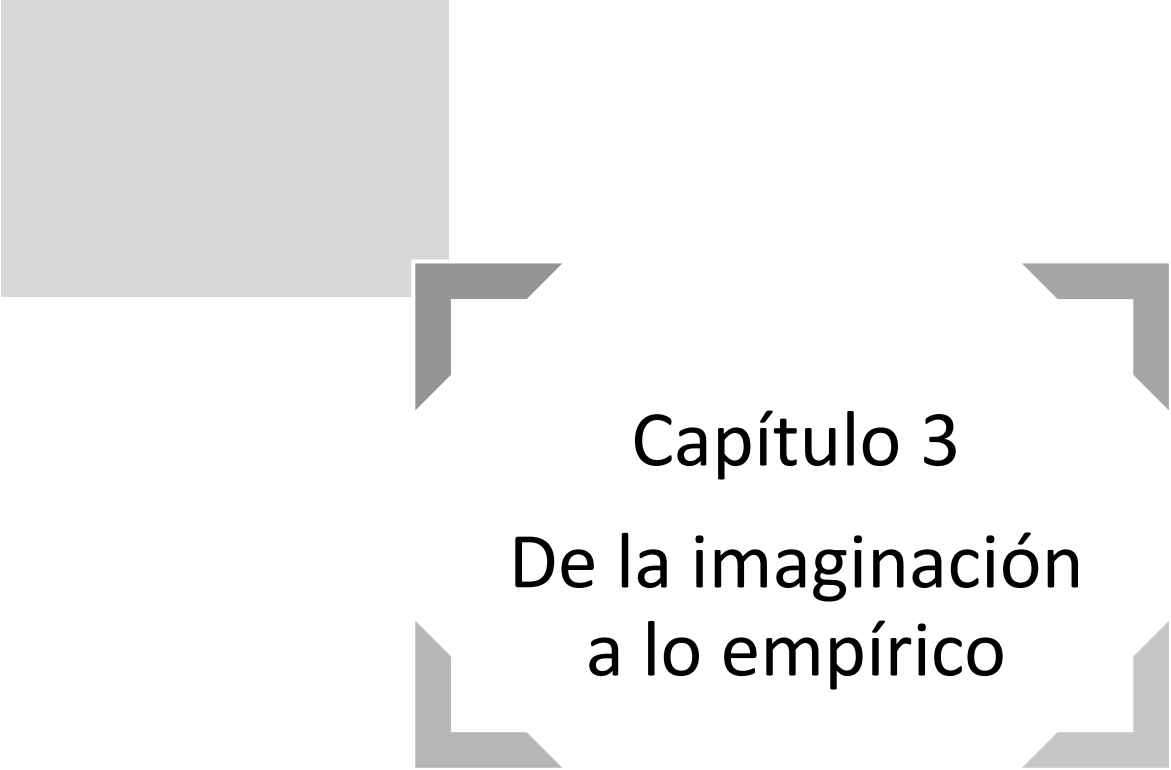
Es durante los periodos de los gobernadores estatales de Rafael Apango, Ignacio Mendoza y Adrián Vázquez, emanados de la facción rojista, “logran constituir un partido oficial, disciplinado, un verdadero <<pulpo>> [...]” (Buve, 1991, p.306). Es a partir de ese momento que se despliega en Tlaxcala el característico *clientelismo político* en Tlaxcala; particularmente de los ejidos, haciendo uso del recurso de un supuesto reparto agrario, muy usado por estos tres gobernantes.

Es así que mediante la utilización de los campesinos y los ejidos locales se fue tejiendo una red en la que un partido mantendría la hegemonía a nivel local, misma que para el caso de gobernador, en lo oficial, duraría hasta la gestión de Alfonso Sánchez Anaya iniciada en 1998, aunque como señalan Romano, Jiménez y Romero (2007), se trató más bien de una disputa interna del PRI; dicha situación se repitió para Héctor Ortiz Ortiz, en las siguientes elecciones, mismo que a pesar de que ganó a través del PAN, también fue reclutado y formado en la asociación política priista local.

El reclutamiento del grupo más importante del PRI a nivel local, fue realizado por Emilio Sánchez Piedras en un cerrado grupo dentro del partido en el que formó y entrenó a jóvenes políticos como Samuel Quiroz de la Vega, Joaquín Cisneros, Beatriz Paredes Rangel, Mariano González Zarur (Romano, Jiménez y Romero, 2007), mismos que en lo posterior fungirían como gobernadores, dicho grupo se desintegró tras la muerte de su líder en 1981.

Ante estas prácticas de clientelismo político, Tlaxcala como lugar de estudio tiene la singularidad de converger esta práctica con la política caciquil; ejemplo de ello son aquellos personajes reconocidos como hacendados pertenecientes a esas familias que conforman a las élites tlaxcaltecas de larga data, y con pasado español. Los casos de Rafael Ávila Bretón y Emilio Sánchez Piedras constituyen un par de ejemplos. Fue Sánchez Piedras quien retrasó el reparto agrario pendiente desde la Revolución, a través de una segunda ola de industrialización en Tlaxcala y así conservar la propiedad de grandes extensiones de tierras de labor.

Más recientemente, los herederos sanguíneos de estos linajes de origen europeo que ocuparon el gobierno estatal fueron Alfonso Sánchez Anaya y Mariano González Zarur (Romano, Jiménez y Romero, 2007). Siendo Sánchez Anaya un actor que se hizo valer de la alternancia partidista, que lo alejó de aquella lealtad que tan fuerte hizo al PRI, y que como indiqué al inicio de este capítulo, se podría entender como una práctica tecnocrática.



Capítulo 3

De la imaginación a lo empírico

De la imaginación a lo empírico

El proceso de investigación está enmarcado por las interrogantes que se plantean desde la etapa inicial, mismas que a mi parecer son producto de la relación de dos elementos, por un lado, la “imaginación sociológica” a la que refiere Mills, específicamente a lo que denomina como “inquietudes” (Mills, 1986, p. 28) y que resultan ser una directriz de la labor investigativa; y por el otro lado, la constante observación inquisitiva de la realidad que es a mi parecer conflictiva y dinámica, por lo tanto, pone en tela de juicio constantemente las propuestas teóricas, a las que ilusoriamente les damos un peso de permanencia. Esto no es más que el método de la construcción científica, mismo que llevará a la constante construcción y refutación de sistemas teóricos.

Dichos elementos son la exposición clara de que la tarea de la investigación implica dos sustentos: la teoría y el componente empírico o de “realidad otorgado por la metodología” (Germani, 1986, p.18). La presencia de ambos determinará la incidencia de la labor emprendida en lo que refiere al análisis de la realidad en todos los niveles y a todas las escalas.

El constante cuestionamiento de la realidad política y la construcción de análisis que pretendan explicarla con bases empíricas, es finalmente, ir en contra del proyecto moderno de la despolitización de los sujetos, por lo anterior, se torna importante estudiar cómo es que se ejerce el poder en todas las relaciones sociales, pero particularmente por parte de la institución estatal, ya que se trata de una monopolización que descansa en la legitimidad otorgada por la propia colectividad, así es posible recordar que somos seres políticos y por lo tanto, participantes activos dentro de esta relación entre Estado y sociedad.

En este sentido, el presente capítulo versa sobre el proceder metodológico que se siguió para obtener los datos que fueron la base empírica de la investigación. En primera instancia explico el problema y el objetivo general de esta investigación y cómo es que a partir de él, se diseñó esta metodología; en segunda instancia, se describe las técnicas empleadas, cómo es que se realizaron, y las adaptaciones

que se les hicieron respecto al proyecto de investigación; finalmente, este apartado concluye con la necesidad de la descripción de metodología y algunas recomendaciones a otros investigadores.

3.1. ¿Cómo responder a las interrogantes?

Ante la problemática teórica propuesta durante la etapa inicial de esta investigación, en la que se planteó la noción de un nuevo político propio de la transformación neoliberal del Estado, y de los cuestionamientos de cómo es que establecen las relaciones de poder estos actores con los demás miembros del escenario político, como los son las élites; además de cuáles son las características de dicho actor y cómo es que modifican esta esfera social.

Vislumbrar a este actor a partir de distintos elementos como sus actuaciones, bajo el supuesto de que son los representantes de la institución estatal, las relaciones que establece con la clase gobernante que monopoliza los recursos materiales y simbólicos y con el resto del cuerpo social, a través de la; lo que es posible entender como una renovación de las prácticas de poder, dentro de un escenario de incertidumbre, especialmente a escala nacional que se caracteriza como de coyuntura política, ante la reciente transición de la “imagen del Estado” (Migdal, 2011), que como aseveré anteriormente, en México era particularmente una organización política, el PRI.

El objetivo que dirigió la investigación fue el de analizar al nuevo político, sus características, su función y el papel que desempeña dentro de las funciones del Estado Neoliberal en un lugar específico como lo es Tlaxcala, en el contexto más amplio que es la globalización; además de establecer las diferencias con el viejo político entendido como actor propio del Estado en su vertiente benefactora que buscaba el reforzamiento de la idea de la nación; mismo que para llevarlo a cabo fue necesario el desarrollo de una estrategia metodológica que permitió obtener los datos empíricos necesarios para analizar la relación del nuevo político con la noción de poder, misma que es atravesada por el Estado y las élites, todo dentro del escenario de la política.

La estrategia metodológica fue de carácter cualitativo, desde la perspectiva de que el actor social, es construido “intersubjetivamente” (Sautu *et. al.*, 2005), en particular para esta investigación centrada en un nuevo personaje que es el político, bajo la idea de que es representante de un Estado que se ha transformado junto a otros elementos como son los partidos políticos y las élites. Todo lo anterior, centrado en las relaciones de poder y el conflicto que surge a partir de ellas, cómo es que se manifiestan cotidianamente, bajo un régimen democrático, mismo que aparentemente es la forma de gobierno más incluyente, pero como señalé anteriormente, es la población el blanco de su ejercicio del poder.

3.1.1. Las técnicas planteadas

Fueron tres las técnicas planteadas en el proyecto de investigación, en respuesta a los objetivos específicos propuestos; mismas que realicé en un periodo cercano a los seis meses, es precisamente en la temporalidad en la que realicé la primer adaptación, inicialmente fue proyectado realizar el trabajo de campo durante el durante el proceso electoral de 2018, precisamente en la campaña comprende del 29 de mayo al 27 de junio del mismo año¹⁰.

Sin embargo, fue gracias al cambio del régimen político como resultado de dicha jornada electoral y la transición en la dirección del elemento gubernamental del Estado como institución se optó por llevar a cabo la recolección de datos en el periodo post-electoral: de julio de 2018 a enero de 2019, ya que en este momento coyuntural de cambio de escenario político; emergieron las negociaciones con las élites, el planteamiento de la política de Estado y los nuevos actores de la política que se consolidaron a raíz de dicho momento



Figura 3: Transición Peña Nieto. Fuente: Lara, Carlos (2018) "Transición apegada a instituciones demuestra madurez democrática" en *El Sol de Tlaxcala*, 10 de agosto de 2018, disponible en: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/mexico/sociedad/transicion-apegada-a-instituciones-demuestra-madurez-democratica-pena-nieto-1906639.html>



Figura 4. Reunión Peña- AMLO Fuente: Peña, Enrique (2018)



Figura 5. Reunión Peña- AMLO en memes. Fuente: Instituto Nacional de Bellos Memes (2018)

En primera instancia proyecté la realización de revisión documental constante de los medios digitales e impresos más importantes del lugar de estudio, especialmente del ámbito político. La segunda técnica la observación directa, bajo el referente microsociológico; finalmente, se proyectó realizar la entrevista semiestructurada a seis informantes clave particularmente analistas políticos y periodistas, quienes otorgarían la información propia para analizar al nuevo político como actor, sus características, su relación con las élites; además de otros informantes que formarían parte de la estructura política, específicamente nuevos políticos.

Con dichas técnicas se buscó alcanzar los objetivos específicos planteados inicialmente con la intención de definir y caracterizar a un nuevo actor social planteado como un nuevo político propio de la dinámica del tránsito del Estado nación en su vertiente benefactora a su presente modalidad neoliberal; así mismo, el describir cómo es que este actor se inserta en el escenario político, específicamente el que legitima a esta nueva manifestación de la institución social, conjuntamente cómo es que sus actuaciones contribuyen a esta labor legitimadora.

Efectivamente se aplicaron las tres técnicas como se planteó en el proyecto, mismas que por la temporalidad elegida, otorgaron los datos que permitieron el análisis del político y sus diferencias con la vieja guardia.

3.2. Sobre el trabajo de recolección

La búsqueda de los datos empíricos que permitirán pasar de la teoría a la realidad, es una labor ardua, con altibajos; pero que sin duda alguna, otorga al investigador la posibilidad de construir propuestas que incidan en la tarea científica y generen nuevas inquietudes. En este apartado, describo brevemente cómo es que se aplicaron cada una de las técnicas y muestro algunas de las imágenes obtenidas.

El cambio de régimen de la derecha a la izquierda a nivel nacional, que se suscitó a raíz del el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), además de su gran triunfo en el congreso del lugar de estudio, realicé el trabajo de campo durante el llamado <<periodo de transición>> de gobierno, bajo la pauta, de que en el lugar de estudio el PRI está ampliamente relacionado a la historia política de Tlaxcala y MORENA tiene una gran aceptación por parte de la población.

3.2.1. Revisión documental

De inicio destaco que la revisión documental fue permanente en el periodo de junio a diciembre de 2018, por tratarse de un año electoral en México en el que se eligieron a nivel local la LXIII legislatura en el lugar de estudio; además de la elección de presidente a escala nacional, mismo que por tratarse de un hecho que comprende a la par el lugar de estudio, implicó que la revisión de medios impresos y electrónicos también fuera a estas dos escalas, como se ve en las siguientes imágenes.



Figura 6. Fin del viejo ritual. Fuente: Arvizu, Juan (2018)

Ante un escenario en el cual tanto los políticos locales, como nacionales, incluso internacionales conviven en los distintos espacios, remite la importancia de no perder de vista que es el problema de investigación el que marcará la pauta de la recolección de datos y sus escalas. Ya que me enfrenté a una cantidad exorbitante de notas periodísticas, memes, sketches; de los que elegí aquellos que servían al objetivo de la investigación.

La adaptación más importante fue que a partir de la aplicación de esta técnica, elegí a tres personajes cuyo manejo mediático fue mayor durante este periodo, lo que los convirtió en los más destacados de este periodo, y por lo tanto, marcaron la pauta para la realización de la observación directa.

Finalmente, es importante recalcar que en el presente, los medios electrónicos han cobrado una gran importancia, particularmente aquellos entendidos como las redes sociales; dentro de la esfera política estas son una muestra clara de que el poder es relacional, que se ejerce a distintas escalas y direcciones, desde la manipulación y censura hasta la sátira y la crítica, es evidente que estos otorgan datos muy importantes que pueden ser evidentes o llenos de sutileza y podrían significar la incursión de otro actor en sí mismo, dentro de la relación de poder estatal, ejemplo de ello es la siguiente muestra de recolección de datos en medios, en la que el presidentita aún en funciones para ese momento; Enrique Peña Nieto realizó un sketch para un canal de YouTube.



Figura 7: Chumel Torres y Peña Nieto. Fuente: El pulso de la república (2018)

3.2.2. Entrevistas

Inicié las entrevistas a partir del mes de julio del 2018, realicé un total de siete. Los informantes fueron: un analista político y columnista en el diario *la Jornada de Oriente*; un periodista y columnista de *El sol de Tlaxcala*; una diputada local en la LXII legislatura estatal; una columnista de un diario digital; un funcionario municipal, secretario de Turismo de Tlaxcala de Xicohtencatl; una funcionaria del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE); y finalmente un activista político y militante activo en el nuevo partido en el poder ejecutivo federal; mismos a los que me referiré a partir de este punto, como *Ernesto, Álvaro, Eva, Irma, Luis, Beatriz y José* respectivamente y señalando la ocupación que desempeña cada uno de ellos.

Las respectivas carreras de cada uno, los configura como informantes clave que con su experiencia laboral y profesional, se han posicionado en puestos que les permite convivir directamente en el medio de la política local y con sus personajes. Destaco a Álvaro ya que con su experiencia en el ámbito periodístico en Tlaxcala me otorgó gran cantidad de datos, muchos de ellos objeto del posterior análisis, y otros, por su parte generaron nuevas interrogantes para nuevas indagaciones.

Dada la coyuntura histórica que representó el paso de la derecha a la izquierda en el país, provocó que los políticos como actores sociales emergieran gracias a las negociaciones dentro de la estructura estatal y de las propias élites. En este sentido, realizamos una segunda entrevista con Álvaro, cuya carrera como periodista en Tlaxcala ha sido de larga data, centrada en los grupos de las élites políticas locales y sus actuaciones ante el presente escenario político local en roce con el nacional a fin de obtener datos más específicos de estos grupos que son menos evidentes en el ejercicio de poder estatal.

Todas las entrevistas las realicé en un periodo que comprende desde el posterior anuncio de los resultados del 1 de julio de 2018 hasta enero de 2019, posterior a la toma de posesión del poder ejecutivo federal, en conclusión, en la etapa postelectoral en la que tomaron sus cargos de elección popular la presidencia de la Republica; 128 senadores de nivel federal y 500 diputados federales de cámara

baja¹¹. A nivel local, se renovó el congreso local, dando paso a la LXIII legislatura en la que se eligieron 15 diputaciones de mayoría relativa¹², es decir, por voto.

3.2.3. Observación directa

En esta técnica observé a los tres personajes identificados a partir de la revisión documental: el gobernador del estado, Marco Antonio Mena Rodríguez; el secretario de educación del mismo nivel, Manuel Camacho Higareda y la presidenta municipal de la capital de Tlaxcala, Anabell Ávalos Zempoalteca.

La técnica se realizó durante en actos cívicos en los que coincidieron dichos actores, la primera fue durante la visita de un funcionario federal, en septiembre de 2018. La segunda fue la inauguración de la feria del estado de Tlaxcala a finales de octubre del mismo año y finalmente durante el informe de gobierno estatal en diciembre del 2018. Con esta técnica obtuve descripciones, fotografías, videos y discursos que se emplearon para el análisis.



Figura 8: Inauguración de la feria Tlaxcala 2018. Fuente: propiedad de la autora



Figura 9: Recorrido feria Tlaxcala, 2018. Figura: Fuente: propiedad de la autora

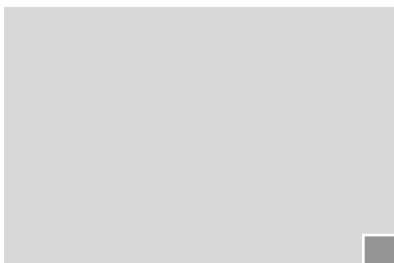
3.3 Algunas recomendaciones

Finalizo este capítulo destacando la importancia de la descripción metodológica en cualquier investigación, ya que, por una parte, le otorga un elemento de validez al permitir la evaluación de la manera en que se obtuvieron los datos, concediendo mayor credibilidad al autor, remitiendo nuevamente a la imaginación sociológica (Mills, 1986) es la conjunción entre teoría y realidad ; por otro lado, ofrece a futuros investigadores una posibilidad de abordaje en cuanto a sus problemas de investigación planteados.

Por último, expreso una reflexión respecto al empleo de la observación como técnica, ante un presente tan tecnificado en cuanto a la labor científica específicamente (Mills, 1986), ocasionalmente sujetarse a la simpleza resulta ser necesario ante planteamientos tan complejos como lo es el poder y su manifestación en la cotidianidad.

Sin embargo, simpleza no es sinónimo de facilidad, la observación resulta ser una técnica que requiere mucha agudeza, por la cantidad de información que implica, para ello, recomiendo no conformarse con la simple asistencia y la sola obtención de imágenes, el acompañamiento del diario de campo, y una videocámara si la ocasión lo permite, pueden ser la posibilidad de ampliar el registro,

incluso la realización de entrevistas dentro la técnica a otros testigos del hecho, pueden ser también una posibilidad de fortalecer el análisis.



Capítulo 4

La nueva escenificación del poder.



La nueva escenificación del poder

Es ineludible que los contextos socio-históricos condicionan el establecimiento de las relaciones de poder. El conflicto como elemento del poder se materializa a través de los actores sociales, quienes a través de las negociaciones establecen las pautas de la organización social, ya sea para su permanencia o su transformación.

Las instituciones sociales son a la par, producidas por dichas relaciones de poder en la que existe una disputa entre el Estado, representante de los intereses de las élites (Mills, 1987) y la clase gobernada. En la modernidad, dicha pugna se organiza en distintas escenas una de ellas es la política donde el escenario es el Estado, aparentemente democrático. El principal representante de dicho conflicto es el político.

Las prácticas y la imagen del Estado son producto de las relaciones de poder enmarcadas por el conflicto y su negociación; son encarnadas por los actores y por ello el político es un elemento importante en la construcción del Estado neoliberal.

La expresión de un régimen dictatorial no personalista, pero sí de la figura de un partido político específico, es una de las particularidades del sistema político mexicano.

“La subyugación y profesionalización del ejército revolucionario y la imposición del Partido único, el Partido Nacional Revolucionario (1929) eliminaron el golpismo militar e institucionalizaron la sucesión presidencial de manera burocrática centralizada. Calles y Cárdenas lograron transferir el control sobre los recursos públicos locales desde los caciques y generales revolucionarios hacia personas e instituciones incondicionales del Estado nacional. La movilización y la organización de las masas populares –una movilización y organización controladas desde arriba y realizadas por Cárdenas desde 1934 y 1940- completaron la consolidación del régimen presidencial y del dominio de un Estado nacional.” (Buve, 1991, p. 300).

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantuvo la dirección del gobierno a lo largo de casi siete décadas interrumpidas por un periodo de 12 años (2000-2012) de la alternancia partidista con el Partido Acción Nacional (PAN) también

representante de la derecha, y un posterior regreso del PRI a la dirección del Estado mexicano (2012-2018).

Las relaciones de poder entre el Estado y las élites se consolidaron bajo una imagen democrática pero que en realidad significó el desarrollo de prácticas caciquiles y clientelismo político a nivel regional (Maldonado, 2001; Middlebrook, 2009; Navarrete y Dolores, 2014), especialmente en lo que refiere al establecimiento de la red burocrática que permitió la consolidación del Estado mexicano hasta el siglo XX, a fin de obtener el control de la población a la que gobernaba, misma que venía de una cruda guerra civil terminada hasta 1921 y que pasó posteriormente, a un régimen autoritario representado por la figura del partido a lo largo del resto del siglo XX.

Por tratarse de un régimen en la que una figura como lo es un partido político fue el representante de dicha consolidación del Estado y a la par de la extensión del control de los recursos y de la población dentro del ejercicio de gobernabilidad. A lo largo de este periodo histórico, fueron constantes los procesos de renovación de élites políticas, consolidados por medio de distintos personajes políticos respectivamente y que a la par dinamizaron al propio Estado.

El más destacable fue el ascenso de la tecnocracia que inició en la década de 1980 y fue producto de una disputa interna del PRI (Harvey, 2007) y que representó a la par un enfrentamiento entre dos apuestas ideológicas el nacionalismo estatal mexicano por un lado y el neoliberalismo por el otro.

Como resultado de dicha disputa, se implementó el neoliberalismo en México a partir del periodo de Miguel de la Madrid

Con el reciente cambio hacia un régimen político identificado con la izquierda en 2018, a raíz del triunfo electoral a gran escala (53%¹³) de un líder al que se le podría considerar como carismático: Andrés Manuel López Obrador, mismo que tras la ruptura con el principal instituto político identificado con la izquierda en México, es decir, el Partido de la Revolución Democrática (PRD); quien fundó en lo posterior, su propia asociación política conocida como MORENA (Movimiento de

Regeneración Nacional), misma que obtuvo el registro oficial como partido en 2014, logrando en pocos años posicionarse como un partido de gran influencia a escala nacional y local.

Las distintas manifestaciones dentro del gobierno son producto de las negociaciones propias de las relaciones de poder, particularmente del mundo político, de las posiciones ideológicas políticas y los nuevos personajes y lo que se mantienen en él, son evidencia de dichas negociaciones y del proceso histórico que se ha construido, con sus respectivas coyunturas y revoluciones que han dado como resultado una renovación de élites (Pareto, 1996) y que en ocasiones han reformado el sistema gubernamental.

Por lo anterior, considero que la anteriormente mencionada coyuntura en México, es posible analizarla a través de la noción de proceso de Elias (1987) en cuanto a la transformación del Estado. Incluso que, contrario de lo que el propio presidente mexicano, López Obrador expresó (Arvizu, 2018) quien ganó a través del partido político de MORENA y que sus simpatizantes recalcan como una transformación del Estado Neoliberal hacia una vertiente más social y una ruptura histórica con las formas de gobierno anteriores como indicaron Ernesto y Álvaro en las entrevistas que les realicé.

En este análisis demuestro que la llegada a la presidencia mexicana de este líder político es parte de un proceso de transformación estatal iniciada desde la década de 1980, y no representa más que una continuidad, en lo que refiere a la consolidación de dicha reforma estatal, sólo que con nuevas prácticas por parte de los actores y por ende una nueva imagen de la institución estatal; recordando a Migdal (2008 y 2011) se transforma también a través de sus actores.

A partir de lo anterior, este capítulo constituye un dialogo entre la teoría expresada en el primer apartado de esta tesis, el contexto descrito en la siguiente sección y los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología descrita anteriormente. El eje del análisis serán las categorías que marcaron este trabajo de investigación, el poder, Estado, élites y la política, en el que se recalca el papel

activo del político dentro de la relación de poder que es la base de la organización social.

En el entendido de que las interacciones son de poder y por definición conflictivas, lo que constituye el principal factor de transformación en lo que refiere al devenir social, su estructura y sus actores; todo lo anterior, mediante una analogía teatral, dado que se reconoce que “la representación del poder” (Balandier, 1994, p.10) es un principio de lo que entendemos como sociedad moderna.

4.1 El escenario actual: Estado neoliberal y poder estatal

El neoliberalismo estatal ha requerido mucho más que a la clase tecnocrática para establecerse y consolidarse, además de lo anterior, la implementación y desarrollo de una nueva imagen de la institución misma que según Migdal (2008 y 2011) se constituye mediante las prácticas, lo que significa que a la par de un cambio en lo que refiere la política pública y su administración; estamos ante una reforma de las funciones y alcances de esta nueva vertiente de este Estado, mismo que se está “institucionalizando” (Vilas, 1997, p.151) y que claramente requiere legitimarse.

Como mencioné anteriormente, algunas de las funciones de la institución estatal se modifican en un contexto de globalidad e incertidumbre, con la transición hacia el neoliberalismo, especialmente a la gestión productiva y del mercado, misma a la que Tilly (1992) fue parte de su consolidación en su etapa moderna gracias a su burocratización, mientras que, a la par que otras se mantienen y se manifiestan más fuertemente, como lo es aquella a la que Tilly (2002 y 2006) denomina como extractiva.

Ante la ambigüedad de los límites del Estado en la producción y el mercado se hace evidente, incluso en los discursos de los representantes del mismo, así lo indica las palabras del gobernador de Tlaxcala recuperado durante una de las observaciones:

“[...]la inversión total en los dos años más recientes incluye la llegada de veintinueve nuevas empresas y ocho ampliaciones por un monto equivalente a mil doscientos cuarenta y tres millones de dólares en varios sectores, en

particular en la industria acerera y en la generación de energía limpia[...]
(Fragmento del discurso de Marco Antonio Mena, pronunciado en el informe de gobierno estatal, recuperado el 1 de diciembre de 2018).

Incluso en la revisión documental esta característica fue una constante a distintas escalas:



Figura 10 Inauguración de parque vértice. Fuente: Twitter @Gob Tlaxcala



Figura 11: Ávalos inaugura Coppel. Fuente: Muñetón, Karla (2018) *El Sol de Tlaxcala*

Con la implementación neoliberal, la intervención del Estado en términos legislativos es limitada y en teoría debería ser nula (Harvey, 2007), sin embargo, en las prácticas se denota que muchos de los recursos obtenidos de la extracción, está a disposición de capitales privados, a fin de que el gasto sea más eficiente y se encamine a ser productor de ganancias; para, finalmente, consolidar la representación en la que la democracia funcione a raíz de medidas gerenciales de reducción del déficit; como ejemplo de ello es el discurso político del gobernador tlaxcalteca del cual cito fragmentos a continuación:

“[...] El gobierno tiene la tarea de cuidar y generar las mejores condiciones para que la economía crezca y haya más inversión privada y más empleo formal, nuestra economía sigue creciendo y las nuevas inversiones se notan en la presencia de nuevos comercios y negocios [...]”. (Fragmento del discurso de Marco Antonio Mena, pronunciado en el informe de gobierno estatal, recuperado el 1 de diciembre de 2018).

Ante dicha ambivalencia de las funciones del Estado, el fundamento principal de la institución que es la protección como indica Tilly (1992 y 2006), para lo cual se constituyó como el poseedor legítimo de la violencia (Weber, 2002). En el presente, la directriz del sustento del Estado en términos de la violencia, la constituye el discurso de la seguridad como medio de legitimidad.

Dicho discurso sustenta prácticas que se encuadran dentro de la censura y el control, mismas que sobrepasan los límites de la contención del poder de Estado hacia la ciudadanía, esto a distintas escalas, ejemplo de ello es lo que señaló Eva quien fungió como diputada, durante la entrevista que le realicé en julio de 2018:

“este congreso lo tienen secuestrado y lo tienen secuestrado unas dos o tres personas, tomaron la decisión... que cuales sean sus argumentos no son válidos, que la seguridad, no es cierto, no es válido; el congreso, se supone que es la casa del pueblo, y debe de tener las puertas abiertas, no con muros, que es cierto, que se debe de privilegiar la seguridad por las cosas que suceden [...], hay algunas, algunos argumentos que utilizan, que la gente, hay gente que ya nada más quiere vivir de los apoyos del congreso, pero... o sea

si hay elementos, pero se podrían tomar sin el secuestro que ahorita ya se ve del congreso.”

A la par, el discurso de seguridad es utilizado para la reducción de la dotación de derechos a los ciudadanos, como indicó Luis quien es funcionario en un momento de la entrevista que le apliqué:

“[...] el otro día pasaba por enfrente del hospital, y la cara del ISSSTE y está cerrado completamente, cerrado, contrataron guardias privados para, pues yo diría que para impedir el acceso o cuando tú quieres acusar a alguna oficina pues tienes que casi describir la visita para que te reciba un tipo de estos, tu o cualquier ciudadano que ha intentado hablar con su autoridad inmediata, presidente de comunidad, alcalde, delegado federal, ¡es imposible! [...]”.

La seguridad dentro de la imagen del Estado también un medio de justificar el intervencionismo de entidades transnacionales, tanto en el rubro mercantil, como en lo que refiere al gobierno. Por lo que la escena política se torna más compleja, ya que ingresan nuevos actores que, sin duda, transforman el escenario de la institución estatal.

Con el establecimiento del neoliberalismo, se instauraron a la par valores sociales propios de una nueva visión del Estado y la con ello de la política y de todos los actores que forman parte de ella, por lo tanto, implicó también el asentamiento de un código para la población, que demarcará en adelante su actuación dentro de esta dinámica neoliberal.

La manifestación de poder particular del Estado es la gobernabilidad, misma cuyo blanco es la población y su gestión (Minello, 1999) apunta no sólo al ejercicio de los poderes disciplinario, biopoder y pastoral (Balslev y Velázquez, 2003) que garantizarán seres productivos, y que contribuyan al orden capitalista vigente, en este sentido, dicha gestión es en términos de empleo y de capacitación laboral, así lo registré en la revisión documental y se muestra en otro fragmento del discurso de la inauguración de la feria Tlaxcala 2018, en la que el gobernador midió el valor del evento en términos de empleos temporales ofrecidos; que se discutirá y ejemplificará más adelante.

4.1.1. Los nuevos principios estatales

La incursión del neoliberalismo en las distintas esferas de la organización social, especialmente de la política, implica también una modificación en las pautas de socialización de las élites (Mills, 1987), pero también en sus manifestaciones culturales, mismas que son un reflejo de organización social y las posiciones de poder (Elias, 1987 y 1996), en este sentido, dentro de la dinámica neoliberal, los valores empresariales de la eficiencia y la eficacia se integran a la dinámica estatal (Du Gay, 2003 y 2012) y son parte de dicha socialización en el presente.

Durante el establecimiento del neoliberalismo dicha socialización fue consolidada gracias a la tecnocracia (Camp, 1983 y 1995) como una clase política que a través de la priorización del saneamiento de las finanzas nacionales, hicieron los valores empresariales de la eficiencia y la eficacia parte de las prácticas para forjar una imagen de Estado, acorde a la política neoliberal. Ejemplo de lo anterior, es el testimonio que me otorgo Ernesto al describir a la tecnocracia:

“[...] en esto de la tecnocracia, hubo un poder, los poderes fácticos tomaron el control del poder político, o sea, sí uno revisa lo que ocurrió en los últimos diez años o quince años, los poderes económicos, casi ponían al presidente, casi le decían qué hacer [...]” Ernesto, analista político

Bajo el argumento de la racionalidad como principio de la modernidad, el Estado neoliberal mantiene la imagen del manejo bajo la racionalidad económica, acorde a la maximización de ganancias y reducción del déficit, misma que se ha enfrentado a distintos obstáculos, sobre todo de legitimidad, ya que, la reducción de servicios sociales por parte de la institución construye a la par una imagen que implica un cuestionamiento a la legitimidad frente a la población como se reflejó en tres de las entrevistas que realicé, específicamente en la de Ernesto, Álvaro y Eva, como ejemplo de ello presento el testimonio de Eva:

“[...] se implementó este sistema neoliberal, y nos damos cuenta de que no está dando buenos resultados, sino por el contrario, hay una descomposición social muy fuerte, debido a esa misma realidad que tenemos, porque lo único que ha hecho es acrecentar la pobreza [...]” Eva, exdiputada

La mencionada contraposición, no es más que un reflejo del conflicto en el establecimiento de las relaciones de poder entre los actores, mismos que influyen de forma activa en la construcción de las visiones estatales y a la par son producto de la normalización (Foucault, 2012), que en la esfera política no deja de ser oligárquica (Michels, 1996), misma que se construye a través de la negociación, ello sucede en todas sus escalas.

Con el neoliberalismo y sus valores de racionalidad empresarial dentro de la institución estatal, misma que incluye toda actividad política¹⁴, implicó también la necesidad de privilegiar uno de los principios de la democracia como régimen imperante: la libertad, a través de una renovada visión de la misma, acorde a los principios del nuevo capitalismo de la segunda mitad del siglo XX (Harvey, 2007).

La muestra de que este valor sería el nuevo eje de la nueva política, refleja la necesidad legitimidad otorgada por el resto de cuerpo social hacia el régimen, para continuar con la organización social del presente.

Aquella garantía de la libertad sería el valor máximo de la democracia (Du Gay, 2003), se manifiesta en distintos ámbitos, especialmente la de consumo, por lo que la apertura de las fronteras en términos mercantiles, requirió no sólo del descrédito de la idea nacionalista y por lo tanto de la noción de territorio; aunado a lo anterior, al control burocrático del Estado, mismo que sin duda, resulta ser un obstáculo en la gestión ahora transnacional de la población y también de la globalización en cuanto a la administración de los bienes de los países.

En la misma línea de la búsqueda de dicho desprestigio enfocado a la función burocrática del mismo, bajo el argumento de que esta limita el ejercicio de aquella libertad en cuanto a tiempo y espacio, tan importantes en la visión de globalidad y de descentralización.

Dentro de los cambios y los nuevos valores promovidos por parte del Estado Neoliberal, los actores que lo personifican son un elemento fundamental dentro de su transformación, a través de la representación del mismo por medio de sus conductas, como lo plantea Elias (1987, 1996). Así, la imagen como un elemento

de la propia institución estatal (Migdal, 2008), es promovida a través del desprestigio de un Estado arcaico, que carece de los valores empresariales de mercado (Du Gay, 2012), que genera déficit al ser altamente corrupto, atribuyendo a ésta ser la causa principal de la segregación de clases.

Dicha cuestión se reflejó durante todo el trabajo de campo, especialmente en al ámbito nacional en el que las notas que señalaban a distintos personajes que usaban el discurso anticorrupción para usarlos como medios de escalar políticamente.



Figura12: Evaluación de cuentas. Fuente: El sol de Tlaxcala, julio de 2017.

Además se evidenció en las diversas perspectivas de los informantes a los que entrevisté; especialmente, de lo que propongo como el desprestigio de la tecnocracia, a través del discurso anticorrupción y que plasmo algunos de ellos a continuación:

“[...] hoy en día, se plantea, que el grupo de la tecnocracia, pues, ya deje de estar tan fuertemente ligado al poder, y que tampoco el gobierno esté supeditado a estos poderes que de repente ponen en jaque al poder presidencial en este país o a los diferentes poderes que hay [...]” Ernesto, analista político

“[...] Todavía no veo cambios, veo resistencias más que cambios, pero si espero muchos cambios ¿no? Hay que romper con esa tecnocracia de la que hablas, un Neoliberalismo que definitivamente no le hace bien al país ¿no? ¿Si? Y lograr en efecto, que haya una verdadera democracia en este país [...]” Álvaro, periodista

“[...] ¿Qué le pasó al país? En mi opinión, los políticos lo vieron, vieron a las dependencias como un asunto de... como tuyas, pensaron que las dependencias ya eran tuyas, y ya podían hacer lo que querían ¿sí? No pensaron que como una institución pública, sino que <<yo soy secretario de educación pública y es mía, yo decido>>, ¿no?” Álvaro, periodista

En el caso de México considero que también funciona de esta manera, a la par, la figura del político, especialmente aquel que pertenece a la segunda categoría propuesta por Weber (1991) dentro de la labor del político, como el que vive *únicamente de la política*, y no sólo el desprestigio de del burócrata como señala Du Gay (2012), algo que también destaca Álvaro, periodista entrevistado:

“Lo vemos ahora, ¿no? Que todavía no entra el presidente en funciones y que vemos a unas autoridades y a los diputados que ya no saben de dónde obtener dinero para darse sus auto bonos y, y este... despedidas de fin de legislatura y cosas así, ¿no? O sea, quiere decir que sí, sí están viendo la posibilidad de que puede haber un cambio real, y entonces hay que aprovechar lo que más se pueda” Álvaro, periodista

Desde mi perspectiva, la relación que se hace del político con la corrupción a la que considero como el antivalor del Estado contemporáneo, esto no es por un juicio de orden moral, sino que dentro de la representación es causante de un gran déficit y entorpece su intento por funcionar eficaz y eficientemente.

Los dos principales valores de la administración empresarial de mercado; dicha relación, se hizo evidente desde la primera entrevista en la que Ernesto, expresó lo siguiente:

“[...] mucha gente está desencantada con lo que han hecho los políticos; casos de corrupción han marcado el sexenio de Peña Nieto, pero no ha sido

el único, digamos que esto ha sido ya históricamente realizado, lamentablemente para el país, pero en esta época parece que fueron demasiado visibles.” Ernesto analista político.

Y es bajo la misma perspectiva, en la que expongo que se coloca a este actor corrupto como enemigo a vencer, para considerarse como ejemplo de un viejo sistema, el representante de un Estado ineficaz que, sí no se implementa en él un funcionamiento gerencial empresarial, está condenado a mayor segregación social. Donde la reciente coyuntura política se posiciona como reflejo de la necesidad de la expansión de estos valores empresariales de una gestión encaminada a la eficiencia, esta última, como la extensión de una democracia en la que las élites se renuevan y dinamizan las relaciones a través del conflicto que establecen con la clase gobernada.

La reiterada imagen de la corrupción como una dificultad a vencer y supuesta causa del mantenimiento de una sociedad desigual, está presente en distintos medios de comunicación, como muestra el testimonio de Álvaro:

“Ya vimos que los políticos tradicionales, realmente en este país, ¿sí?, no los queremos, ¿sí? O sea, políticos que treinta años de su vida se la han pasado saltando del congreso, de la Cámara Baja al Senado, del Senado a la Cámara Baja; Beatriz Paredes, Emilio Gamboa Patrón, Manlio Fabio Beltrones, este, el petrolero, Romero, no me acuerdo su apellido, son los mismos de siempre y qué han hecho por este país, y sí, sí los comparas con alguien recién entrado a la política ¿qué haces?, este tiene treinta años de político y este tiene quince días ¿no? Pero no, realmente, ¿qué beneficio le ha traído al país que Emilio Gamboa Patrón esté cambiándose cada seis años de cargo, beneficio personal; yo no he visto realmente que haya algo benéfico para este país?”
Álvaro.

Ejemplo de lo anteriormente señalado, es la medida de Andrés Manuel de la imposición de un tope salarial a funcionarios a inicios de 2019, en la que el sueldo el líder del ejecutivo federal, marcaría la pauta del máximo de salarios a nivel nacional, contraria a la historia en la que el poder judicial mantenía este acceso a

salarios más altos. Así lo señaló Álvaro, en referencia a que las prácticas autoritarias se justifican, sí lo que se pretende es efficientar el gasto público.

“[...]Sí tu eres autoritario para decirme <<a ver cabrón te vas a bajar el salario, me vale que seas ministro>>, ¡perfecto!, aplica tu autoritarismo; sí eres autoritario sólo para decir quiero un fiscal a modo, entonces este país no va a funcionar, esas tres cualidades, que para muchos son defectos, yo diría que hay que marcarlas en dos grandes caminos, que es el que te va a ayudar a este país a salir adelante o nos lleva la chingada, que él elija[...]” Álvaro, periodista.

Medida que se ha llevado hasta lo local, en Tlaxcala también se mantiene como discurso político, ello se evidenció constantemente en la revisión documental:



Figura 13: Tope salarial a lo local. Fuente: El Sol de Tlaxcala, julio 2018

4.1.2. El ejercicio del poder en el Estado neoliberal

Por lo expuesto anteriormente, queda la interrogante de cómo es que el poder gubernamental se ha tornado hacia la gestión de la población (Minello, 1999 y Botticelli, 2006), principalmente como uno de los recursos de negociación de grupos transnacionales, en la que el Estado está en la maximización de su principal propósito, que es la formación de seres productivos (Foucault, 2012), más allá de la noción territorial que sostenía la idea del Estado-Nacional moderno.

Lo anterior fue reflejado en la revisión documental de la investigación en la que fueron constantes las notas en la que los representantes del Estado y los propios políticos mantienen esa relación con los habitantes y su gestión como empleados, hasta al nivel local.



Figura 14: Gestión del empleo. Fuente: Gentlx

Del mismo modo, en los discursos de los políticos que reflejan que el gobierno se centra en la gestión laboral, como se ejemplifica a continuación:

“[...] se ofertaron más de 3400 vacantes en 9 ferias de empleo y con el programa de trabajadores agrícolas temporales México-Canadá trabajaron en ese país casi 2000 Tlaxcaltecas. El gobierno tiene la tarea de cuidar y generar las mejores condiciones para que la economía crezca y haya más inversión privada y más empleo formal [...]” ((Fragmento del discurso de

Marco Antonio Mena, pronunciado en el informe de gobierno estatal, recuperado el 1 de diciembre de 2018).

Por su parte, el consumismo es una característica importante de la sociedad contemporánea que trabaja como pacificador de la misma, como evidencia de la continuidad del proceso civilizatorio (Elias, 1987).

En la actual modalidad neoliberal del Estado, misma que funciona de dos maneras dentro de la tríada de controles básicos propuestos por Elias(1987), la primera aquella donde se busca el control de la organización social al actuar como dispositivo de vigilancia y control; en segundo lugar como autocontrol, en el presente propongo que es a través de la internalización de los valores propios de la era del consumo e incertidumbre que colocan al Estado como una empresa que apela por la libertad del individuo (Du Gay, 2012), donde esta última se entiende como el acceso y elección de mercancías.

Lo anterior se puede notar en el discurso pronunciado por el gobernador de Tlaxcala donde resalta la presente importancia de la producción y el consumo:

“[...] y las nuevas inversiones se notan en la presencia de nuevos comercios y negocios; les voy a dar unos ejemplos, se han construido nuevas plazas comerciales y de servicio, este año se inauguró la sucursal Chedraui Chiautempan con una inversión de ciento cincuenta millones de pesos, también se abrieron tiendas Bodega Aurrera en Nanacamilpa y Teolocholco, durante este año se concertó también inversión de la cadena comercial Oxxo por un monto de más de 49 millones de pesos, [...]”(Fragmento del discurso de Marco Antonio Mena, pronunciado en el informe de gobierno estatal, recuperado el 1 de diciembre de 2018).

Son distintas las transformaciones del ejercicio del poder estatal, algunas se están consolidando como el consumo transnacional, otras se manifiestan a través de un cambio en los espacios en los que el control de la población, mismos que si bien en la modernidad fueron sustentados a través de la arquitectura (Foucault, 2008; 2009), en el presente se consolidan en el ciberespacio, mismo que es un medio de disputa y negociación, mientras que por un lado, el Estado lo usa como medio de control y

vigilancia, por otra parte la ciudadanía lo comienza a usar como medio de contención del poder, función que en algún momento cumplían los partidos políticos, lo anterior se refleja en el testimonio de Álvaro dos momentos durante la entrevista:

“[...] Sí está la denuncia como tal Diana, pero se queda en asunto mediático, yo digo que se tendría que lograr una transformación en el sistema penal, para que ese tipo de cosas que se traduzcan en castigos ¿no? En castigos porque, de qué sirve que tu denuncies y hagas publico algo, sino se logra realmente un castigo, como en otros países sí el presidente miente, pues inmediatamente lo que procede es su destitución, su renuncia si tal funcionario, miente, lo que procede es su destitución, su renuncia; y en este país ¡no! Solo se queda en el asunto mediático, ¿Qué pasa con los políticos que se ven acorralados? ¿Sí? Se ven, se sienten ehh, muy presionados, por la opinión pública que los obligan a ello, pero no por un asunto de leyes, o sea, a este país le falta un sistema penal realmente contundente ¿no? “[...] Álvaro, periodista

[...] el caso del accidente de hace como quince días en Acuitlapilco, ¿no? El muchacho sin licencia invade carril y se impacta con otro camión, mata a cinco personas en una familia o seis, y el juez decide que es un homicidio imprudencial, y lo deja en libertad ¿no? Presionado por las instancias o por la opinión pública decide regresarlo a prisión ¿no? Es en donde hace falta trabajar más [...]” Álvaro, periodista.

4.2 Las élites y su transfiguración

En México se presentó la particularidad de la extensa red caciquil, establecida por las viejas elites políticas no se rompió, sino que se renovó a través de la implementación de programas sociales que poco a poco fueron sustituyendo las prácticas caciquiles, por las de clientelismo político (Dresser, 1991), lo anterior, considero que representó al mismo tiempo, la incursión del neoliberalismo en las prácticas de los actores políticos y en la transición estatal y de su imagen que poco a poco cambiaría del mismo PRI a lo que presenciamos en 2018, en el que la alternancia sólo significó un paso dentro del proceso.

El reconocimiento por parte de la ciudadanía de que la organización social no funciona democráticamente y que el poder es monopolizado por ciertos grupos, incluso en sus representantes, es también parte de un sistema político oligárquico (Michels, 1996) así los propios miembros de los medios de comunicación, como Álvaro expresó abiertamente:

“[...] Una, yo no le llamaría una política hipócrita ¿no?, o una democracia hipócrita, todos hablan de democracia, pero en los hechos tú sabes que no se da [...]” (Álvaro, periodista).

Lo anterior, supone a la par, un cambio en la percepción del Estado y del gobierno por parte de los otros actores implicados en esta relación de poder; así, bajo la idea de que estamos ante una democracia disfuncional, vale la pena cuestionarse cuál es el papel que asumirá la ciudadanía ante una transformación que ya es evidente.

Entonces considero que a nivel local y regional las contradicciones en las prácticas de los actores con respecto a la imagen del Estado que representan son evidentes; por un lado, a nivel nacional se mantiene una imagen de desprestigio del Estado Neoliberal, lo que implica claramente un conflicto y un momento no sólo de transición sino de coyuntura histórica en el escenario político.

En el escenario local es hacia la década de los setenta que el cambio en las prácticas de los actores mostró una renovación. El entonces gobernador, Emilio Sánchez Piedras quien como indiqué en el capítulo II implementó una segunda ola de industrialización tlaxcalteca, proceso que desde mi perspectiva, reflejó que el dominio de la esfera política pareciera más necesario, ya que la legitimidad de dichas élites ya no estaría sólo en la producción agrícola, además de que, con las inversiones de poblanos en el sector industrial, vendrían también a cuestionar el control de los viejos hacendados tlaxcaltecas, ya que la población pasó de ser campesina a ser obrera .

Con el reclutamiento de políticos, como Héctor Ortiz Ortiz o Beatriz Paredes Rangel por parte de Sánchez Piedras, el proceso de renovación de élites al menos en Tlaxcala, y el paso del caciquismo al clientelismo que indiqué al inicio de esta sección; ello, no significó la ruptura dentro del PRI a nivel nacional con el ingreso

del neoliberalismo y la tecnocracia, esto entonces garantizo la renovación de élites (Mosca, 1984; Pareto, 1996) encontrando en los nuevos miembros de la estructura política ejemplos de dicha renovación para mantener la legitimidad que hasta ahora han mantenido.

A pesar de los conflictos internos, el control de los partidos políticos locales y por lo tanto del gobierno, ha estado en manos de los actores políticos que, sí no han pertenecido a estas familias de hacendados tlaxcaltecas, han constituido ejemplos del cacicazgo y del clientelismo político, como refieren algunos antropólogos tlaxcaltecas (Romano, Romero y Jiménez, 2007; Jiménez 2010), así lo mencionaron algunos de los informantes que este proceso fue parte de gran parte de la historia de Tlaxcala como lo recalcó Luis:

“[...] hoy hablamos con añoranza de un gobernador; que las calles, mercados, tianguis, playeras llevan hasta su nombre, a lo mejor sí dio el primer impulso, pero a partir de ahí no vemos una continuidad; los expertos, nuevamente, vuelvo a mencionarlos, hablan que Tlaxcala, es el laboratorio y se volvió el tema de la alternancia, sí tu revisas, quizás no muy de fondo, pero nada más cambiaron de playera [...]”. Luis, funcionario

Incluso, como señaló Ernesto que cómo es que la alternancia política en Tlaxcala, no representó más que un disfraz político, en el que el proceso de renovación de las élites

“[...] Pasó con Sánchez Anaya, que aunque él llega por la vía del PRD; pues él fue un militante muy importante del PRI: su carrera política la hizo en el PRI, es de la vieja guardia del PRI y rompe con él en 1998; el PRD lo integra con una candidatura común, gana la gubernatura y gobierna del 98 al 2004. El que le sucede al puesto es Héctor Israel Ortiz Ortiz, y Héctor Israel Ortiz Ortiz, también viene de este mismo grupo que teníamos construido desde hace muchos años atrás, muchos vinculados a Beatriz Paredes, y esta gana en rompimientos que hace al interior del PRI, forma la alianza ciudadana, se integran algunos partidos, entre ellos el PAN, logra ganar la gubernatura con una diferencia mínima con su rival en esa época que fue Mariano González Zarur. Pero otra vez Héctor Ortiz es un representante de la vieja guardia de

esta clase política que estaba aquí en Tlaxcala [...]” Ernesto, político entrevistado.

4.2.1 La nueva monopolización

Son dos fenómenos que actualmente evidencian un cambio en cuanto a la monopolización de los recursos y por ende de los grupos de poder; por un lado, la incursión de organizaciones empresariales transnacionales que como indiqué anteriormente, son nuevos actores en la dinámica estatal (Robinson, 2007) y cuestionan el rol de las élites locales consolidadas durante gran parte del siglo XX; por otro lado, el cambio de régimen político hacia la izquierda, que como indiqué anteriormente es muestra de la combinación de prácticas de la vieja escuela política relacionadas al Estado benefactor y su modalidad nacional.

En cuanto al primer fenómeno característico de la nueva monopolización y las entidades transnacionales, refiere a la disposición de recursos incluso en cuestión de la gestión del espacio por parte del Estado, ante una organización caracterizada por la deslocalización, así sugiere otro fragmento del discurso del gobernador de Tlaxcala que cité anteriormente y que en este caso sirve de ejemplo a la intervención transnacional en un espacio al que muchos aún califican de muy local:

“[...] la región de Huamantla, cercana a la planta Audi, crece en infraestructura y se convierte en una zona más competitiva, en la hacienda Soltepec se inauguró el primer campo de golf orgánico en México [...]” (Fragmento del discurso de Marco Antonio Mena, pronunciado en el informe de gobierno estatal, recuperado el 1 de diciembre de 2018).

Lo anterior, también lo relaciono a la manera en que las pautas culturales de la monopolización del poder se muestran al resto de la población y se relaciona a la gestión de los afectos a la que refiere Elias (Henich, 1999) durante la época monárquica era para uso exclusivo de la vida en la corte, concluyo que en la actualidad se trata de manifestaciones capitalizables y puestas a la venta, como en

este caso es la práctica del golf en una región donde la tauromaquia era la muestra deportiva por excelencia.

Las condiciones en las que dichas organizaciones empresariales han incursionado en los países en vías de desarrollo han sido completamente distintas, mientras que algunas decantan por una parte ejercen el control de los recursos materiales y energéticos (Adams, 2007), por otra parte el dominio es simbólico como el actual despliegue de plataformas de servicios de *mass media* en las que el dominio ideológico va hacia el neoliberalismo como doctrina de control.

El segundo fenómeno que refiere a la presente “renovación de élites” (Mosca, 1984) que está enmarcando el nuevo régimen político, en lo que respecta a la escala local fue claro el paso de la hegemonía partidista que había caracterizado a Tlaxcala, a pesar de la alternancia partidista en la gubernatura como indicó Luis durante la entrevista:

“[...] si pudiéramos dos, el uno y el dos, pues están los de siempre, aquellos que tienen haciendas, que tienen familiares que gobernaron, pero que de momento se cambiaron la playera y de momento se volvieron demócratas [...]” Luis, funcionario.

De la misma manera, es cierto también, que dicha organización también tuvo el control del poder legislativo desde la creación del instituto político (Arreola, 2010).

Sin embargo, en las distintas escalas tanto en lo nacional como en lo local la nueva dinámica se ha establecido a partir del desprestigio hacia la clase política, como lo declaró Álvaro en la entrevista:

“[...] en mi opinión se logró gracias a que se unificó algo ¿no? Primero se detectó qué le molestaba a la gente ¿sí? Y el partido en el poder o los partidos que han gobernado olvidaron esa parte, entonces como opción de gobierno quien ahora es presidente, identificó los puntos concretos que le molestaban a este país ¿no? Que son el abuso, la corrupción ¿no? Los excesos ¿no? Y entonces trabajó, unificó todo su partido MORENA, todos sus candidatos en un solo proyecto, quizá muchos de ellos ¿sí? No sabían a fondo los excesos, ni los conocían, pero traían un discurso de corrupción, entonces se manejó

en mi opinión un buen discurso político durante toda la campaña, unánime ¿no? Donde era terminar con el gobierno, el abuso, con el exceso, con la corrupción, y eso fue lo que logró triunfo contundente de MORENA [...]

Álvaro, periodista

Sin duda alguna, estamos en ante un escenario de renovación política en el que impera la incertidumbre y se forjan nuevas alianzas, emergen nuevos actores; misma que es reconocida hasta por los propios actores como el gobernador Marco Antonio Mena durante una de las observaciones, y en la que expresó públicamente su disposición a colaborar con nuevo gobierno federal ante Alejandra Frausto, secretaria de cultura:

“[...] primero porque nos encontramos en el inicio de un nuevo régimen político y como tal, es el arranque de una etapa de la historia de la república que no habíamos conocido recientemente; segundo, porque en lo profundo de la sociedad tlaxcalteca somos resultado de un proceso histórico de cinco siglos en su etapa más cercana; el nuevo régimen político en construcción nos obliga entender y comprender el papel de los nuevos actores, las instituciones y especialmente la manera en que convivimos día a día [...]”(Fragmento del discurso de Marco Antonio Mena, pronunciado en el informe de gobierno estatal, recuperado el 1 de diciembre de 2018).

Es ineludible que las entidades transnacionales intervienen en los espacios más locales, incluso a lo que se les considera como rurales, la simple ubicación de filiales empresariales replantean las negociaciones y con ellas las relaciones de poder, por más arraigadas que se les considere; en este sentido, queda claro que la transformación de la escena política, no sólo se construye desde el Estado hacia abajo, sino que el político al establecer nuevos conflictos y negociaciones con otros actores, como el caso de los organismos empresariales internacionales, tienen un papel activo en dicha transformación.

4.2.2 ¿Disgregación o reagrupamiento?

En el escenario actual en el que el desprestigio de la clase política tecnocrática corrupta confluye con el cuestionamiento del papel de las viejas élites políticas, esto

significa un elemento dentro de la representación de la imagen de un Estado arcaico, la idea ya generalizada de una institución en la que una clase política ejerce un dominio y ha constituido una élite, lo que le ha restado credibilidad a sus miembros. Así lo comentó uno de los entrevistados al mencionar que en la construcción de MORENA en Tlaxcala, si bien se debió en gran parte a uno de los miembros de estas élites: Alfonso Sánchez Anaya, así lo comentó José quien es militante de MORENA en Tlaxcala:

“[...] fue el momento de conformación y creo que si hay esa emergencia y aunque te diré algo... pues no fue fácil, inclusive que lo reconociera el mismo Andrés Manuel, costó; porque como que decía cómo es que Alfonso no es el presidente, algo pasó, lo chamaquearon, lo mayoritearon no estaba como muy, muy convencido, nos costó mucho convencerlo a él, a su equipo, a su equipo cercano, pues de que había sido un proceso legítimo, democrático, y que nosotros no habíamos en ningún momento confabulado en contra de Sánchez Anaya para que el no fuera, ¿no?. Si fue grande su molestia de Anaya, a tal grado de que, pues prácticamente, retiró el apoyo [...]” José, militante político

Ante la dinámica actual en la que el papel de los partidos políticos se está reconfigurando, por lo cual, sus funciones aún están poco claras, si bien he recalcado a lo largo de este trabajo, es que de acuerdo con Michels (1996) las organizaciones políticas dentro del régimen democrático se caracterizan por ser oligárquicas. Particularmente en la escala nacional y local queda un cuestionamiento claro, cuál es el papel que desempeñan los partidos políticos en el presente.

Existe un desprestigio de la organización burocrática del Estado, los partidos se enfrentan también a una crisis de legitimidad ante la ciudadanía Lechner (1997), esto se hace evidente desde el nivel local, durante mis entrevistas esto fue un elemento recurrente dentro del análisis, a continuación plasmo algunos de los testimonios recabados:

“[...] Primero habría que entender que el sistema de partidos políticos está pasando un momento de mucho debilitamiento, me parece que los partidos

políticos han dado mucho que decir, no han tenido un comportamiento de altura, mucha gente está desencantada con lo que han hecho los políticos; casos de corrupción, han marcado el sexenio de Peña Nieto, pero no ha sido el único, digamos que esto ha sido ya, históricamente realizado, lamentablemente para el país, pero en esta época, parece que fueron demasiado visibles [...]" Ernesto, analista político

"[...]En las urnas, lo que les faltó a los otros partidos, identificar realmente qué es lo que habían hecho a este país y lo que necesitaba este país, el PRI quiso trabajar un poco con el asunto de José Antonio Mead, pensando que podía tener un candidato ciudadano ¿sí? Sí lo podía apartar de la loza de la corrupción que cargó el PAN encontró en Anaya un joven talentoso con mucho ímpetu ¿sí? Con ganas de acabarse el mundo y de comérselo como si fuera pastel en cumpleaños ¿sí? Pero con una loza de corrupción que no pudo con ella... demasiado joven como para que te etiqueten con asuntos de lavado de dinero ¿sí? A los jóvenes identifícalos con los excesos ¿sí? Pero los excesos propios de la vida ¿sí? Con las ganas de acabarse el mundo hasta ahí, pero a un alguien de 30 años, no lo puedes, o sea, no tiene lógica de vida que lo identifiques con asuntos de corrupción como ese" Álvaro, periodista

"[...]la sociedad, está cansada de este sistema que nos han implementado, y que bueno, pues, como un voto de castigo, le dan al PRI y al PAN y a los partidos pequeños, porque ya la sociedad no está de acuerdo, y es la oportunidad que tenemos para que de manera pacífica, nos deshagamos, nos sacudamos de este sistema" Eva, exdiputada

"[...] ¿cómo es que se va a transitar? Porque la ley dice que "a través de un partido político" bueno pues crearon un movimiento, y yo creo que tendrán que hacerlo partido porque el personaje es singular, López Obrador no proviene de una casa política, es necio y testarudo [...]" José, funcionario

Como lo indica el testimonio anterior, y contrario a la idea ya generalizada de que el partido político como figura ha desaparecido, está presente la perspectiva desde la ciudadanía en la que los partidos políticos han dejado de ser un medio ciudadano para contención del poder del Estado y ha pasado a ser un agente del mismo (Albala

y Vieira, 2014), de esta forma, mediante el reciente triunfo de MORENA en México significó el control no sólo del poder ejecutivo sino del legislativo de una organización política creada por el propio triunfador. Lo anterior refirió Álvaro en la entrevista:

“[...] con un nuevo partido político que tiene el control de todo el país técnicamente ¿no? No solo de la presidencia de la república, sino del congreso de la Unión, que lo integran la cámara baja, o sea la Cámara de diputados y la Cámara Alta, el Senado de la república, ¿no? Eh, eso ayuda parte a que pueda haber o a que se anteje una posible transformación del país ¿sí? Porque el presidente como tal siempre está acotado ¿no?, está acotado a lo que disponga el congreso de la Unión ¿no? En esta ocasión el congreso esta del mismo partido del presidente en turno [...] Álvaro, periodista

Otra de las manifestaciones que documenté durante el periodo de trabajo de campo es que, además de contribuir a la gestión de la población, el partido político en el periodo electoral 2018 en México se tornó en un medio de capitalización y consumo así lo sugirió Irma quien es periodista de un medio digital, durante la entrevista:

“[...] tiene morena hoy con López Obrador Qué es el único partido que te vende un souvenir único partido aquel y compres una playera un muñequito un pin o sea en la historia venden libros lapiceros o sea tienen cambio muy interesante [...]”. Irma, periodista

Lo anterior, puede configurarse como un reagrupamiento, pero claramente, su triunfo está centrado en los principios del Estado actual, a saber, la eficiencia y la eficacia.

4.3 El cambio de escena. La transformación de la política

Ante la transformación del Estado, sus valores y su organización dentro de su organización jerárquica que he tratado a lo largo de este capítulo, es indudable entonces que estamos ante un cambio de lo que es la escena política, esto implica la incursión de nuevos actores dentro de la dinámica del poder Estatal, tanto como medios de control, como agentes de cambio y negociación; en este sentido, la contradicción es clara, mientras la escena presenta elementos de ejercicio de

control como las instituciones y la academia, cuestión que refuerza al proyecto moderno de normalización (Foucault, 2008; 2009; 2012); algunos de los personajes encuentran en estos mismos espacios y otros, lugares para incidir, aumentando su sentido político.

4.3.1. Los nuevos personajes

Las universidades en el presente, significan desde mi perspectiva nuevos actores, y como tal reflejan contradicciones y con ello conflicto, en Tlaxcala, esto se presenta como una realidad, como sugirió Luis durante la entrevista:

*“[...] la universidad ha marcado la diferencia, yo creo que, ha marcado, porque se quitó un poco el sesgo nacionalista a ultranza [...]”.*Luis, funcionario

Bajo esta perspectiva, ante el neoliberalismo estatal se han convertido en espacios comerciales y paraísos fiscales como lo mostró la revisión documental durante el periodo de recolección de datos, mención especial, lo tiene el caso de “la estafa maestra” (Najar, 2018; Corona, 2018).

En otra vertiente, las universidades son también lugares de movilización política, en la que los sujetos se politizan y se tornan en agentes de cambio, son variados los movimientos sociales que se han forjado gracias a la dinámica universitaria y que en interacción con otros personajes y agentes se convierten en elementos a considerar dentro de la dinámica política.

Hoy en día el uso de los medios de comunicación masiva, particularmente las redes sociales, a los que considero como otro actor, que también refleja las contradicciones propias de esta noción, donde por una parte, como señalé con anterioridad dentro de este capítulo, se han convertido en un medio de contención del ejercicio del poder del Estado y por otro lado, en un medio de vigilancia y control, para el ejercicio del poder disciplinario (Foucault, 2009) y pastoral (Foucault, 2008).

El uso de estos medios para desprestigiar la imagen de los tecnócratas, es ejemplo del segundo uso, para la consolidación del dominio y control, “lo mediático anula lo político” (Balandier, 1994, p.13). Ante el desprestigio de la tecnocracia como una clase política corrupta por parte del nuevo gobierno de izquierda, representa

una imagen, principalmente en medios no sólo con la ideología de derecha, que gobernaron el país desde sus inicios como nación, sino con las actuaciones políticas, enfocadas principalmente a lo mediático.

Los partidos políticos se están constituyendo bajo la misma vertiente. Como lo señalaron los propios informantes desde Ernesto:

“[...]Primero habría que entender que el sistema de partidos políticos está pasando un momento de mucho debilitamiento, me parece que los partidos políticos han dado mucho que decir, no han tenido un comportamiento de altura, mucha gente está desencantada con lo que han hecho los políticos; casos de corrupción, han marcado el sexenio de Peña Nieto, pero no ha sido el único, digamos que esto ha sido ya, históricamente realizado, lamentablemente para el país, pero en esta época, parece que fueron demasiado visibles, y esto ha provocado que un sector muy importante de la sociedad, se canse, se harte de que un instituto político te represente y sea el único mecanismo de que te permita acceder al poder, entonces, ante este efecto del debilitamiento del sistema, del hartazgo del ciudadano común, sobre la clase política, pues sí, han surgido diferentes actores [...]” Ernesto, analista político

Lo anterior, también vaticina la incursión de un nuevo personaje: el candidato ciudadano. Para el caso del país, la reciente modificación a la ley electoral y la apertura a la *candidatura ciudadana*, no es más que la expresión de dicho desgaste de la figura del partido político ante la ciudadanía (Lechner, 1997), en la que el acceso al poder ya no sólo implica una relación de asociación a un partido político; como indicó Beatriz quien es funcionaria electoral:

“[...] porque desde el punto de vista legal, las figuras de participación incluso por demás se han diversificado, hasta hace diez años, no existían las figuras de las candidaturas independientes, con las posibilidades que existen hoy en todos los niveles de gobierno, vimos una histórica participación de dos candidatos a la presidencia de la república bajo esta figura, eso quiere decir que, entonces las instituciones políticas, no es que se hayan flexibilizado porque sí, sino que ya, incluso la propia ley les obliga a ser permeables

respecto de figuras, que no necesariamente tienen un raigambre dentro de las instituciones políticas [...]” Beatriz

Estos tres nuevos personajes son ejemplos del conflicto que está transformando la dinámica social, especialmente la institución estatal, demostrando que dentro de dicha organización, el ejercicio del poder estatal es una certeza, también lo es la participación de los actores con sus prácticas.

4.3.2. Las nuevas escenografías

Son dos escenografías en la que los actores, especialmente el político ha desplegado su actuación y que representan una novedad en lo que refiere a lo que las prácticas políticas han definido el escenario político: por una parte la academia y por el otro las transnacionales.

El medio académico y sus saberes han representado la consolidación de la organización estatal moderna como dispositivos de control y normalización, claramente desde la perspectiva del ejercicio del poder estatal, ello no significa una novedad, sin embargo, en la actualidad es la academia que además de otorgar los saberes, dota los espacios de legitimidad política, así lo reflejó la revisión documental y observación, ejemplo de ello, fue la organización de los “Diálogos por la democracia” organizados con el propósito de legitimar al nuevo régimen en un espacio académico emblemático para el país, la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sin duda, los espacios académicos se forjan como lugares para la obtención de prestigio político a distintas escalas, en el lugar de estudio se constituye de forma semejante, así lo indicó Álvaro en la entrevista que le realicé:

“[...] ahí mismo está el caso de quien ha sido rector tres o cuatro veces, no solo trabajó el asunto de la buena política, y que como parte de su campaña, sino que ahora tiene una maestría de buena política y de un modelo copiado de los países europeos, que quiere aterrizar a Tlaxcala, vamos a ver hasta donde tiene efectos, ya ha hecho curricula y ya ha hecho una materia, porque ya vimos que en campaña no funcionó [risas][...]” Álvaro

Las transnacionales son también un espacio legitimador de los actuales políticos además de constituirse como nuevos actores, como mencioné anteriormente, aunado a ello constituyen nuevas escenas en las que se propaga la libertad de consumo como lo refleja la revisión documental (Gentl, 2018; Muñetón, 2018; Rodríguez, 2018), como la garantía individual propia del presente Estado neoliberal, alejadas de los actos cívicos que durante el anterior periodo estatal, eran las escenas por excelencia del despliegue del acto político.

4.4 El político entre nuevos y viejos vestuarios

A partir de la reforma estatal en México, donde se pasa de un Estado benefactor a uno de corte Neoliberal durante el sexenio de Miguel de la Madrid en 1982 (Salazar, 2004), en el que no sólo hay un cambio de la política estatal en materia de la regulación del mercado, sino también en el ingreso de nuevos actores en el escenario político.

Denominada por Camp (2010) como una nueva clase política, conocida como tecnocracia, según el autor ésta se distinguió por tener una formación técnica-académica especializada en la economía, y a raíz de ello, se formaron cuadros a partir de un reclutamiento basado en justamente en el grado académico: el técnico político al que refiere el autor como el origen del neoliberalismo mexicano. Esta gran diferencia en la perspectiva estatal es el principal parámetro para distinguir las actuaciones y prácticas del político como actor.

A diferencia a Camp, pienso que en realidad las prácticas (Migdal, 2008) de los actores fueron las que integraron el grupo de la tecnocracia, más que el grado académico y la nueva socialización del político con economistas extranjeros, gracias a una formación fuera del país, lo que verdaderamente los distinguió en la renovación de la clase política (Mosca, 1984).

Dentro de dichas prácticas de legitimidad del nuevo Estado, sostengo que una de las principales, es el paso de una subordinación al anterior líder político, como hacían las viejas élites, al paso a una verdadera subordinación al poder económico, como lo indica Salazar (2004) en esta época se presentó una ruptura dentro de la vieja cúpula priista.

De esta manera, las prácticas propias de la tecnocracia se distinguen abiertamente dentro de la historia del país, como lo mencionó Ernesto:

“[...]los poderes económicos casi ponían al presidente, casi le decían qué hacer, sí querían denostar a un funcionario, lo subían a la televisión, con un escándalo X lo bajaban; esos poderes existieron y eso es parte de lo que hoy en día, se plantea; que el grupo de la tecnocracia, pues, ya deje de estar tan fuertemente ligado al poder, y que tampoco el gobierno esté supeditado a estos poderes que de repente ponen en jaque al poder presidencial en este país o a los diferentes poderes que hay” Ernesto, analista político

Lo anterior no implica una novedad, dado que esta fue una tendencia reconocida en distintas latitudes del mundo.

Si bien, no podría aducir como lo hace Camp (2010), que la Tecnocracia es el origen de la imposición del Estado Neoliberal en México, si puedo decir que fue un grupo que en su momento sirvió a su consolidación, bajo una representación del mismo por mantener una imagen ante la población de la búsqueda de un saneamiento de las finanzas nacionales.

El cambio del actor político, evidentemente no representa un corte tajante de lo que representan las practicas del Estado benefactor, incluso de la clase política tecnocrática, ambas aún se manifiestan en el presente a través de actores representativos o actuaciones que sin duda, son ejemplos de la gestión de los recursos simbólicos (Foucault, 2012) y de las pautas culturales (Elías, 1987; 1996) que reflejan la monopolización de poder por parte de las élites y sus procesos de renovación.

“[...] la clase política está muy desprestigiada, no hay... no hay así por decir, un gran político que tenga un reconocimiento, yo creo que a pesar de que las cosas han cambiado, a pesar de que los partidos en turno también tienen sus propuestas y ya tienen más pluralidad, sobre todo de Tlaxcala, porque ya gobernó el PRD, ya gobernó el PAN y tantos años de PRI, pero han trabajado al mismo estilo, al mismo estilo del PRI no habido grandes cambios [...]” Irma, periodista

Entonces a partir de la propuesta planteada en esta investigación, distingo al actor político bajo dos vestuarios, mismos que no se anulan entre sí.

4.4.1. *El viejo político*

La distinción del viejo político está enmarcada por los distintos elementos tratados a lo largo de este capítulo, especialmente la distinción de la nueva dinámica neoliberal y transnacional, bajo esta perspectiva mencionaré las principales características de este personaje.

En primera instancia está la perspectiva hacia la población como lo mencionó Beatriz durante la entrevista:

“[...] tal vez algunas características de que siempre quiso ser el gobernador, el hecho de su relación con grupos que siempre han ostentado el poder, y mirar al pueblo como súbditos [...]” Beatriz, funcionaria electoral

Es bajo esta mirada que la muestra de este personaje es el requerimiento de lealtad, misma a la que relaciono con la anterior identidad laboral, y que conecto con la figura del partido político para el caso particular del viejo político.

La figura del partido político como elemento de identidad por parte del político se muestra como una vieja práctica discorda a la nueva dinámica, en la que la propia figura del partido se ha tornado más hacia la comercialización y medio de acceso al poder, el claro caso de MORENA y su rápida creación, como ejemplo de esta contradicción.

Lo que indico como lealtad, implicaba las prácticas de clientelismo político que traté a inicio de esta sección y que se ejemplificó durante el capítulo II de esta tesis, el pago de favores o de “compromisos” como indicó la misma informante:

“[...] yo quiero entender que fue impulsado por esos grupos que aún no acaba de... de cortarse por ahí el tema que tienen y los compromisos quizá, tú lo ves en la integración del gabinete [...] hay ahí una señal de que quiso pagar el compromiso, si fortalecerse en su... a su grupo, a través de legisladores federales y locales”. Beatriz, funcionaria electoral

El establecimiento de una red burocrática fuerte fue la herencia de este viejo actor, en este sentido asevero que algunas de sus prácticas iban relacionadas al poder soberano propio de la era premoderna (Foucault, 2008), pero que sirvió al establecimiento de la dinámica oligárquica de los partidos políticos (Michels, 1996) y de otras estructuras gubernamentales ello, lo expresó Álvaro:

*“[...] hay que rescatar esa parte, como poder, el gobierno sigue siendo priista y las estructuras gubernamentales siguen siendo priistas [...]”.*Álvaro, periodista

A partir de la implementación neoliberal en el Estado, la incursión de la tecnocracia marcó la pauta para un cambio de las élites políticas, sin embargo, al tecnócrata aún lo clasifico dentro de este vestuario de viejo político ya que, al estilo burocrático moderno clásico, el tecnócrata específicamente fue un medio que expuso una imagen del Estado en el que el mercado era prioritario.

En el anterior sentido, la imagen fue más hacia la exposición de que Estado era más importante que la propia exaltación de poder, por lo tanto, quedaron fuera de la historia de bronce nacional, en favor del rescate financiero estatal y que incluso, al día de hoy, están enfrentándose a un desprestigio a la par de la vieja estructura burocrática, hecho que documente a lo largo de la investigación, ejemplo de ello es el testimonio de Álvaro:

“[...] Yo vislumbro que va a ser muy difícil esa transformación, porque se tiene que romper con inercias ¿no? Aaahh, hoy mismo lo estamos viendo ¿no? El presidente delinea un plan de austeridad, en el que maneja un salario tope de \$108 000.00; al que pocos se quieren ajustar ¿no? Hay salarios de la Suprema Corte Justicia de la Nación de \$600 000.00 mensuales, más bonos; los propios diputados [...]” Álvaro, periodista

4.4.2. El nuevo político

El establecimiento de la tecnocracia en México fue parte del proceso, sin embargo, dada la coyuntura que mencioné al inicio de esta sección, la imagen del tecnócrata, a pesar de ser inicialmente una que permitió legitimar al nuevo Estado, en México ha sufrido un deterioro importante, a tal grado que se le atribuye el reciente triunfo

del actual presidente mexicano; entendido como la búsqueda de un cambio, como refirió Álvaro:

“[...] todavía no veo cambios, veo resistencias más que cambios, pero si espero muchos cambios ¿no? Hay que romper con esa tecnocracia de la que hablas, un Neoliberalismo que definitivamente no le hace bien al país ¿no?, ¿sí?, Y lograr en efecto, que haya una verdadera democracia en este país [...].” Álvaro, periodista

A lo que agregó posteriormente que la campaña de Andrés Manuel López Obrador fue justamente en la línea de lo que yo llamo un desprestigio de la tecnocracia:

“[...] yo diría en mi opinión se logró gracias a que se unificó algo ¿no? Primero se detectó qué le molestaba a la gente ¿sí? Y el partido en el poder o los partidos que han gobernado olvidaron esa parte, entonces como opción de gobierno quien ahora es presidente identificó los puntos concretos que le molestaban a este país ¿no? Que son el abuso, la corrupción ¿no? Los excesos [...].” Álvaro, periodista

Pese a lo anterior es evidente una discordancia entre la imagen y las prácticas del propio López Obrador. Mientras que en su toma de posesión como presidente de la República en diciembre de 2018 se pronunció como enemigo del Neoliberalismo, en su campaña realizó prácticas propias al neoliberalismo; por ejemplo, Irma una de las informantes quien es periodista, mencionó que la campaña obradorista se distinguió por la venta de souvenirs del partido y del personaje, algo inédito en la historia de la vida política mexicana que se asemeja a lo que hace una empresa a través de la mercadotecnia para ganar lealtad a la marca.

Relaciono lo anterior a la construcción de la imagen del Estado neoliberal, que mediante una práctica que sí bien es inédita, es reflejo del principio de reducción del déficit, particularmente de un nuevo partido político con tintes capitalistas muy marcados.

Superando la etapa del saneamiento financiero, esto arguyo que es la gran diferencia con el tecnócrata de las décadas del ochenta y los noventa del siglo pasado; las conferencias matutinas, la exposición en redes sociales de la imagen

del político y de sus actuaciones, las encuestas de popularidad, los discursos racistas, son ejemplos de cómo se ejerce el poder en un Estado transnacional, lo dijo Beatriz es ejemplo de ello:

“[...] Me parece que si hay una nueva... un cúmulo de estrategias diferentes que se están poniendo en práctica, porque insisto, producto de la dinámica en la que ahora se basa la comunicación, antes la comunicación se reservaba exclusivamente para la gente que se dedicaba a los medios o quienes hacían comunicación institucional, en la actualidad ya no. Ahora, los medios se han convertido en un asunto asequible para todos, de manera que me parece que, es... ese es uno de los elementos más relevantes en los cuales se ha modificado la actividad política, se ha creado un nuevo lenguaje una nueva manera de comunicación ya no es directa, si bien persisten las otras ya no hay una comunicación directa ahora se hace a través de... desde luego que todo esto trae muchísimas ventajas, porque no es lo mismo que tú vayas y toques puertas y trates de convencer al electorado” Beatriz, funcionaria

La exposición en medios de masas no sólo unidireccionales, sino más dinámicos han servido para la construcción del político en dos vertientes:

La primera es hacia la versatilidad y adaptabilidad del mismo, en la misma lógica a la que refiere Du Gay (2012) con el Estado empresarial, de esta forma, el político tiene que estar acorde a las tendencias, una inclinación hacia la flexibilidad también institucional retomando a Sennett (2000); así lo reflejó el trabajo de revisión documental de esta investigación; a manera de ejemplo, lo fueron las constantes participaciones con *youtubers*, cómo la realizada por Enrique Peña Nieto quien aún en funciones, despedía su gobierno a través de un sketch transmitido por el sitio en internet YouTube¹⁵ el 28 de septiembre de 2018:



Lord PEÑA NIETO HACE LLORAR a CHUMEL TORRES

177.908 visualizaciones

3 MIL 3,4 MIL COMPARTIR GUARDAR ...

Figura 7: Chumel Torres y Peña Nieto, Fuente: El pulso de la república (2018)

Así mismo, lo declara una de las entrevistadas que, al labora como funcionaria electoral, destacó la reciente importancia que han cobrado estos medios de comunicación al construir la imagen del propio político:

“[...]que a través de las redes tienes la oportunidad de formular mejores mensajes; de presentarte de la mejor manera... llegas con la cara lavada y tocas la puerta y en redes sociales se puedes hacer Photoshop cambia tu imagen, adquieres dos dimensiones, la real, la de toque de puertas y la dimensión de la tecnología, eso te permite incluso, mesurar mucho más su lenguaje, cuidarlo, prepararte mejor, dirigirte de mejor manera y desde luego, llegar sin tocar la puerta... a la persona, ¿Por qué?, bueno porque el ciudadano que se asome por la ventana, y vea que tú vas con tus pancartas o que le vas a pedir algo, puede que no te abra la puerta o puede decirte que no tiene tiempo... Pero en redes sociales... puede penetrar hasta en la intimidad de tu propia cama, o de tu baño sí es que tú estás ahí con el celular, entonces hay una... el político entra sin permiso, entonces me parece que esa es una de las modificaciones más... más importantes [...]” Beatriz, funcionaria electoral

La segunda forma en la que las redes sociales contribuyen a la formación de un *nuevo político* es a través del desprestigio no sólo del político de la vieja guardia, sino que además del Estado benefactor.

Para el caso del uso de las redes sociales por parte del actor político, mantiene al menos dos ventajas a destacar, la primera es la falta de legislación en cuanto a su utilización y la otra es lo masivo de su alcance. Sin embargo, pese lo anterior, a nivel local el impacto en cuanto a su utilización, aún podría concebirse como menor en contradicción a la escala nacional como expresó el propio Andrés Manuel López Obrador en su discurso de triunfo electoral el 2 de julio de 2018 al expresar: *“Agradezco también a las benditas redes sociales”*¹⁶.

Lo anterior, destaca no sólo en cuanto a la imagen de la figura del político, sino en las dimensiones del espacio de influencia, las redes sociales al no estar delimitadas territorialmente, abre paso a la consolidación de la vigilancia a un nivel inusitado, y la intervención de organismos globales, por lo que la representación política está al alcance de la intervención con fines más empresariales y del ejercicio de la gubernamentalidad como forma de poder que con fines democráticos. De esta forma, el político representa, una imagen a la par que construye una identidad.

Así el político se enfrenta a una construcción de un espacio laboral también flexible, y sometido a un control más estricto, el político que se adapta a las actuales condiciones debe ser muestra de la flexibilidad como parte de su carácter. Una de ellas, es la tolerancia a la fragmentación, de esta forma, existe una exigencia por el desapego al pasado y por ende a una identidad laboral débil (Sennett, 2000) y una poca claridad de funciones como me lo señaló Eva durante la entrevista:

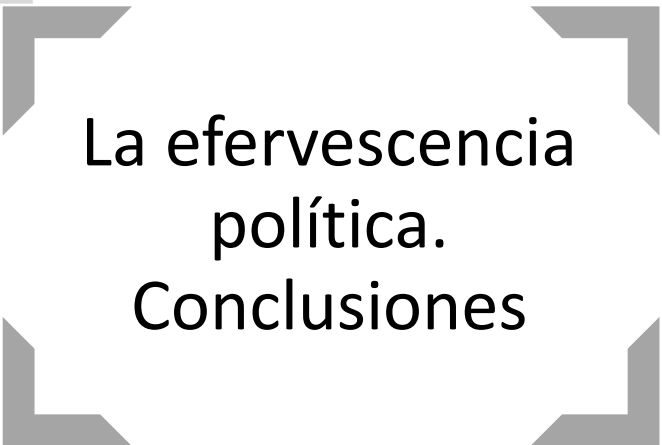
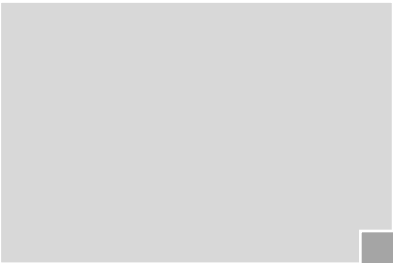
“[...] el político ya no regresa, para organizar, o ya sea de manera organizada, o de manera individual, pregunte que, qué quiere que se legisle; una porque como legisladores, cuando se sale a pedir el voto, la mayoría se hacen promesas falsas, dicen <<te voy a hacer tu banquetta, te voy a hacer tus guarniciones, te voy a...>>una: que esa no es tarea del legislador, la tarea del legislador es, por eso se dice que es el órgano parlamentario, porque es de dialogo, de hablar, de convencer de ponerse de acuerdo, es... y la mayoría de

los casos, va a ofrecer servicios, que es una competencia que no es del legislador, es del presidente municipal, o del ejecutivo, en todo caso, en el caso del legislador es hacer leyes, que le ayuden a la buena organización del ciudadano, pero, como ya no regresa, pues solamente, legisla lo que cree que le va a ser útil, y eso pasa en la mayoría de los casos, los vemos aquí votando leyes, haciendo leyes y votándolas y el ciudadano no se da por enterado[...]"

Eva, exdiputada

De esta forma, al político del presente, al *nuevo político* se le exige un desarrollo laboral en el que su pasado como tal, no sea un elemento importante en cuanto a las exigencias que se le impondrán en su nuevo puesto, reflejo de la nueva organización laboral en red a la que refiere Sennett (2000).

El hecho de mantener flexibilidad en el trabajo y una débil identidad laboral es también provocada por una poca claridad de funciones, entonces sí el político actual mantiene estos dos rasgos, esto sólo puede representar que el control y la distribución del poder está dinamizándose. En la que sus acciones quedaban ocultas y mantenían una posición de mando, sino que se trata de un empleado más, controlado por un poder descentralizado, sometido a la flexibilidad del nuevo sistema laboral, en el que el poder continúa centralizándose, pero ya no concentrándose.



La efervescencia
política.
Conclusiones

La efervescencia política. Conclusiones

El político desde la perspectiva clásica es un elemento importante para la legitimidad del Estado moderno que se define, desde las perspectivas clásicas, con los principios de racionalidad y legalidad, a fin de no hacer explícito su ejercicio de la violencia, ya que este actor es uno de los medios para materializar el discurso democrático, a pesar de que en realidad emana una organización oligárquica representada por los partidos políticos que son los verdaderos electores de estos actores, lo que expone la realidad antidemocrática de la es antidemocrática.

Sin embargo, es ineludible que la transformación del Estado hacia el neoliberalismo ha modificado a la escena política. Como lo mostraron los datos analizados, los cambios se reflejan tanto en los actores políticos como en sus organizaciones. Particularmente en el político ha producido modificaciones en su imagen y prácticas; mediante los discursos, las nuevas alianzas y los conflictos que se hicieron evidentes en el lugar de estudio.

Es cierto que la transformación estatal y de sus actores, se enmarca dentro de un proceso y por lo cual se trata de un cambio paulatino y configurado de expresiones nueva y viejas. En la escena política donde aún se vislumbran aquellas prácticas anteriores del viejo político y también el propio viejo actor, lo que me permitió observar la diferencia desde el planteamiento inicial del problema de investigación.

El conflicto de la imagen del viejas formas políticas en contra de una nueva escena, sólo hace evidente un conflicto y con el un proceso de transformación del escenario del Estado que es el sostén de la escena política neoliberal.

El trazo de un nuevo personaje al que propongo como un nuevo político, objeto de estudio de esta investigación y al que analicé al amparo de cuatro categorías: el poder, las élites, el Estado y la política, mismas que permitieron entender, desde la visión de los estudios del poder, cómo es que dicho actor es una representación del ejercicio de la gobernabilidad del Estado, cuyo propósito es la gestión de la población, para mantener el orden de producción capitalista

Desarrollé esta investigación bajo la línea trazada por interrogantes centradas en el poder y cómo son sus nuevas manifestaciones en el Estado moderno neoliberal, todo dentro de la escena política representada a través de un nuevo político, quien mediante nuevas prácticas, discursos e imagen, consolidan los principios estatales propios de la política neoliberal. A la par de la duda de cómo es la forma en que establece su relación con las élites, mismas que en el estudio se expresaron como un nuevo actor, las transnacionales, además de las diferencias que mantiene con el anterior contexto de Estado benefactor y su personaje propio.

A lo largo del presente estudio observé que los cambios de la organización social y de las relaciones de poder son producto de su inherente conflicto y negociación entre sus participantes. El político es también miembro en una relación que involucra a las élites, al Estado y a la clase gobernada, lo cual sólo puede significar que se trata de una realidad que se construye mediante la interacción de los distintos elementos de la sociedad y por lo tanto, el poder no es una posesión que sólo se remita al aparato institucional.

En cuanto a las élites los resultados del análisis reflejaron una contradicción, por un lado, el modelo neoliberal cuyo discurso establece una autorregulación del mercado y la producción y por otra parte, dicho análisis refleja cómo es que dentro de las prácticas políticas del Estado está la de favorecer las condiciones de estas dos funciones, incluso con el erario público mediante el cual se modifica el territorio para el establecimiento de transnacionales; además de ser evidente el ejercicio de la gobernabilidad, al gestionar a la población como simples elementos más de la cadena productiva.

Dentro de este rubro de élites, otro de los resultados obtenidos es que las élites políticas en México se enfrentan a un proceso de renovación, y que al mismo tiempo propongo que se flexibilizan. Dicha renovación se materializa en el análisis mediante el triunfo de un partido político de reciente creación, mismo cuyo triunfo electoral en 2018 implicó el apoderamiento del poder ejecutivo y legislativo a nivel nacional y a nivel local, mismo que fue favorecido gracias a una imagen política en

la que el discurso anticorrupción fue la bandera que representó el verdadero enfrentamiento y negociación entre los miembros de la clase gobernante.

El conflicto analizado dentro de la investigación, entre los miembros de clase gobernante no sólo expresó un proceso de renovación de élites, particularmente en lo que refiere a escalas, las élites locales pierden control de recursos y la protección del Estado frente a las entidades empresariales internacionales, protegidas por los principios neoliberales; aunado a ello está la transformación al Estado neoliberal como parte del proceso civilizatorio que busca el autocontrol de los sujetos y al que relaciono directamente al ejercicio del poder del Estado que busca la objetivación de los individuos mediante procesos de normalización.

En el análisis de resultados, la organización del Estado moderno pasando de su vertiente benefactora representada por una organización de tipo burocrático; misma que en México se consolidó mediante las prácticas políticas de caciquismo y posteriormente de clientelismo hacia el establecimiento de un Estado neoliberal que se configura como escenario del presente, caracterizado por una administración gerencial empresarial cuyos principios son la eficiencia y la eficacia, representado por un orden en red propio del modelo neoliberal flexible.

Propongo entonces que, a la par del Estado la escena política se transforma, ello se reflejó mediante las nuevas escenografías que observé: como las plazas comerciales y el ciberespacio y además, con nuevos personajes que también encontré durante el trabajo de campo, como las universidades o las redes sociales, mismos que contribuyen a la formación de una imagen estatal neoliberal, misma que también se construye mediante prácticas personificadas en este nuevo político.

El análisis emprendido de este trabajo de investigación tuvo como objetivo central el analizar las características, el rol y funciones de este nuevo actor propio del Estado neoliberal, mismo que convive y se relaciona con su anterior versión y que representa a la anterior vertiente estatal benefactora; por lo cual, partir de las diferencias entre estos dos actores, propongo una caracterización de este nuevo político que representa una relación de poder, misma que se monopoliza a través del control de recursos y de la población.

El nuevo político, dentro de este estudio, contribuye a la construcción de un Estado Neoliberal que apuesta por el gerencialismo y desprestigia el orden burocrático (Du Gay, 1991) bajo el supuesto argumento de que es ineficiente y poco flexible, mismo que es representado por el político de la vieja guardia, incluso al tecnócrata de fines del siglo XX, al relacionarlo con la corrupción propia de este orden jerarquizado que es la burocracia, y que apuesta a la nueva organización laboral en red.

En esta investigación me permitió también, distinguir al viejo político como el representante de la burocratización, propia del Estado Moderno en su perspectiva más clásica. Aquel que se busca sea la representación la disfuncionalidad del orden estatal burocrático, genera déficit (corrupto), inflexible, atado a las organizaciones políticas del Estado Moderno: los partidos políticos. Atado a las viejas prácticas autoritarias de monopolización de poder a través de los recursos materiales.

Propongo diferenciar al tecnócrata clásico, que desde este análisis es la primera manifestación del nuevo político, ya que fue el primero en cambiar la construcción de la imagen del Estado hacia el neoliberalismo. Aparecido en los ochentas y noventas es también elemento de esta conclusión, aquel, centrado en el saneamiento de las finanzas nacionales, aún se delimitaba su actuación a la gestión del territorio. A diferencia del *nuevo político* objeto de este análisis quien ejerce su influencia a través del marketing, por lo que genera actuaciones que se van del populismo al tecnocratismo, pasando por el radicalismo ideológico, la izquierda, la derecha, el fútbol, entre otros elementos que marquen tendencia.

Esta propuesta de un nuevo actor que refleja una transformación de orden estructural en la que el conflicto es el principal elemento de dicha innovación, es una contribución a los estudios de poder, específicamente al otorgarle un papel activo a los sujetos en la construcción del Estado, mediante las prácticas; con lo anterior también busco aportar a la labor de investigación para construir marcos explicativos que incidan en la percepción de que la política no se ubica solamente en los salones gubernamentales o en conferencias matutinas, sino en la propia ciudadanía y la legitimidad que descansa en ella.

En cuanto a los límites particulares de este trabajo de investigación, quiero señalar que la poca consideración desde el punto de vista teórico a la comunicación como manifestación de poder significó una restricción para el análisis de una variable que durante el proyecto no le atribuí la importancia que tienen en la realidad actual, al mostrarse contantemente en los resultados; las redes sociales fueron las más evidentes, pero que abren una nueva brecha en los estudios del poder.

Una posible extensión de este trabajo, específicamente ya bajo el parámetro de un nuevo político, es el estudio de su performance bajo la perspectiva del interaccionismo simbólico, lo que permitiría entender cómo es que las prácticas que construyen a la imagen del Estado se sustentan a través de los actores. Del mismo modo, otra oportunidad de extensión es la que brinda el Análisis Crítico del Discurso, para lo que permitiría encaminarse hacia el estudio de cómo es que se construye la ideología neoliberal en el mundo del presente.

Finalizo esta investigación recalcando la importancia del estudio de las relaciones de poder y cómo es que se presentan en la actualidad; a lo largo de esta tesis se reconoce el papel principal del conflicto en la transformación social, y es a partir de ello, que el político fue el objeto de estudio de este trabajo.

Pese a lo anterior, es evidente la necesidad de estudiar a esta nueva vertiente estatal, no sólo en su delimitación de funciones, sino también en lo que se está delimitando como el papel de la ciudadanía, más allá de los deseos del establecimiento de una democracia justa, igualitaria y de libertad, sino que, cómo es que en realidad se organiza la realidad que es global y donde el poder estatal y su gestión de la población como seres productivos ha llegado a un punto inusitado.

Notas

¹ El saber médico es otro ejemplo de dicho despliegue técnico a través del examen otorga la información necesaria para el perfeccionamiento de los dispositivos de control, además de que cumple la función de la proliferación de la ideología del “cuidado de sí” (Foucault, 2012, p. 221), para que dentro de la normalización, los sujetos, procuren el bienestar de sus cuerpos que finalmente deben ser productivos.

² Élite: del francés que denota superioridad.

³ Ejemplo de ello son las reformas estatales en países como Rusia (The Guardian, 2018 disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2018/aug/29/vladimir-putin-russia-pension-reforms-retirement>)

⁴ Según el catálogo de localidades de SEDESOL, disponible en la página electrónica <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?tipo=clave&campo=mun&valor=29>, consultada el 04 /10/19

⁵ Obtenido de la página: <https://congresodetlaxcala.gob.mx/diputados-tlaxcala/>

⁶ Obtenido a través de: <https://congresodetlaxcala.gob.mx/grupos-parlamentarios/>

⁷ Obtenido de:

http://www.tsjtlaxcala.gob.mx/transparencia/Fracciones_a63/II/Organigrama.pdf

⁸ Los datos de recursos señalados en este párrafo, fueron obtenidos de la iniciativa con proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos des Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2019.

⁹ Nota *El Sol de Tlaxcala* “Celebra el PRI noventa años de existencia”, 5 de marzo de 2019, obtenido de la dirección electrónica

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/celebra-el-pri-90-anos-de-existencia-3144023.html>

¹⁰ Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), disponible en:

<http://www.itetlax.org.mx/PDF/convocatorias/TABLAS%20DE%20PARTIDOS%20POLITICOS%20E%20INDEPENDIENTES%202018.pdf>

¹¹ Según información del Instituto Nacional Electoral (INE) en su página oficial: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/>

¹² Según el Instituto Nacional Electoral: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/tlaxcala/>

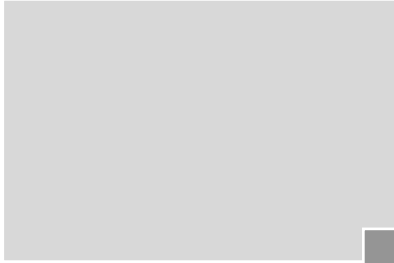
¹³

¹⁴ Desde la perspectiva de Weber () en la que la política está inherentemente ligada al Estado, remitirse a la pág. 37

¹⁵ El video se encuentra disponible a través del enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=PLzWFRiFze8>

¹⁶ Video disponible en el enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=LeYvZAtYeyk>



Referencias



Referencias

Adams, Richard Newbold (2007) *La Red de Expansión Humana*, México: Universidad Autónoma Metropolitana

Aguilar, Omar (2014) "El poder de la sociedad: una lectura sociológica de Michel Foucault", en Figueroa, Maximiliano (Edit.), *Poder y ciudadanía. Estudios sobre Hobbes, Foucault, Habermas y Arendt*, Chile: RIL Editores

Albala, Adrián y Vieira, Soraia Marcelino (2014) "¿Crisis de los partidos políticos en América Latina? El papel de los partidos políticos latinoamericanos en el escenario reciente", en *Política*, Vol. 52, No. 1, Santiago de Chile: Universidad de Chile, pp.145-170

Altvater, Elmar y Mahnkopf, Birgit (2002) *Los límites de la globalización. Economía, ecología y política de la globalización*, México: Siglo XXI Editores

Arvizu, Juan (2018) "Cuarta Transformación sepulta el viejo ritual" en *El Universal*, 2 de diciembre de 2018.

Arreola Atilano, Idalina (2010) "Todo cambia para que nada cambie: elecciones y sistemas de partidos en el estado de Tlaxcala (1980-2009)" en *Gobernanza y Gestión Local. Revista de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública*, Año 2, Número 2, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala

Ávila-Fuenmayor, Francisco (2006) "El concepto de poder en Michel Foucault" en *Telos*, vol. 8, núm. 2, mayo-agosto 2006, Venezuela: Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, pp. 215-234

Babb, Sarah (1998) "Los profesionistas en el gobierno y el problema de la tecnocracia: el caso de los economistas en el gobierno", en *Estudios sociológicos*, Vol. XVI, No. 48, septiembre-diciembre, México: COLMEX, pp. 661-688

Babb, Sarah (2005) "Del nacionalismo a neoliberalismo: el ascenso de nuevos Money Doctors en México" en Mato, Daniel (Coord.). *Políticas de ambiente, economía y sociedad en tiempos de globalización*, Venezuela: Universidad Central de Venezuela, pp. 155-172.

Balandier, Georges (1988) *Modernidad y poder. El desvío antropológico*, Madrid: Júcar

Balandier, Georges (1994) *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, España: Paidós Studio

Bennignoff, Federico (2011) "La sociogénesis del Estado en Elías: notas para un debate y apuntes para su aplicación al Chile decimonónico", en *Universitas Humanística*, No.71, ene-jun de 2011, Bogotá, pp. 27-53.

Blacha, Luis Ernesto (2005) "¿Élite o clase política? algunas precisiones terminológicas" en *Theomai*, núm. 12, segundo semestre 2005, Buenos Aires, Argentina: Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo.

Blacha, Luis Ernesto (2015) *La clase política argentina 1930-1943: la oposición ausente y la pérdida del poder*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Balslev, Helene y Velázquez, Mario (2003) "La gobernabilidad y sus técnicas. La transformación del poder en las elecciones locales en un municipio rural mexicano", en *Estudios sociológicos*, vol. XXI, núm. 62, pp.421-444

Bolívar Meza, Rosendo (2002) "La teoría de las elites en Pareto, Mosca y Michels" en *IZTAPALAPA* vol.52, año 23, enero-junio, pág. 386-407.

Borkenau, Franz (1987) *Pareto*, México: Fondo de Cultura Económica

Botticelli, Sebastián (2016) "La gubernamentalidad del Estado en Foucault: un problema moderno", en *Praxis filosófica*, Nueva serie, Núm. 42, ene-jun.2016, Colombia, pp.83-106

Bourdieu, Pierre (2002) *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires: Manantial.

Brünner, José Joaquín (1999) *Globalización cultural y posmodernidad*, México: Fondo de Cultura Económica.

Bustamante López, Carlos (2006) "La ciudad de Tlaxcala del siglo XVI al XX" en Velasco Delgado Eugenio (Coord.), *La ciudad de Tlaxcala y su zona conurbada*, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala, pág. 7-48

Buve, Raymond (1991) "Del rifle al burócrata: un estudio comparativo de las pautas de movilización campesina en dos estados céntricos de México: Morelos y Tlaxcala (1880-1940), España: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.

Buve, Raymond (2015) "Tlaxcala y el Estado Nacional en el largo siglo XIX" en *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol. 24, Número Especial, julio-diciembre de 2015

Camp, Roderic Ai (1980) "Reclutamiento político y el cambio en el México de los setentas" en *Foro Internacional*, vol. 20, núm.3, Enero- Marzo, pp.463-483

Camp, Roderic Ai, (1983) "El tecnócrata en México" en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 45, No. 2 (abril-mayo 1983), UNAM, pp. 579-599

Camp, Roderic Ai., (1995) *Los mexicanos y la política en México: Una visión contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica

Carpizo, Jorge (2001) "Vientidos años de presidencialismo mexicano: 1978-2000. Una recapitulación" en *Boletín mexicano de derecho comparado*, Vol. XXXIV, Número 100, enero-abril de 2001, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 71-99

Carreras, Mercedes (1991) "Elitismo y democracia, de Pareto a Schumpeter." en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 73, julio- septiembre, pp.243-260

Centeno, Miguel Ángel (2014) *Sangre y deuda. Ciudades, Estado y construcción de nación en América Latina*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Collins, Randall (1996) *Cuatro tradiciones sociológicas*, México: Universidad Autónoma Metropolitana

Colpas Gutiérrez, Jaime (2015) "El concepto de espacios de poder desde la mirada de Michel Foucault" en *Revista Amauta*, núm.25, enero-junio de 2015, Colombia: Universidad del Atlántico: Barranquilla, pp. 51-66

Corona, Sonia (2018) "La <<estafa maestra>> llega al Congreso mexicano" en *El País*, 18 de octubre de 2018, disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/10/16/mexico/1539725272_538686.html

Droit, Roger-Pol (2006) *Entrevistas con Michel Foucault*, España: Paidós Studio 166

Du Gay, Paul (2003) "Organización de la identidad: gobierno empresarial y gestión pública", en Hall, Stuart y Du Gay, Paul, (Comp.) *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires: Amorrortu

Du Gay, Paul (2012). *En elogio de la burocracia*. Madrid: Siglo XXI.

Durkheim, Émile (2016) *La división del trabajo social*, México: Ed. Colofón

Duverger, Maurice (2012) *Los partidos políticos*, México: Fondo de Cultura Económica.

El pulso de la república (2018), "Lord PEÑA NIETO HACE LLORAR a CHUMEL TORRES" en YouTube, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PLzWFRiFze8>

Elias, Norbert (1987) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México: Fondo de Cultura Económica

Elias, Norbert (1996) *La sociedad cortesana*, México: Fondo de Cultura Económica.

Engels, Federico (2016) *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, México: Quinto Sol.

Fair, Hernán. (2008) “El sistema global neoliberal”, en *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, núm. 21, Santiago de Chile: Universidad de los Lagos.

Fair, Hernán (2014) “Lo político, la política y las formas de construcción simbólicas e imaginarias del orden social en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau” en *Politeia*, vol. 37, núm. 53, Caracas: Universidad Central de Venezuela, pág. 169-204

Figuerola, Maximiliano (2014), *Poder y ciudadanía. Estudios sobre Hobbes, Foucault, Habermas y Arendt*, Chile: RIL Editores

Flores Hidalgo, Octavio y Pedroza Antonio, Alina (2015), “Criterios para el desarrollo industrial en la metrópoli Tlaxcala-Apizaco”, en Flores Hidalgo, Octavio; Castillo, Ramos Isabel y Sesín Marín, José de Jesús (Coord.), *Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco. Análisis y propuestas de desarrollo*, México: CIISDER-UATx.

Flores Moreno, Carmen y Macías González, Maricarmen (2010) “Entre rituales y performances. Las campañas electorales 2009 en el Estado de Tlaxcala” en Romero, Osvaldo; Molina, Rafael; Flores Carmen y Romano, Ricardo, *Dinámicas sociopolíticas y procesos electorales en Tlaxcala y Puebla*, México: CIISDER-UATx.

Foucault, Michel (1988) “El sujeto y el poder” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, No. 3. jul–sep. México: Universidad Autónoma de México, pp. 3-20.

Foucault, Michel (2008), *Seguridad, territorio y población*, Madrid, España: Ediciones Akal

Foucault, Michel (2009) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, México: Siglo XXI editores.

Foucault, Michel (2012) *Poder: una bestia magnífica*, Argentina: Siglo XXI Editores

Gallegos, Zorayda (2018) “El exgobernador mexicano Javier Duarte es condenado a nueve años de prisión tras declararse culpable” en *El País*, 28 de

septiembre de 2018, disponible en:
https://elpais.com/internacional/2018/09/27/mexico/1537999590_041505.html

García Canal, María Inés (2005), *Foucault y el poder*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Gentlx (2018), “Gobernador Marco Mena Inaugura nueva planta de Arcomex” en Gentlx, 27 de octubre de 2018, disponible en:
<http://gentetlx.com.mx/2018/10/27/gobernador-marco-mena-inaugura-nueva-planta-de-arcomex-en-altzayanca/>

Germani, Gino (1986) “Prologo” en Mills, Wright (1986) *La imaginación sociológica*, México: Fondo de Cultura Económica.

Guéhenno, Jean Marie (1995) *El fin de la democracia. La crisis política y las nuevas reglas del juego*, España: Paidós

Harvey, David. (1998) *La condición de la posmodernidad*, Buenos Aires: Amorrortú

Harvey, David (2007) *Breve historia del Neoliberalismo*, Madrid: Akal

Heinich, Nathalie. (1999) *Norbert Elías: Historia y cultura en occidente*, Buenos Aires: Nueva Visión

Hernández Rodríguez, Rogelio (2014) “Entre la racionalidad tecnocrática y la gobernabilidad. La importancia del consenso político en México.” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. año LIX, núm. 222, sept.-Dic. 2014, México: UNAM, pp. 353-368,

Hernández Rosas, Abimael (2013) *La alternancia política en Tlaxcala: 1998-2004*, Tesis Maestría, CIISDER-UATx

Ianni, Octavio (1996) *Teorías de la Globalización*, México: Siglo XXI Editores

Inda, Graciela Alejandra (2012) “Los dilemas del Estado moderno según Max Weber: un recorrido por sus escritos políticos (1917-1920)” en *Estudios avanzados*, núm. 17, Junio 2012, Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, pág. 13-38,

INEGI-SPF, (2015) *Anuario estadístico y geográfico de Tlaxcala 2015*, México, INEGI

INEGI. (2017) *Anuario estadístico y geográfico de Tlaxcala 2017*, México: INEGI.

Instituto Nacional de Bellos Memes (2018), en Facebook, disponible en:
<https://www.facebook.com/INBMoficial/>

Jolfas, Lucas (2009) “¿Dominación racional o racionalización de la dominación? algunas reflexiones en torno a Marx y Weber” en *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, núm. 14, Argentina: Grupo Interuniversitario Postdata, pp. 205-223

Lara, Carlos (2018) “Transición apegada a instituciones demuestra madurez democrática” en *El Sol de Tlaxcala*, 10 de agosto de 2018, disponible en: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/mexico/sociedad/transicion-apegada-a-instituciones-demuestra-madurez-democratica-pena-nieto-1906639.html>

Lechner, Norbert (1997) “El nuevo contexto de los partidos políticos” en *Foro Internacional*, vol. 37, núm. 1, pp. 48-58

Leoni, Francesco (1991) “La clase política en Gaetano Mosca”, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época) Núm. 71, Enero-Marzo, pág. 219-233

Lozano, Jorge Luis (2017) “¿cuánto gana y qué ha hecho Carmen Salinas como diputada?” en *debate*, 11 de septiembre de 2017, disponible en: <https://www.debate.com.mx/politica/Cuanto-gana-y-que-ha-hecho-Carmen-Salinas-como-diputada-20170911-0144.html>

Luhmann, Niklas (1995) *Poder*, México: Universidad Iberoamericana

Maldonado Aranda, Salvador (2003) “Poder Regional en el Estado de México: entre <<grandes hombres y pequeños caciques>>” en *Relaciones*, núm. 96, Otoño de 2003, vol. XXIV, México: El Colegio de Michoacán

Martínez-Ferro, Hernán (2010). “Legitimidad, dominación y derecho en la teoría sociológica del Estado de Max Weber” *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, vol. 12, núm. 1, enero-junio, Colombia: Universidad del Rosario, pp. 405-427

Martínez López, Víctor Hugo (2009) “Partidos políticos: un ejercicio de clasificación teórica” en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 33, enero-junio, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 39-63

Martínez Rangel, Rubí y Soto Reyes Garmendia, Ernesto (2012) “El consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina” en *Política y Cultura*, núm. 37, primavera 2012, México: UAM, pp. 35-64

Marx, Carlos y Engels, Federico (2011), *Manifiesto del Partido Comunista*, México: Centro de Estudios Socialistas

Maquiavelo, Nicolás (2014) *El príncipe*, México: Porrúa

Medina Nuñez, Ignacio (1998) “Estado benefactor y reforma del Estado” en *Espiral*, vol.IV, núm. 1, Enero-Abril 1998, México: Universidad Autónoma de Guadalajara, pp. 23-45

Merton, Robert K. (2002) “La división del trabajo social de Durkheim” *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 99, julio-septiembre, Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas, pp. 201-209

Michels, Robert. (1996) *Los partidos políticos I.y II. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Argentina: Amorrortu editores.

Middlebrook, Kevin J. (2009), “Caciquismo and Democracy: Mexico and Beyond” en *Bulletin of Latin American Research*, vol. 28, núm. 3, Reino Unido: University of London, pp. 411–427

Migdal, Joel S. (2008) “Estudiar el Estado” en *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 8, junio de 2008, México: GERI-UAM, pp.1-41

Migdal, Joel S. (2011) *Estados débiles, Estados fuertes*, México: Fondo de Cultura Económica

Mills, Wright (1986) *La imaginación sociológica*, México: Fondo de Cultura Económica.

Mills, Wright (1987) *La élite del poder*, México: Fondo de Cultura Económica.

Minello Martini, Nelson. (1999) *A modo de silabario. Para leer a Michel Foucault*, México: El Colegio de México.

Montesinos, Rafael y Martínez Griselda (2001), “Los usos sociológicos de Norbert Elías.” en *Estudios Sociológicos*, vol. XIX, núm. 3, México: El Colegio de México, pp. 823-842

Mora Cortés, Andrés Felipe (2009), *Globalización y política: aproximaciones al Estado y el nuevo (des)orden global*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Mosca, Gaetano, (1984) *La clase política*, México: Fondo de Cultura Económica

Muñetón Karla (2018) “Reinaugura Ávalos Zempoalteca la tienda Coppel, en la capital” en *El Sol de Tlaxcala*, 21 de diciembre de 2018, disponible en: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/reinaugura-avalos-zempoalteca-la-tienda-coppel-en-la-capital-2831470.html>

Najar, Alberto (2018), “Qué es lo que en México llaman la Estafa Maestra, la investigación que revela la <<pérdida>> de US\$450 millones de dinero público”

en *BBC NEWS*, mundo, 18 de mayo de 2018, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44035664>

Navarrete Ulloa, Carlos Alberto y Dolores Bautista Jorge (2014), "Caciquismo en Atlapexco, municipio de la huasteca hidalguense" en *Revista del Colegio de San Luis*, Nueva época, año IV, número 8, México: Colegio de San Luis.

Neri Dávila, Esneydi (2011). *Los herederos de Emilio Sánchez Piedras: La élite política que gobierna Tlaxcala 1975-2010*. Maestría: CIISDER- UATx

Nohlen, Dieter (2013) "El presidencialismo comparado" en *Revista Instituto Altos Estudios Europeos*, núm. 1, mayo de 2013, Madrid, España.

Osorio Rauld, N. Alejandro (2015) "Dominación y reproducción de las élites. Lectura sociológica del proceso de estructuración de las minorías selectas en el elitismo clásico" en *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 14, núm. 2, España: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 113- 130
Pareto, Vilfredo (1996) *Manual de Economía política*, Sao Paulo: Editora Nova Cultura Ltda.

Peña, Enrique (@EPN)(2018) en *Twitter*, disponible en: https://twitter.com/EPN/status/1027706107211309056?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1027706107211309056&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.elsoldetlaxcala.com.mx%2Fmexico%2Fsociedad%2Ftransicion-apegada-a-instituciones-demuestra-madurez-democratica-pena-nieto-1906639.html

Piñon, Francisco (1995) *Presidencialismo: estructura de poder en Crisis*. México: Plaza y Valdéz

Proceso (2018) "Por peculado y fraude vinculan a proceso a <<Layín>> exalcalde que <<robó poquito>>" en *Proceso*, 27 de agosto de 2018

Redacción AN (2014) "La casa blanca de Enrique Peña Nieto (Investigación Especial)" en *Aristegui Noticias*, 14 de noviembre de 2014, disponible en: <https://aristeginoticias.com/0911/mexico/la-casa-blanca-de-enrique-pena-nieto/>

Retamozo Benítez, Martín (2009) "Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, Vol. 51, Núm. 206, México: UNAM, Pág. 69-91

Ríos Elorza, Serafín (2017) "Origen de sistema de haciendas en México y Tlaxcala" en *et. al, Dinámica socioeconómica de la hacienda Tlaxcalteca. Actualidad y perspectiva*, México: el Colegio de Tlaxcala

Rivera Moya, Marla D. (2015) "De la historia de Tlaxcala, Cuna de la Nación, y sus insignes constitucionalistas" en Carbonell Sanchez, Miguel y Cruz Barney, Oscar (Coord.) *Historia y Constitución. Homenaje a José Luis Soberanes Fernández*, México: UNAM

Rivera Pineda, Arturo (2009) "El régimen presidencial en México" en *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*, núm. 23, Puebla: Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C, pág. 144-163

Robinson, William (2007), *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*, Colombia: Desde abajo.

Romano Garrido, Ricardo; Jiménez Guillén Raúl y Romero Melgarejo, Osvaldo (2007) *Cacicazgo y Oligarquía en el Oriente de Tlaxcala*, México: UATx

Rodríguez César, (2018) "Inauguran Walmart Supercenter, en Plaza Parque Vértice de la capital" en *El Sol de Tlaxcala*, 13 de diciembre de 2018, disponible en: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/inauguran-walmart-supercenter-en-plaza-parque-vertice-de-la-capital-2797650.html>

Ruíz del Ferrier, Cristina y Gradin, Agustina (2018) "El tiempo de las élites del poder en la posdemocracia" en García Delgado, Daniel; Ruíz del Ferrier, Cristina y Anchorena de, Beatriz (Coomp.) *Élites y captura del Estado*, Argentina: FLACSO, pp. 91-113

Santos, Milton (2004) *Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal*, Bogotá: Convenio Andrés Bello

Sautu, Ruth; Bonolio Paula; Dalle, Pablo y Elbert, Rodolfo (2005) *Manual de metodología*, Buenos Aires: CLACSO

Sennett, Richard (2000) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo bajo el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama

Tilly, Charles (1992) *Coerción, Capital y los Estados Europeos: 990-1990*, Madrid: Alianza Editorial

Tilly, Charles (2006), "Guerra y construcción del estado como crimen organizado", en *Revista académica de Relaciones Internacionales*, núm. 5, noviembre 2006, México: UAM-AEDRI

Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín (2006), "Constitucionalismo en la historia" en *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 77, mayo-agosto, España. pp. 313-319

Velasco Delgado Eugenio (2007), *La ciudad de Tlaxcala y su zona conurbada*, México: UATx

Velasco Gómez, Ambrosio (1999) "Democracia liberal y democracia republicana" en *Araucana. Revista iberoamericana de Filosofía Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, Vol. 1, Año 1, España: Universidad de Sevilla, pp. 72-82

Vigil, José Ignacio. (2013) "Gobernanza y gubernamentalidad: el poder en la construcción de los espacios regionales. El caso argentino" en *Desenvolvimento Regional em debate*, año. 3, núm. 1, Brasil: Universidade do Contestado

Vilas, Carlos M. (1997) "La reforma del Estado como cuestión política" en *Política y Cultura*, núm.8, primavera, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, pp. 147-185

Wallerstein, Immanuel (1989) *El Capitalismo Histórico*, México: Siglo XXI

Weber, Max (1991) *El político y el científico*, Madrid: Alianza Editorial

Weber, Max (2002), *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, España, Fondo de Cultura Económica.

Weber, Max (2007). *La política como profesión* Madrid: Biblioteca Nueva.

Yanes Díaz, Gonzalo (2017) "Caracterización socioeconómica y cultural de las ex haciendas de Tlaxcala" en *Ríos Elorza Serafín, Dinámica socioeconómica de la hacienda Tlaxcalteca. Actualidad y perspectiva*, México: el Colegio de Tlaxcala

Zabludovsky, Gina (2002) *Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo*, México: Miguel Ángel Porrúa/UNAM

Zamora, Brenda (2018) "Cuauhtémoc Blanco integra gabinete azulcrema" en *Futbol total*, octubre de 2018, disponible en: <https://www.futboltotal.com.mx/especial-ft/cuauhtemoc-blanco-armo-gabinete-azulcrema/2018/10>

Zapata de la Cruz, Jenny. (2010) "Tlaxcala entre la movilización y la frontera del retroceso. Del Próspero a la Revolución Mexicana" en *Revista LiminaR. Estudios Sociales y humanísticos*, Año. 8, vol. VIII, núm. 1, Junio de 2010, Chiapas.